Sábado 22 de Abril de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3379

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 22—S. Sotero y S. Cayo papas y mártires y S. Teodoro.

VARIEDADES

El espíritu moderno en el mundo.

Todos los hombres, de todas las escuelas y partidos, se preguntan unos á otros con curiosidad y maravilla: ¿qué sucede, que pasa en el mundo?

Vamos á diseñar tan imperfecta como ligeramente ese cuadro inmenso.

El lector comprende la dificultad de hacer que entre en un artículo, lo que podria servir de holgado asunto á muchos volúmenes, y casi nos consideramos con derecho á su benevolencia.

La Francia de Gall y de Augusto Comate hace de la física una revolucion material, y un nuevo código filosófico; hace de las verdades mas abstractas de conciencia una demostracion axiamática, un análisis convertido en esperimento.

La Inglaterra erige un alcázar á la soberania del trabajo; hace de la industria un ciudadano universal, una solemnidad humana, tal vez la mas humana y la mas fecunda que ha presenciado el globo.

La Inglaterra proteje con cuarenta y dos leyes y consecutivas el espíritu de asociacion; proteje y regimenta la gran caridad de este mundo.

La Inglaterra inicia la conveniencia de proporcionar á todas las clases una educacion particularmente social.

La Inglaterra ilustra la historia de la vida con el pensamiento de que la sociedad no debe ser menos que la ciencia, que la industria y la ciencia de todos los hombres asociados.

La Inglaterra, el egoismo del mundo, (¡milagro asombroso!) llama al hombre moderno, llama á la puerta de su porvenir, sin embargo de que comercia y se hace rica y grande en el atrazo de la humanidad.

Italia se une y se revive para ser el centro de la raza latina y el centinela de la libertad de Occidente.

España se aparta silenciosa de las urnas de la tradicion, y deja al despotismo que luche y se aniquile por su propio peso, por su propia ley.

En Rusia estingue la servidumbre del señorio, dando tierra y personalidad á tribus bárbaras.

La Rusia; el Kamulco de Europa, el Titan del siglo XIX, el cosaco de nuestra política: la Rusia, decimos, impulsada por un poder mas grande que el imperio ruso, liberaliza el arancel, celebra con Francia un tratado de comercio amigo, y absuelve un periódico de oposicion.

El Austria otorga una amnistia, verifica una esposicion industrial, congrega un Consejo estadístico y redime las cargas feudales.

La Holanda emancipa los esclavos de sus colonias.

Derdeña anula la pena de muerte para todo crimen que no sea el asesinato y el regicilio.

Los cantones suizos vencen á la Prusia con la opinion y con la justicia.

En Prusia tiene que reconocer su independencia y su soberania á un puñado de hombres.

La misma Prusia está considerada como potencia de primer órden por su sistema de instruccion primaria; es decir, por su cultura, por su ilustracion, no por sus dominios ni por sus ejércitos.

Portugal declara libertad de cultos, la inviolabilidad de la vida, la inviolabilidad del tiempo, anulando el precepto canónico referencia á las dias festivos, y el desestanco de la sal.

El gobierno de Roma contra el sistema de ferro-carriles que se plantea en aquellos Estatutos.

El Pontífice, el sumo sacerdote de la Iglesia católica, figura al frente de la empresa como el primero de los accionistas.

El Pontífice es el protector de la revolucion de la materia en su pais.

El Pontífice coge con una mano la tiara, y con la otra un pedazo de alambre ó de hierro.

Garibaldi, el revolucionario de Italia, el guerrillero de la política europea, el impío Garibaldi, como le llaman ciertas pobres gentes, es victoreado en Inglaterra.

Garibaldi, el hereje, el demagogo, el bandolero, como en ciertas regiones se le llama: Garibaldi apellida hermano á Victor Hugo, y la espada y el libro se esculpen como bajo-relieves en el monumento del hombre cristiano.

Hé aquí un ligerísimo diseño del espíritu de nuestra época en Europa.

El Egipto, conquistándose á sus tradiciones funerarias, silenciosas, sombrías: abriendo los ojos y sacudiendo el polvo de su cabellera sobre la negrá lápida de sus sepulcros: rescatándose á la memoria de sus oróscopos y de sus mágias: asomando el rostro y dando un grito á través de las sombras de sus pirámides, opera en Suez y en Alejandria un comercio de dos mil quinientos millones de reales, y emplea en los trasportes mercantiles de Suez, veintisiete mil seiscientos sesenta y cuatro camellos.

La morería abre sus costas y sus plazas á la libertad de comercio.

Angel, el antiguo pirata de Europa, la mazmorra del Mediterraneo, se transforma en una ciudad floreciente y culta, en un emporio de elaboracion, de movimiento y de riqueza.

Angel, el primer vocablo de ese credo que ha de traer el Africa á la Europa, ó que ha de llevar la Europa al Africa, *por que así será*, esporta á Francia mercancias por valor de quinientos cincuenta millones anuales.

El rey de Túnes declara á sus súbditos iguales ante el impuesto y ante la ley.

El rey de Túnes demanda al derecho de gentes otra policia otra administracion, otro código, otra existencia.

El Rey de Túnes, sin comprenderlo, escandalizándose, si lo comprendiera, echa á un lado el alfanje de Mahoma, y abre su frontera, al espiritu que reconstruye el globo.

La misma China, el infierno del Africa, el infierno del mundo, nos presenta hoy una República de negros libertos, cerca de la costa de los esclavos.

Hé aquí otro lijerisimo diseño del espíritu de nuestros dias en las comarcas africanas.

La Turquia confiesa por boca del sultan que el gran señor *no envenenará á ningun súbdito*; que se arrepiente de haberlo hecho; que no quiere que ningun súbdito lo haga, *pues que en adelante se abstiene de hacerlo el gran señor.*

La Turquia confiesa que todos los turces son iguales para hacer el bien y evitar el mal; que UN PASTOR ES TANTO COMO UN VISIR en este sentido.

La Turquia consiente tres cultos distintos en la ciudad eterna.

La Turquia presencia que el genio cristiano cava un hoyo, un hoyo muy hondo, á la ley de Mahoma en el corazon de la Palestina.

La India, el pueblo condenado por las castas; el pueblo sacrificador del gran Budda; el pueblo natal del despotismo, aparecerá bien pronto surcado de ferro-carriles y de tubos eléctricos.

La India civilizada, esa enorme masa de mas de cien millones de criaturas, se moverá al fin, y asombrará al mundo con prodigios mayores que las tradiciones portentosas de su sagrado Ganges.

La China, ese secreto de los fastos humanos que parece volver los ojos hácia su viejo emperador Fon-hi, como una cigüeña mira desde el suelo las pajas de su nido, entre las brumas pardas que rodean la cruz del campanario: esa China que parece yacer bajo el polvo que sobre ella ha debido dejar la pisada autómata de tantos siglos, la China abre sus puertas al vapor, al comercio y al cristianismo, mediante un tratado solemne con la Gran Bretaña.

La China hace hoy con la estátua de Banda lo que hace la Turquía con el alfanje de Mahoma.

El Japon rasgando el velo misterioso que cubre la cara de su divino *Dairi*, y rozando su traje con el traje de América y Europa, celebra un tratado de comercio con la Union del Norte y con la Holanda.

He aquí otro lijerísimo diseño del espíritu de nuestra edad en el gran Continente asiático.

La América, mas de un millon de leguas cuadradas y sesenta millones de criaturas; la cuarta parte de la tierra añadida á la tierra, sin otro poder que el génio de un hombre, la cuarta parte del destino de la humanidad añadida en un dia á les arcarnos de este destino: la América defiende en Samuel Adams, por el año de 1743, la proposicion de "que es legítima la resistencia contra el magistrado supremo, cuando la república no puede conservarse de otro modo."

La América defiende en Guerri que "la "innovacion en las leyes financieras que "destruye el comercio de un pueblo, debe "ser rechazada por los súbditos, sin que "pueda imputárseles la nota de infideli-"dad."

La América responde, en Cristóbal Gadsden, el temor que se manifestaba de que los ingleses destruyeran las ciudades marítimas de la América septentrional, con estas famosas y bellas palabras: "Se-"ñor presidente, nuestras ciudades marí-"timas están hechas de cal y ladrillo. Si "se destruyen, arcilla y bosques quedan "para edificarlas otra vez; mas si la liber-"tad de nuestro pais perece, ¿dónde halla-"remos bosques y piedras para levan-"tarnos?"

La América es Bolivar y Washingthon que fundan la poderosa nacionalidad americana: es Franklin que la ilustra con su trabajo, con su ciencia y con su virtud: es Finley que la mortaliza con su caridad: es Lincoln que la purga de la proterva esclavitud: Lincoln que estirpa el cáncer que la devoraba.

Washingthon es el hacedor de la América ante un pueblo.

Lincoln es el hacedor de la América ante la humanidad.

Washinghton es el Lincoln de los hombres.

"Lincoln es el Washington de los esclavos."

Washingthon es mas grande ante la política.

Lincoln és mas grande ante la razon, la moral y la historia.

Lincoln es mas grande que Washingthon, si mas grande que Washingthon puede haber un hombre en la tierra.

¡Espectáculo maravilloso, y que sin dejar de ser maravilloso es tan tierno que hace llorar!

La América es una guerra jamás vista, en que un gran pueblo se destruye para que un negro no sea esclavo; es una guerra fabulosa, en que han perecido centenares de miles de hombres, en que se han gastado mas de cien mil millones de reales, para que una pobre mujer tenga el derecho de velar el sueño de una criatura inocente: una criatura de aquella pobre mujer que no era madre, sin embargo de que la criatura era hijo suyo.

Fundadores de esa república colosal; fundadores de la primera nacionalidad del universo; puritanos de Boston; hombres honrados y sencillos liberales sin mezcla. ¡Dios os bendiga en vuestros hijos y en vuestros nietos.

Pero miremos mas allá, aún mas allá.

Ved la estadística convertida en juicio y en matemática de los gobiernos, midiendo con su cálculo las profundidades de la religion, de la política y de la moral.

Ved la economia y la Administracion transformando dia y noche las mas altas ideas del derecho humano.

Ved el vapor, un poco de humo, elevado á una especie de omnipotencia.

Ved un poco de plomo fundido en cifra dando á nuestra palabra una especie de inmencidad.

Ved un poco de gas, el fluido del agua, alumbrando al mundo mas que la luna y las estrellas.

Ved un poco de alumbre convertido en unipresencia del tiempo y del espacio.

Ved la fotografia arrebatando á la naturaleza la espresion instantánea de sus verdades.

Ved un cable que rastrea el fondo del Océano; un cable que parece que siente, que habla, que piensa; ved ese monstruo del talento y del trabajo que une la Europa al Africa y al Asia, para unir luego todas las naciones de la tierra.

Ved al frente la rotura del istmo de Suez; ved á Lesseps con su periódico y su jigantesca compañia; ved prontos á juntarse el Pacífico y el Mediterráneo, confundiéndose olas y playas que habian estado separadas por la naturaleza desde la creacion del globo; ved dispuesto á mezclarse dos mundos, dos poderosos pensamientos, dos poderosas sivilisaciones, entre los victores de todos los pueblos que gritarán: ya no hay Océano; ved como á lo lejos, entre los nublados del porvenir, en un polo movible y lejano, se va indicando la unidad pólitica de la tierra, el imperio grande del mundo, el globo convertido en una ciudad.

Pero ¿quién es el personaje oculto y misterioso que de tal manera reconstruye la vida humana?

Ese personaje oculto y misterioso es la razon, el trabajo, la libertad.

Ese personaje oculto y misterioso es el espíritu de una humanidad que se mueve, que se siente, que se conoce, que se respeta.

Ese personaje oculto y misterioso que parece remover los astros, los montes y los mares, es el espíritu de la democracia, el nuevo, el universal conquistador.

Y al oir las palabras que acabo de estampar en el papel, muchos hombres sin corazon y sin creencias se echarán á reir.

¡Reid, escépticos! ¡Reid, sábios imbéciles! Vuestro sarcasmo es indispensable al triunfo augusto de la verdad.

Raque Barcia.

Los ángeles del mundo.

¡Qué hermosa es la inocencia!

Los grandes espectáculos del universo: el sol derramando océanos de lumbre desde el rojo Mediodia; la imponente majestad de la tormenta que rueda por los mares; la sublimidad de la alta cumbre del Himalaya; todas estas grandiosas perspectivas arrancan la admiracion, embargan la mente, parece que dejan el ánimo suspenso; pero la vista de las escenas tiernas del sentimiento, un niño que sonrie, una madre que suspira, una mirada dulcísima que copia un alma tan pura como las tintas de la aurora, tan blancas como las hojas del azahar; todo esto arrebata el corazon, seduce la fantasía.

Nada me ha encantado nunca como un rasgo de inocencia.

Por eso me gustan tanto los niños.

Ellos llegan al mundo vertiondo lágrimas. ¿Si será que sa duelen de haber dejado otra mansion mas dichosa?

Así debe ser.

San Agustin decia que nuestra constante aspiracion á ser felices sobre la tierra, era solo el recuerdo de un bien perdido antes de venir al mundo.

Por eso el niño, angel caido de ese misterioso eden, víctima inocente que abre la primera vez sus ojos en una mísera cárcel, llora al sentirse trasportado entre los hombres, y su llanto es recogido en aquellos solemnes momentos por el único ser digno de enjugar la dulce, virginal y purísima gota de la lágrima de un niño por una madre.

Si el niño al nacer no oyese la voz de su madre, deberia oir la de Díos·

Una madre es la obra maestra de la humanidad.

Al verla, la Omnipotencia sonrie de contento; los ángeles suspiran de alegria. El niño que ha nacido es una sonrisa de la Omnipotencia, un suspiro de los ángeles.

Este genio de la inocencia vive en el mundo como un reflejo; es el fulgor de una luz que brilla en otras regiones; su esfera no es tan mezquina que se oculta debajo del firmamento.

Contemplad por un instante al género humano bullendo y agitándose por la superficie de la tierra en busca de quiméricas ilusiones: mirad en el uno el sórdido interés; ved en el otro la pasion villana: observad junto á vosotros mismos el engaño y la falsia; advertid mas allá el deshonor y aun el crímen; reparad el desprecio al desvalido; escuchad la voz ahogada de las víctimas; observad al seductor, al cínico, al adultero, al tirano al parricida; contemplad ese cuadro de horror y desconsuelo, y mirad en medio de él, como la rosa en medio de las espinas, aparecer inclinada languidamente una nobilísima figura. Es una mujer. Un ángel sonrie en aquella falda; sus ojos se elevan con dulcísima ternura, y los blancos rayos de la inocencia que se desprenden de aquellos ojos van á confundirse con los encendidos rayos del amor que brotan de los ojos de su madre.

¿No es verdad que estos dos seres, que no son mas que uno; no es verdad que esta creacion, la mas artística y sublime del universo, está como separada de su esfera, como saliéndose de ese cuadro, como fuera de su centro?

Si, no hay duda; los niños no deberian bajar al mundo. La tierra con su grandiosidad aparente, con sus palacios y sus jardines, sus bosques y sus desiertos, sus mares y sus cascadas, y su sol y sus volcanes, es sin embargo mezquina para ellos.

Por eso cuando la dejan, las campanas de los templos lo anuncian tocando á gloria. Y es que cuando muere un niño nace un serafin que dirije sus alas á las regiones del cielo.

Un niño que muere es una flor que se cierra, una perla que se deshace, una gota de rocío que se evapora.

El fervor de los creyentes ha querido dar forma á esos seres incomprensibles que rodean el trono del Altísimo: y fijaos bien: hé aquí el *non plus ultra* de la creacion de los hombres: la forma del ángel es el niño.

Ved pues si con razon les hemos llamado los ángeles del mundo.

No hay niños.

He llegado á sospechar que el órden de los números aplicados á los años, ha esperimentado una gran perturbscion.

Es decir, q' por lo q' yo observo, se llega en estos tiempos á tener veinte años mucho antes que á tener diez y seis.

O de otra manera, apenas hay niños.

Parece que la inocencia no quiere detenerse mucho tiempo sobre la tierra y nos vuelve la espalda antes de q' hayamos podido sostituirla con la razon.

Es curioso ver como empezamos á ser hombres antes de haber dejado de ser niños.

Hay flores tan fugitivas que mueren casi al mismo tiempo que nacen, como si la pena de haber nacido les causara la muerte.

Madrid es una especie de paraiso donde la inocencia se pierde muy pronto.

No hay nada mas triste que esos hombres de diez años y esas mujeres de ocho que tan frecuentemente se encuentran en Madrid.

La civilizacion no ha querido sujetar sus pasos precipitados al acompasado movimiento de la naturaleza.

La civilizacion no podia permitir que la inocencia ejerciera el monopolio de la infancia y fecundando la tierra con el prodigioso *guano* que ella misma elabora en sus entrañas, ha producido esa mezcla monstruosa de niño y de hombre que forma el conjunto de la generacion que nos empuja.

Madrid es el pueblo mas alegre del mundo: solo hay aquí una cosa triste: los niños.

Se les vé con esa pena con que miramos los frutos que se pudren antes de haberse sazonado.

Verdes aún y podridos ya.

¡Cuanta malicia en esos ojos de ocho años, en los que brilla todavia un relámpago de inocencia!

¡Qué palabras en esos lábios sonrosados aún por la aurora de la vida!

¡Qué ideas en esas pequeñas cabezas, tan ligeras y tan graciosas que parecen hechas solo para llevar coronas de flores!

¡Como hablan estos hombres de diez años!

¡Como miran estas mujeres que apenas han cumplido ocho!

Me parecen pequeñas y graciosas vasijas de barro bruñido en las que la civilizacion va depositando gota á gota el veneno que destila.

Hé aquí como se emplean las dos generaciones que tenemos á la vista.

Los viejos pervierten á las niños.

Las viejas á los niños.

La generacion que se va, se detiene para recibir en sus brazos á la generacion que se adelanta.

Así se incuba lo viejo en lo nuevo.

Asi el niño recibe el gérmen de la decrepitud.

Morir si dejarles nada á nuestros herederos, seria una repugnante avaricia.

Justo es que al morir les dejemos toda nuestra fortuna, toda esta inmensa sabiduria en que nos revolvemos.

Es preciso que puedan decir que son nuestros herederos.

Les dejamos en nuestro testamento un Madrid modelo de civilizacion.

Los niños son una clase de espejos que reflejan todo lo que ven.

Y como los ojos de los niños son unos instrumentos nuevos, que no están gastados por el uso, todo lo vén.

En Madrid se vive como si no hubiera niños.

Nada se esconde á la mirada curiosa de estos seres, de estos puñados de tierra tan llenos de vida y tan dispuestos á fecundar el gérmen que en ellos se deposite.

Ni los libros que corrompen el corazon y las ideas.

Ni las estampas que semejantes á un corrosivo borran el pudor que Dios ha puesto en el alma como el principio de todas las virtudes.

Ni el ejemplo, esa pendiente que cada vez mas rápida nos lleva de la mano al fondo del abismo.

Madrid lleno de atractivos para despertar el incentivo de los vicios y las pasiones de los viejos no oculta nada á los niños.

Esta civilizacion que es la muerte de la poesia, de las artes, de los sentimientos, es tambien la viruela de la inocencia.

Niños os encontrareis en las casas de juego.

Niñas en las casas de prostitucion.

Pequeños hombres, y pequeñas mujeres que los vicios recojen porque la sociedad los tiene abandonados.

Hay una estadística que no se ha hecho.

Seria una verguenza, un dolor y un asombro presentar en la desnudez de unos cuantos guarismos el número de niños que todos los años, que todos los dias entran en las cárceles, en los lupanares y en los garitos.

Escuelas públicas donde se enseña la práctica del vicio, cuya teoria se enseña en otras cátedras públicas tambien.

Decidle á una madre en cuyo seno duerme dulcemente el hijo de sus entrañas, que se han presentado varios casos de viruelas, de crup ó de cualquiera de esas otras enfermedades que son el verdugo de los niños.

Al momento la vereis rodear al hijo de su alma de todas las precauciones, de todos los cuidados que puedan impedir el contagio.

No lo apartará ni un momento de sus brazos, como si quisiera formar con ellos al rededor del niño un cordon sanitario.

No le dejará respirar mas que su propio aliento, que ella pondrá con sus lábios en la boca de su hijo despues de haberlo purificado en su corazon con el perfume de su cariño.

Esta madre no descansa, no duerme, no no vive.

El crup, las viruelas....¡qué terribles enfermedades!

Veamos la otra cara de la medalla.

El niño tiene diez años.

La naturaleza lo ha hecho hermoso y los cuidados de su madre lo han hecho sano y robusto.

Decidle á su padre que en la misma calle donde él vive se han presentado dos casos de dos terribles enfermedades.

Una casa de juego y una casa de prostitucion.

De diez padres á quienes participé esta noticia, siete se encojen de hombres, dos disertan algunos minutos sobre la corrupcion de las costumbres, y uno se acuerda que tiene un hijo de diez años.

Yo pregunto:

¿Será mas terrible la muerte del cuerpo que la muerte del alma?

¿Porqué examinamos con tanto empeño la salud de la nodriza que ha de amamantar nuestros hijos y averiguamos quien és, qué piensa, qué sabe el hombre que ha de amamantar su entendimiento?

¡Pobres padres! Teneis para vuestros hijos escuelas, colejios, institutos, universidades. Los gobiernos están encargados de señalar los maestros, á quienes habeis de entregar el alma inocente de vuestros hijos.

Esos maestros, cuando no los nombra el favor, la amistad ó la intriga, los nombra la suficiencia: el que parece que sabe mas hístoria, mas química, mas leyes ó mas medicina, ese puede ser tambien elejido.

El maestro de vuestros hijos puede ser ó amigo del ministro, ó hermano de algun elector influyente, ó un orador temible, ó un periodista incansable, ó un sabio.

De esto estais seguros.

Pero ¿dónde encontrareis los títulos que os aseguren la rectitud de sus sentimientos, la pureza de sus costumbres, la piedad de su razon; en una palabra su relijion, su moral, su virtud?

La perversion que descienden de los lábios de los maestros, las sombras y los errores que se enseñan en vez de la verdad y de la luz, es mil veces peor que la sangre viciada que el niño recibe del pecho de su nodriza.

Un niño enfermo inspira compasion, pero un niño corrompido inspira horror.

Pero yo pregunto otra cosa.

¿Porqué tanto cuidado para que el niño no lleve á sus lábios un alimento demasiado fuerte para la delicadeza de su estómago, y tanto abandono para dejarle llenar su entendimiento con los brevajes de tanto lidro envenenado.

Lo reservamos de la humedad, del sol, del aire, del calor, del frio.

Cualquiera de estas cosas puede alterar su salud, debilitar su constitucion, quebrar el frágil vidrio de su vida.

Pero un libro malo, un maestro corruptor, un amigo pervertido, son cosas que apenas nos llaman la atencion.

Estoy seguro que ninguna madre llevará á su hija á la casa de un enfermo, cuyos tos pueda despertar la sospecha de que está tisico.

Pero no dudeis que esa misma madre llevará á esa misma niña á todos los teatros, á todos los bailes y á todos los salones.

Esa misma madre, que le prohibirá aspirar un perfume demasiado fuerte para sus nérbios, la habrá dejado ya que aspire, página á página la atmósfera deletérea que se escapa de toda esa brillante literatura de nuestros tiempos.

Antes que una niña sepa que palabras son las que mejor sientan en su boca de ángel, sabe perfectamente qué color, qué adorno, que cinta realza mas la hermosura de su cara de mujer.

Dá una verdadera tristeza ver en Madrid estos hombres de diez años que fuman, que juegan, que blasfeman.

Esas niñas que, apenas han cumplido nueve años, y ya han adquirido todos los secretos de la coqueteria y de la vanidad.

La naturaleza se venga de esta violacion de sus leyes.

Por eso vemos usureros de veinticinco años.

Decrépitos que no han cumplido todavia treinta.

Libertinos que no han pasado de 15.

Almas heladas en medio de la primavera de la vida.

La juventud que viene detrás de nosotros, presenta una terrible precosidad.

Aduiere todos los vicios de la vejez, y no conserva ninguna de las virtudes de la juventud.

¡Qué razonables son todas sus locuras!

¡Con qué formalidad se corrompe!

¡Que dignamente se envilece!

¡Que bien se pierde!

No podemos negar que es hija de su madre.

Es posible que sea una generacion ilustrada; pero es imposible que sea una jeneracion buena.

José Selgas.

Noticia de bulto.

El tirano Lopez no quiere sucumbir sin que los argentinos le hayan hecho sentir su poder y su bravura.

Ese bárbaro, cuyo nombre solo horripila y cuyo actos han arrancado al mundo, el anatema de la humanidad y de la civilizacion, acaba de inferir el ultraje mas inaudito á la Nacion Argentina.

Ese corrompido Sardanápalo de estos tiempos á quien por escarnio se apellida Presidente de una República, acaba de lanzarse sobre la capital de esta provincia con cinco de sus vapores, para arrebatarse el *Gualeguay y el 25 de Mayo* de nuestra marina Nacional, arrojando ademas algunas balas de cañon á la inerme y desprevenida ciudad.

Este es un hecho que no tiene nombre entre las naciones civilizadas.

Es un acto de pirateria igual á la perpetrada con el *Marquez de Olinda*, con la difereneia que aquella tenia por pretesto el *equilibrio* y la celebre nota preventiva.

No ha habido declaracion de guerra.

No ha precedido el menor desacuerdo entre el Gobierno Argentino y el Satrapa del Paraguay.

Sin embargo, este se introduce en los dominion de la República, hace buena presa nuestros vapores, cañonea á Corrientes, y se vuelve á los cenos del rio que baña y fertiliza al pais mas humillado de la tierra; quizas cantando ¡hossanas!! al Dios de los combates.

¿Què puede decirse en presencia de una atrocidad semejante?

¿Quien puede detenerse á comentarla?

La indignacion que subleva en el ánimo y en el corazon á penas permiten la calma necesaria para estamparla en el papel; y estamos seguros que el mismo bárbaro que acaba de insultarnos y de arrebatarnos dos de los vapores de nuestra escuadra, no sabrá que cuenta darse á si mismo del inicuo atentado que cometió.

¡El menguado Lopez provocando á los Arjentinos á una guerra que inicia por medio del pillaje y de la atrocidad!

¡El bárbaro americano, émulo ya de Neron y de Caligula, haciéndose el rival de Brenno y de Gensérico!

Lopez, el déspota cruel y sauguinario que por ser una afrenta para la humanidad, debiera permanecer escondido entre las selvas de sus comarcas, tiene bastante osadia para desafiarla, ultrajando la dignidad de un pueblo libre y civilizado!

A no dudarlo: un destino de hierro empuja á Lopez hácia el término de sus iniquidades.

Dios sin duda, ha recojido ya del pueblo paraguayo la prueba bastante de su paciencia y de su sufrimiento y en tanto que estravia los pasos de su verdugo, le abre abismos en donde pueda sepultarse.

Ayer, sin objeto mi causa ostensible, y mas bien como el criminal que, acosado por su conciencia busca la espiacion de sus crímenes, provoca un conflito con el imperio del Brasil, apresando uno de sus buques y declarándole luego una guerra, cuya razon en vano se tratara de buscar fuera de los arcanos en que se ocultan las verdaderas causas de los sucesos trascendentales.

Hoy, como si el Brasil no fuera bastante para cumplir la secreta voluntad de los destinos del Paraguay arroja el guante á otra nacion á un pueblo de héroes, á un pueblo acostumbrado á adornarse con todos los laureles de los combates en que se ha encontrado.

Es evidente que la hora final ha sonado para el tirano paraguayo y que la redencion de aquel pueblo aherrojado con las cadenas del esclavo vil, y agoviado con la pesadumbre de todos los padecimientos, alboreará muy pronto entre los vitores y aclamaciones de nuestros batallones invencibles, aliados á los bravos brasileros y orientales.

El pabellon argentino, ondeando en los valles desiertos del Paraguay, será saludado con entusiasmo y gratitud por aquella porcion de la humanidad que mirará en él al mensajero glorioso de su libertad.

Los valientes correntinos, cuya fama nunca fué desmeutida, van á tener una ocasion mas para probar á los tiranos, su patriotismo y la pujanza de sus lanzas.

¡Abajo el tirano del Paraguay!

¡Viva la libertad de un pueblo hermano!

¡Abajo el que insulta la honra de nuestra bandera y el orgullo nacional de los argentinos!!

Estos serán los gritos entusiastas y calorosos con que el pueblo todo acompañará á la marcha de los batallones que pronto irán á derrocar al mas sangriento y bárbaro tirano que se conoce.

[*La Esperanza* de Goya.]

Al Paraguay.

CARTA 21.ª

Buenos Aires, 22 de Abril de 1865.

O Potente sobrino mio Mariscal: ya podemos entonar el canto de "Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad." ¿Con qué has salido de la crisálida? ¿Con qué has puesto en juego tu talabartería sobre la provincia de Corrientes? ¡Qué semejante eres á lo que se cuenta de un lobo! Escucha. Cuéntase que le rogaba un recien nacido corderito el lobo que le perdonara la vida: respondióle el lobo que no podia, porque estaba muy ofendido de él. ¿En qué puedo yo ofenderte, replicó el cordero, si ahora acabo de nacer? Porque me has destruido un campo y has bebido de mi fuente, dijo el lobo. Mira, replicó él triste que aun no me han nacido los dientes, y apenas he bebido leche una vez. Qué importa que no pueda convencerte, instó la fiera, si tengo al fin de cenar.

Así ha sucedido hoy con el cordero de Corrientes. Nunca te falta razon para ser salteador, porque de la misma sin-razon de tu querer haces razon.

Al querer apagar la sentella que hicistes saltar con el zelo del equilibrio del Plata, que despreciada, como lo hacia el Presidente de la República Argentina, se muriera ó apagara por sí misma, has avivado de tal manera el incendio que vas á ser deborado por él, y venir á parar tu mariscalía como el gobierno de Sancho Panza.

A lo bruto, á lo pampa, á lo guaycurú has querido dañar, cuando no has podido de otra suerte, y á lo loco te propones forcejar en vano, y piensas ofender y resistir, aúnque veas que solo alcanzas con la resistencia y petulancia odios y perjuicios irremediables.

Sucédete lo que á la osa, cuando se ve herida, que llena de abrojos y espinas su llaga para encontrar alivio ó mitigar su dolor. ¿Es posible que sea preciso quebrarte la cabeza para que despiertes del sueño de tu terquedad?

Despues que has causado tanta bulla, tanto ruido, tanto alboroto con tus preparativos de guerra, con tus congresos, con tus estratégicas medidas, con tus *rayas* ó rayados cañones: salimos peleando á traicion, obrando con perfidia, sorprendiendo con alevosía, y atacando con deslealtad.

Todo mandato, todo aparato que se hace con gritería no surte buenos efectos. Las leyes ó tablas que recibió Moises en el monte Sinaí con muchos estruendos, fuegos, y ruidos, se hicieron pedazos al pie del monte: no valieron nada. Lo mismo te va sucediendo á tí con todos tus relampagos, truenos y tormentas.

Las leyes que sirvieron, fueron las que se dieron con sosiego, sin espanto y terror así como los decretos que aquí ha espedido el Presidente Mitre, todos conforme con su carácter modesto y tranquilo, para sumirte la boya.

Verte á tí y ver á Mitre es ver dos seres los mas contrarios: él es Luzbel, y tú Lucifer: él resplandor, y tu volcan: él la ilustracion, y tú la furia: él el cielo y tú el cieno: él lo precioso y tú lo inútil: él el grano y tu la paja: él la espada y tú la vaina: él la elevada humildad, y tú la abatida soberbia: él todas las cosas buenas, y tú todas las cosas malas.

Sin duda tú le has facilitado, porque siempre le has visto pacato, porque no tiene coramvobis, no ostenta fau fau como tú; pero sabe que si así es sosegado en su porte, en su andar, en las calles y en su casa, no lo es cuando monta el caballo de Job, le hace tascar el freno y muestra con sus proclamas, y con su espada y dedo, como San Martin, el campo de batalla: su arrogante é imponente voz electriza los corazones, parece ser hijo del rayo, ó el mismo rayo de la guerra.

No ha querido guerra; pero tú se la traes, y la recibe con toda la República Argentina levantada en masa, empuñando el tridente de Estados aliados ofendidos.

Esta triple alianza forma el Sanson que va á ponerse en lucha con el horrendo y espantoso Leon. Tú eres este: esgrime la cola, has rugir tu garganta, que bufen tus narices, que centelleen tus ojos, y verémos lo que resulta de esta lid.

Verémos si la tierra argentina, oriental y brasilera tiembla del animal que la pisa: si el Rio de la Plata, del Paraná y Uruguay se inquietan del bruto que ruge; si estos buenos aires se empañan por el de la bestia que sopla; y si los fuegos argentinos, orientales y brasileros se apagan con los de la fiera que los mira.

Pero Mitre el siervo de los siervos del Dios Argentino, ya preparó su rodela y con su espada va á abrirte tal brecha que será suficiente para que salga del Paraguay toda esa inmensidad de furor orgullo y temeridad, rasgándote desde la cola á la cola.

Tú debes saber que la paz de la República Argentina es guerra á muerte para tí, y vida para nuestra patria, que si estos pueblos no hubiesen caido en guerras civiles, no habriais existido Francia; tu padre y tú. Ellos veian que éramos hermanos, y que padecíamos; pero la caridad bien ordenada entra por casa; y miéntras se han cuidado de remediar su mal, vosotros os habeis floreado, os habeis aprovechado de esa distraccion, de ese descuido imprescindible. Pero hoy no sucede así: el Presidente Mitre ha puesto las cosas en equilibrio, ha establecido la paz, hace aumentar los consumos y productos: los registros rebosan ostentosamente en todo género de artículos: los propietarios adquieren grandes riquezas, y las tierras van recibiendo un valor fabuloso.

Este estado de cosas golpeaba las puertas del Paraguay con los gritos de la desaparicion de los monopolios tuyos, y esplotaciones bursáticas esclusivas, que embarazan todo progreso.

Pídense resultados análogos á los que acá se ven: se propende á que vaya la actividad industrial al Paraguay, á destruir esa estagnacion afirmada por tus especulaciones particulares y sórdidas.

Es general el convencimiento de que debe derrocarse tu tiranía, aventarse ese gobierno personal, para desterrarse toda esa tu esplotacion, para que aparezcan los adelantos, no solo en el Paraguay, sino en los demas pueblos y territorios bañados por los afluentes de este gran Rio de la Plata.

De esta suerte se establecen, robustecen, consolidan, y difunden los buenos principios, y desaparecen para siempre esas continuas alarmas, con que mantienes con amenazas, y agresiones á todo viviente, perturbando su paz, y alterando su porvenir.

Toda esta fuerza civilizadora te ha empujado, y has estado asechando el momento oportuno de aprovecharte de las divisiones intestinas de la República Argentina para saciar tu ambicion, y embotar este impulso; pero el Presidente Mitre no te ha dado lugar á que metieras el diente, ni te ha proporcionado ocasion á que le infieras agravio; pero tú entendiste con tu escándalo pasivo que con la paz te hacia la guerra, que te mataba con cuchillo de palo, que sin perjudicarse, te dagnificaba, sin filantropía, beneficiaba al Paraguay.

No pudiste aguantar tal hostilidad pacífica: te desesperas y suicidas.

La paz Mitre, la paz argentina es la que nos proporciona ser ahora vencedores, es con la que vamos á adquirir el sentimiento de nuestra fuerza, es con la que repartirémos el poder del pueblo, es con la que levantarémos la dignidad republicana que la has pisoteado.

La paz argentina no es paz de sepulcro, como la que ha tenido el Paraguay, es la que desarrolla la riqueza, es la que desquicia la tiranía, es la que normaliza la democracia, es la que encierra el elemento fecundo del progreso.

Nada debe temer el Paraguay, sino tú como tirano, contra tí no hay homojeneidad que valga en tí no hay normalidad de gobierno, todo es antagonismo para la felicidad de la patria.

Aunque veas la triple alianza para derrocarte, ten entendido que todos los colores del arco íris, del arco de la alianza están unidos para conjurarte, y anunciar en este magnífico cielo del Rio de la Plata que las tormentas del aleve tirano paraguayo han llegado á su término: que el luciente sol de Mayo nos anuncia la paz tranquila, va rompiendo los negros mantos de la tiranía, y mostrando su hermosa cara al Paraguay.

Este símbolo de la paz es la auréola, el blason que llevan en su frente y en sus armas los que buscan tu estérminio. El verdoso color brasilero de esmeralda hace resuscitar la difunta esperanza, y con su amarillo dorado nos hace elevar el discurso.

¿Y para qué? Para que los capitales acudan al Paraguay, las inmigraciones se agrupen, para que los terrenos se vendan á ingentes precios, para que los vapores vayan y vengan, con yerba, tabaco, maderas, naranjas, pacobas, mazacotes' etc. etc.

¡Fuera el *statu quo* del Paraguay, á la vista de que las sociedades y la vida se transforman en el mundo! ¡Abajo los tiranos y tiranuelos! ¡Vayan desplegadas las banderas de redencion á sacarnos del abismo de adyeccion en que nos ha sumido el despotismo!

Estas espumosas ondas del Plata ya se levantan para sepultarte y arrojarte. El suelo argentino se estremece bajo las plantas de sus guerreras legiones para espulsarte cuanto ántes.

Se columbra ya la regeneracion paraguaya, la inevitable caida de tu tiranìa, la estincion de tu prosapia, puestas en pié la libertad y la independencia, revindicada la nacion, y la resurreccion completa de la patria.

Llega ya el instante postrero, Pancho mio, y te recomienda las postrimerías tu tio.

El ciudadano paraguayo
Manuel Pedro de Peña.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señor Redactor de la *Tribuna.*

Tenga V. la bondad de hacer un lugar á lo siguiente:

Varios vecinos.

Caramba—nosotros creiamos al Señor Manuel Garcia un hombre atento, y resulta que es mas testarudo que cierto Gefe de Policia de cierta ciudad.

Ni siquiera porque le dirijimos nuestro último articulo en Semana Santa, ha hecho caso de él.

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS
POR
EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Luego vas á paseo.

—¿Y despues?

—Irás á jugar un rato al Casino.

—Tio mio, dijo Rocambole, creo que te burlas de mí.

—Sí, marcó la fisonomia zumbona de sir Williams, inclinando de arriba á bajo la cabeza.

Pero luego prosiguió con el lápiz:

—Despnes de comer, y antes de ir á despedirte de Concepcion, subirás aquí, y entonces te esplicaré por qué necesita un palafrenero el duque de Chateau-Mailly.. Buenas tardes.

—Buenas tardes, tio mio.

Levantóse Rocambole, estrechó la diestra de su horrible mentor, y bajó á casa de la vizcondesa de Asmolles.

Era precisamente la hora de almorzar.

—Querido amigo, le dijo Fabian sentándose á la mesa; ¿puedo hacerte una simple pregunta?

—Sin duda alguna.

—¿No tuviste gran interés en que vendiese el Haut-Pas al duque de Sallandrera?

—Ciertamente.

—¿No te interesa mucho tambien que vayamos allá cuanto antes para hacer los honores al duque?

—Justo.

—Y sobre todo, ¿no te importa en estremo que Concepcion sea de la partida?

—Naturalmente.

—Pues entonces, ¿por qué no quieres serlo tú?

—Estás en un error.

—¡Cómo! ¿vienes con nosotros?

—Nada de eso; pero nos reuniremos allí.

—Me parece estraño eso.

131

—No tal. Así, durante los cuatro ó cinco dias que esté separado de vosotros, tendreis tiempo de hablar de mí.

La vizcondesa se sonrió; era mujer, y habia comprendido.

—Mi hermano, dijo, usa de diplomacia, y nos nombra sus embajadores.

……

Rocambole siguió al pié de la letra el programa de sir Williams.

Paseó una hora á caballo, jugó en el Casino, comió en familia, y presenció todos los preparativos de viaje que hacia su hermana; despues subió á casa del ciego y le dijo:

—Conque vamos, tio mio, ¿vas á decirme por qué debo entrar como palafrenero en casa de M. de Chateau-Mailly?

Sir Williams escribió en su pizarra:

—¿Sabes lo que es el carbunclo?

—Carbunclo, dijo Rocambole, es una enfermedad mortal para las razas caballar y vacuna.

—Y para los hombres tambien, añadió sir Williams, cuyas horribles facciones animó cruel sonrisa.

LXXXII.

Serian las once de la noche de aquel mismo dia, cuando un trapero con su canasta á la espalda y el farol en la mano recorria lentamente el *boulevard* de los Inválidos, haciendo el monólogo siguiente:

—Nadie en el mundo puede figurarse cuán útil es para las personas distinguidas como yo ir á los espectáculos. El teatro es una escuela de costumbres que da saludables lecciones. Si yo no hubiera visto á Federico Lemaitre representar *El Trapero*, es seguro que no hubiera podido arreglar tan bien mi traje de circunstancias. En este momento soy el artista de andrajos mas completo que puede imaginarse.

Y el trapero echó una ojeada de admiracion sobre el conjunto de harapos que le cubria.

Despues continuó.

—Es indudable que cuando un ladron quiera ocultarse en paraje seguro, será lo mas acertado meterse en un cuerpo de guardia ó en casa del comisario de policia: por todas partes le buscarán menos allí. Por lo tanto, y supuesto que mi amigo Rocambole encontró á la viuda Fipart convertida en mercader de trapos, bien puedo presentarme con este disfraz sin peligro alguno.

En este monólogo se habrá reconocido ya á Ventura.

Tenia razon el pícaro al citar el célebre melodrama *El Trapero* y el asombroso traje de Lemaitre en esta obra.

De tal modo habia copiado al famoso actor, que nadie hubiera creido ver en él otra cosa que el tipo modelo del oficio; y en verdad que bajo tales despojos no se parecia mas al cochero del duque de Chateau-Mailly que éste á M. Jonatás, el pupilero de la plaza de Belhomme en Montmartre.

Subió el trapero por el *boulevard* hasta el ángulo de la plaza de Babilonia; sentóse en un banco, sacó una pipa del bolsillo, la cargó de tabaco, y despues de haberla encendido, prosiguió su monólogo.

—Veamos, dijo; siempre es bueno analizar los hechos y examinar las cosas á sangre fria.

Empecemos. Hay ya empeñada una gran partida de naipes, cuyo dote es la niña Concepcion de Sallandrera, heredera de una grandeza de España y de algunos millones. ¿Quiénes son los jugadores? El duque de Chateau-Mailly y Rocambole.. Pero, continuó Ventura, persistiendo en su lógica; ¿Rocambole juega por su cuenta, ó á nombre de otro? Esa es la cuestion. En el primer caso, ¿cómo se llama? ¿qué piel se ha vestido? Eso es lo que yo no sé, y es menester saberlo. En el segundo caso, ¿á qué adversario formal habrá que combatir? Veinticuatro horas hace ya que pido informes, y nada absolutamente adivino. No se conoce pretendiente alguno, formal se entiende, á la mano de la duquesita. Pero la tia Fipart vió á Rocambole en este *boulevard* á media noche. ¿De dónde saldria? Por mi vida, que aun cuando hubiera de estar aquí ocho noches consecutivas, he de ver si entra ó sale alguno por la puertecilla falsa del jardin.

Y Ventura se puso á dar grandes paseos arriba y abajo, acercándose ó alejándose del rio, pero siempre sin perder de vista el palacio de Sallandrera.

Serian cerca de las doce cuando oyó pasos precipitados hácia la parte del muelle.

Al mismo tiempo diviso á un criado con librea color de avellana, que subia por el *boulevard* silvando una cancion popular.

Pasó el lacayo junto á él, silvando siempre: aceleró el paso, y entró en la calle de Babilonia, pero en el acto volvió á salir, pasó rozando la tapia del jardin, y desapareció como una vision fantástica.

La puertecilla se habia abierto y cerrado tras él.

—¡Hola! ¡hola! dijo Ventura. ¿Seria quizas el mismo Rocambole? De todos modos, me parece sobrada ligereza en la señorita Concepcion recibir á un amante á tales horas y con semejante traje.

Y prosiguió su paseo, añadiendo:

—Ahora bien; si éste no es Rocambole en persona, puede ser uno de los suyos, á menos que no sea un criado de la casa.

Como se ve, las tres hipótesis eran igualmente admisibles.

Pasó una hora: nadie salia.

Ventura comenzó á impacientarse.

—¡Ah! pues á fe que si es preciso, esclamó, pasaré toda la noche.

Y apagó su farol, tumbándose en la acera atravesado delante de la puerta como un borracho, pero con los oidos pegados al suelo para percibir distantemente el mas leve rumor.

Algunos segundos despues creyó oir pasos en las calles del jardin.

Cerró los ojos y dejó escapar del pecho un ronquido sonoro.

Casi al mismo tiempo se abrió la puerta Ventura entreabrió un ojo, y como la noche no estaba muy oscura, pudo ver dos bultos aparecer en el dintel.

Uno era el criado, otro el negrito de Concepcion.

Alargó aquel la mano hácia la de éste, y dijo:

—Toma....para tí.

Al mismo tiempo que estas palabras, se percibió un ruido metálico parecido al que producen al chocarse dos monedas de oro.

El negro respondió, saludando con sumo respeto:

—Gracias, señor marqués.

Cerróse en seguida la puerta. y al colocar el pié en la calle tropezó el criado con Ventura, le hizo dar un traspiés.

—¡Borracho! dijo, prosiguiendo su camino.

—¡Pardiez! murmuró Ventura incorporándose á medias con un hombre arrancado bruscamente de su sueño; esta vez, perillan, no te has tomado el trabajo de encubrir la voz; y por cierto que es la misma que me dió instrucciones la noche que salí para España....¿Conque tú eres criado, y entras á deshora por puertas escusadas, y te llaman marqués?....¡Voto á brios!....

Ventura se puso en pié, echó á la espalda su banasta, y encendió el farol.

Rocambole, que él era, continuó su camino hácia el muelle.

Pero Ventura tenia las piernas ágiles, y le seguia á cincuenta pasos de distancia.

El fingido lacayo pasó el muelle, llegó al puente de la Concordia, le cruzó, así como la plaza de este nombre, y se dirigió despues hácia la calle Real.

Ventura entonces apresuró el paso para no perderle de vista.

Llegado ya al barrio de San Honorato fué á tomar el criado la calle de la Magdalena, y despues la de Suresnes.

Insensiblemente se habia aproximado á él el trapero, que no distaba ya mas de treinta pasos cuando se abrió una puerta de esta calle y se cerró tras el criado.

—Bueno, dijo Ventura; ahora ya sé dónde vives....á no ser que vengas únicamente á mudar el traje, señor marqués, lo cual vamos á ver.

Ventura apagó de nuevo la luz, y fué á colocarse en una especie de recodo que formaban dos casas de enfrente. Sentóse en un guardacanton, y esperó.

Entonces eran ya cerca de las dos de la mañana.

El supuesto trapero tenia los ojos fijos en la fachada de la casa.

—Si habitas hácia el esterior dijo, veré la luz.

Y en efecto, tres minutos despues que la puerta se cerró tras Rocambole, se iluminaron las vidrieras del piso entresuelo; despues le pareció á Ventura distinguir una luz que iba y venia vacilando á través de las cortinillas.

Las vidrieras permanecieron iluminadas durante una hora: al cabo de ella se extinguió la luz.

Ventura seguia esperando en su puesto de observacion.

—O tú habitas ahí, pensó el bandido, ó no has venido mas que para cambiar de vestidos. En el primer caso, vas á acostarte; en el segundo, no tardarás en salir. Esperemos, pues.

Pero Ventura esperó en vano, porque ignoraba que la casa tenia dos puertas, y que en la segunda, por donde jamás entraba Rocambole, pero salia siempre, esperaba el coche del marqués.

Así es que, fijándose en la primera, no prestó atencion alguna á la segunda, que se abrió y dió paso á un hombre liado en una capa.

Subió este hombre á la carretela, hizo una señal al coche, y el carruaje se alejó.

Ventura esperó despues una hora larga.

—Vamos, dijo; ahora ya sé á qué debo atenerme. Aquí es donde el señor marqués tiene su domicilio legal y político. Mañana por la noche veremos el modo de echar el guante á esos famosos papeles, que seguramente Rocambole no es hombre que destruya esos pedazos de papel que valen mas que el oro en barra.

Y el finguido trapero se alejó tranquilamente de aquellos sitios.

……

Al dia siguiente, á las ocho de la mañana, se presentó en la calle de Suresnes un mozo de cordel, que era Ventura, pero Ventura disfrazado con una blusa azul y un casquete que le ocultaba el pelo, dando paso á unos mechones de cabellos rubios que hubiera envidiado el hombre de la polonesa.

Llevaba una carta en la mano, y entró en el cuarto del portero con ese aspecto embarazado y estúpido peculiar á los naturales de Auvernia ó de Saboya recien trasplantados al suelo parisiense.

—¿El señor marqués? preguntó.

El portero, que estaba leyendo su diario con toda gravedad á fin de estar al corriente de la política palpitante, levantó la cabeza, tosió, y dijo al demandadero:

—¡El señor marqués!....¿Qué marqués?

—¡Ah! esclamó con rústica sencillez el sirviente público; no sé su nombre. Una señorita me ha dado esta carta en la esquina de la calle de la Magdalena, diciendo que vos sabíais quien era.

—No hay en la casa ningun marqués.

Esta respuesta hizo retroceder un paso á Ventura.

—Es un jóven alto, delgado, rubio, que vive en el entresuelo.

—¿Interior ó esterior?

—El que da á la calle.

—Entonces, es M. Federico; yo no le conozco por otro nombre, y no es marqués, replicó el portero, que sin duda obedecia á una rigorosa consigna.

Ventura abrió una boca descomunal contraida por una sonrisa estúpida, y dijo:

—¡Oh! se habrá fingido marqués para engatusar á la señorita.

—Es posible, dijo el portero.

—Pero bien; ¿está ese señor?

—No.

—¡Cómo! ¿ha salido?

—Fué á hacer un viaje de ocho dias.

—¿Desde cuándo?

—Desde esta mañana.

Ventura saludó y se retiró, no sin haber examinado al portero de piés á cabeza, [illegible] patio, y se sorprendió.

Salió á la calle, y vió abierta la segunda puerta.

[illegible]

—Soy un sándio y un torpe, dijo, [illegible]

Voto vá!..

Y despues de echar otra ojeada al edificio, prosiguió haciendo reflexiones.

—¡Hola! ¡hola! concluyó Ventura; [illegible]

[illegible]

Pronto llegó á la Magdalena, torció á la calle de Tronchet, y de allí se dirigió á la calle de la Pepinière, pasaje del Sol.

Hay en este pasaje tres ó cuatro casas de huéspedes de baja esfera, donde se alojan menestrales, mandaderos y alguno que otro dependiente [illegible]

Ventura entró en uno de estos establecimientos, tomó una llave colgada de un clavo en el cuarto del portero, y [illegible] luminosa.

—Nadie creeria, dijo [illegible] de economías y está en vísperas de heredar veinticinco mil libras de renta.

Al decir esto, Ventura se desnudaba de piés á cabeza; abrió luego su maleta, y sacó un sobretodo azul, un pantalon negro y un chaleco de casimir rojo.

Todas estas prendas estaban algo ajadas; pero cuando Ventura se las hubo puesto, le daban la apariencia y el porte de un honrado comerciante que no lo pasa mal [illegible]

La casa del pasaje del Sol estaba construida [illegible] la otra partia del quinto piso y terminaba en la calle de la Pepinière.

[illegible]

Atravesó la calle Pepinière, siguió por la calle de San Honorato, y detuvo con el ademan á un carruaje de plaza.

—Al Gros-Caillou.

—¿Dónde?

—Calle de la Iglesia, núm. 5, junto á la Escuela Militar. Hay propina.

Al oir esto, el cochero subió al pescante y sacudió un latigazo al jamelgo.

Al cabo de media hora larga llegó Ventura á la calle de la Iglesia, y se apeó delante de la casa núm. 5.

Aquella casa constaba de dos pisos, y tenia un aspecto bastante decente: hacia de portero un zapatero remendon, [illegible] unos viejísimos anteojos de plata.

—¡Hola, amigo! le dijo Ventura; ¿cómo os va?

—Muy bien, señor, contestó el portero saludando profundamente. [illegible]

[illegible]

—¡Vamos!.. dijo el portero.

Y apropósito de Semana Santa—como es que el Gefe de Policia que mandó en esos dias se barrieran las calles, no notó el antítesis que con esa limpieza formaba la escandolosa vereda del Sr. Manuel Garcia.

El pasar en esos dias por esa vereda, daba asco, daba nauseas—no era vereda, era una pocilga.

Y ya que el Sr. Manuel Garcia, permanece sordo y mudo, ya que son inútiles de todo punto las advertencias que le dirijimos por la prensa para que cumpla su deber—es necesario que la Municipalidad tome cartas en el asunto.

A ella pues nos dirijimos—interpretando fielmente los deseos de innumerables vecinos del *despeñadero* del Señor Manuel Garcia.

El Sr. Municipal del barrio, como el mas inmediatamente encargado de su aseo y adelanto, debe acercarse al Sr. Manuel Garcia, y aconsejarle con buenas palabras á que cumpla con la ordenanza municipal sobre veredas—y en caso no se consiga nada por este medio, entonces que se emplee la fuerza y se obligue al rico propietario, Sr. Manuel Garcia, al cumplimiento de su deber.

Esté cierta la Municipalidad que, si consigue esto, recibirá las bendiciones de muchos, que cuando llueve, y tienen que venir hácia el centro, tienen que bajarse al medio de la calle, pues es imposible pasar por el *despeñadero* que con el título de vereda tiene el Sr. Manuel Garcia, sin esponerse á romper un brazo ó una pierna.

Hágalo, pues, y no permita que nadie se ria de ella, como lo está haciendo el Sr. Manuel Garcia.

Hasta mas ver.

El Juez de Paz del Cármen de Areco.

Tenemos entendido que el Sr. Juez de Paz D. Eduardo Rodriguez, ha pasado al gobierno un informe esplicativo de las entradas y salidas de la Municipalidad correspondientes al año anterior, y una minuciosa demostracion de las necesidades que siente un pueblo digno de hallarse á la altura de los demas.

Nos felicitamos de ver al frente de sus destinos á un hombre que solo aspira al fomento y desarrollo del comercio de esta plaza, y á la prosperidad de su partido.

Nos dicen tambien que hace presente al Gobierno la deuda pendiente contraida por la Municipalidad con varios vecinos de este pueblo; deuda que asciende á mas de ochenta mil pesos, para el edificio del Templo, y entre las que figura una crecida de nuestro querido y venerable Cura Párroco el Sr. Pietronave, cuya abnegacion lo recomienda á la consideracion y respeto que justamente este pueblo y su partido le tributan.

Es de esperar que el Gobierno tome en consideracion las observaciones del señor Juez de Paz, en quien el Cármen de Areco solo mira al centinela avanzado de su prosperidad y grandeza.

Varios vecinos.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 22 de 1865.

El General Urquiza.

Vamos á ocuparnos del General Urquiza.

Si alguna vez podemos levantar nuestra voz en favor de un hombre público, sin que nuestra palabra pueda infundir la menor desconfianza en el ánimo del que lea estas líneas, creemos que esa vez es esta en que vamos á hablar del General Urquiza.

El pueblo de Buenos Aires lo sabe perfectamente.

Hace doce años que hemos combatido sin descanso al General.

Le combatimos en la *Nueva Época* poco despues de su llegada á Buenos Aires.

Le combatimos en el *Guardia Nacional*, diario que fundamos para contribuir, en la humildad de nuestra esfera, á preparar la revolucion de Setiembre.

Le hemos combatido por fin en la *Tribuna*, durante diez años consecutivos, sin tener jamás una sola palabra de consideracion para él.

Estos antecedentes, que todos conocen; creemos que dará hoy á nuestra palabra toda la autoridad, de lo que se dice á nombre de la verdad y de la justicia.

Despues del rompimiento con el degollador Lopez, con el bárbaro que acaba de pasar á cuchillo la tripulacion del 25 *de Mayo*, el Presidente de la República nombró al General Urquiza, General en Gefe de las caballerias Entre-Rianas.

El momento era de espectativa.

Era de duda, para algunos.

Era de desconfianza, para otros.

Era de entera confianza para no pocos.

Pero la verdad es, que todos anhelaban impacientes saber *cual seria la actitud* que el General Urquiza asumiria en esta lucha.

Con la fé que infunde una conviccion intima, ántes de conocer esa actitud, hace dos dias decíamos en las columnas de este diario, "que teniamos la certeza de que el "General Urquiza *cumpliria su deber co-"mo argentino.*"

Cuarenta y ocho horas despues, la franca y decidida actitud del vencedor de Caseros, venia á convertir en un hecho la esperanza, á realizar la profecia.

El pueblo de Buenos Aires lo sabe ya.

El General Urquiza, comprendiendo sus verdaderos intereses, comprendiendo que la afrenta que nos ha inferido el degollador del Paraguay es una afrenta hecha al honor nacional, á la dignidad del pabellon azul y blanco y al nombre argentino, lejos de vacilar un instante, lejos de cerrar los oidos á la voz inspirada del Presidente de la República, le contestó poniéndose de pié, empuñando la espada, y alistándose á marchar contra el bárbaro que manda metrallar las mujeres y los niños!

Esta conducta, noble, franca, patriótica é inspirada en las fuentes del mas puro patriotismo, hace alto honor al General Urquiza, ante cuyos ojos se abre hoy un nuevo porvenir de gloria.

Que la Providencia lo ilumine, y que la estrella de la fortuna que tantas veces alumbró su camino, lo ilumine hoy en la noble y generosa cruzada que vá á iniciar.

El degollador Lopez!

El negro crimen y la infamia atroz del degollador Lopez, se presenta hoy con toda la deformidad que lo caracteriza.

La sangre se subleva en presencia de accion tan villana.

Aunque se pretenda, es imposible guardar calma ni moderacion.

Lo que acaba de hacer el degollador Lopez, no tiene ejemplo.

Es un hecho único en su género.

En los pueblos mas barbarizados, allí donde se vive la vida primitiva, donde la luz de la civilizacion no penetró jamas, no se cometió nunca un acto semejante, un hecho tan bárbaro, un asesinato tan aleve.

El 25 de Mayo, estaba tranquilamente anclado en el puerto de Corrientes.

De repente siente que se le aproxima un vapor de guerra Paraguayo.

Como no tenia porque desconfiar al verlo acercarse, le recibe sin recelo.

Entonces los degolladores le abordan, se lanzan sobre él, dejan los fusiles al son del clarin que toca á *deguello*, y á la voz sangrienta del capitan que invita á la matanza, se empieza á *degollar uno á uno* á los hombres que tripulaban el *25 de Mayo*.

La sed de sangre de esos facinerosos se ceba en víctimas, sorprendidas, indefensas.

La carniceria es salvaje.

El puente del buque es un lago de sangre, donde nuestros hermanos perecen degollados á cuchillo, como aquellas víctimas inocentes que Rosas inmolaba á su brutal capricho.

¿Dónde, ni cuándo se ha visto un hecho semejante?

¿En qué pais, en què pueblo, en que vivan de esto que se llama mundo, se ha presenciado nunca una degollacion igual, un asesinato tan aleve, una matanza tan indigna y cobarde, un atropellamiento hijo de tan refinado salvajismo?

Oh!

Si alguna vez debe amarse un pueblo con la espada de la venganza, esa vez es esta, en que la Nacion Argentina tiene que derramar hasta su última gota de sangre, por vengar el ultraje que acaba de hacernos el mas bárbaro de los tiranos.

Indignacion contra el asesino.

Pocas veces se ha sentido el pueblo de Buenos Aires mas profundamente indignado, que lo que está en este momento contra el tirano degollador del Paraguay.

El hecho de la degollacion de nuestros hermanos, lo ha conmovido de una manera tremenda.

Para estigmatizar ese acto de salvaje de barbarie, no hay mas que una opinion, una sola.

Federales y unitarios;

Crudos y cocidos;

Nacionales y estranjeros;

Hombres, mugeres y niños, todos, todos sienten que la sangre le hierve en presencia de tamaño ultraje.

Lo que hoy ha sucedido en Buenos Aires, mañana ha de suceder en toda la República Argentina.

Donde quiera que haya un corazon que late, una cabeza que piense, un hombre que cree en Dios, le ha de maldecir al malvado que hace degollar á hombres inocentes, y que mandó ametrallar mujeres y niños.

Estos hechos salvajes, piden venganza! Que la hora llegue pronto!

¡¡Y qué útiles de fotografia!!

Entre la carga que llevaba el vapor *Esmeralda* á mas de los cajones con 900 rifles ingleses de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, iban unos cuarenta y tantos cajones que fueron embarcados por uno de los agentes paraguayos, como *útiles de fotografia.*

La cosa parecia broma; pero podia habérsele antojado al Mariscal Lopez fotografiar al Paraguay entero, y entonces el número de cajones de útiles fotográficos no era exajerado;—pero como no faltan gentes que profesan la doctrina de Santo Tomás, *para creer—ver*, se aceptó la idea de ver y los cajones fueron abiertos.

En efecto, habia en ellos *una* cámara oscura; pero esta cámara estaba envuelta en multitud de piezas de riquísimo paño, punzó, azul, gris, y mordoré destinado al Paraguay.

No son, pues, malos útiles de fotografia los que llenaban los 46 cajones para el señor de Lopez.

Los gefes y oficiales que *con ellos* lleguen á vestirse podrán acreditar lo exelente de la calidad del paño apresado.

Lo que es la Cámara oscura puede servir para fotografiar al Mariscal Solano en los momentos de la *apretada de gorro* que tiene in-pectore

Elecciones de Senadores.

Sin duda que la época no es la mas oportuna para que el pueblo se ocupe de elecciones; sin embargo, es necesario darnos un poco de tiempo para el Domingo y acudir á los comicios, porque la misma especialidad de la situacion, exije que la Lejislatura de la provincia se reuna para ayudar al gobierno de ella en las medidas que quiere adoptar para segundar al gobierno nacional.

Apercíbase de esto el pueblo y dedique unos momentos á hacer una buena eleccion de Senadores para el Domingo, no olvidando que la causa de la anulacion de elecciones, fué el no haber designado el tiempo porque á cada candidato se elejia.

Hay, pues, que cumplir con la ley en este punto.

Los agentes de Lopez.

Permanecen en custodia los agentes de Lopez en esta ciudad; los Sres. Egusquiza, Caminos y Ayala.

Entendemos que se activan las sumarias correspondientes á fin de llegar á ciertas averiguaciones convenientes en las circunstancias actuales.

Corre porfahí el rumor de q' en plaza deben al Sr. Egusquiza como *ocho cientos mil fuertes*, los que probablemente pertenecen al gobierno de quien era agente.

Corre tambien que el Sr. Caminos llenaba letras por fuertes cantidades de dinero cuando fué desembarcado del *Esmeralda*.

Si con todos estos caudales no puede recuperarse la sangre de nuestros compatriotas derramada en el atentado salvaje del 13, ellos alcanzan, sí, para recompensar con usura el robo de los vapores 25 *de Mayo* y *Gualeguay*.

El señor Lafuente.

Digna de una recomendacion especial es la actividad y buen éxito con que el Sr. Lafuente, Secretario del Presidente de la República, ha llevado á cabo la Comision que le fué confiada.

Nos hacemos, por esto un deber en felicitarle.

El acto bárbaro de Lopez.

Los detalles traidos por el señor Neves del acto bárbaro cometido por el tirano de la Asuncion contra los buques de nuestra escuadra, han venido á ennegrecer mas si posible es, la conducta traidora y alevosa del déspota insolente, cuyo nombre recordará la historia, como el de tantos otros felones que escandalizaron al mundo en su época.

La escuadra de Lopez ha venido aguas abajo y ha pasado por frente á nuestros buques sin hacer la menor demostracion de hostilidad hácia ellos—Ha virado despues y se ha venido sobre ellos del mismo modo, y solo cuando ya no habia tiempo para prepararse á responder con un acto hóstil á otra hostilidad, es que aquellos salvajes han descargado impunemente sus armas sobre la tripulacion del 25 *de Mayo*, ni mas ni menos, que como dan los indios sus malones.

Quizá el bravo Masini q' en otro tiempo salvó su vida en una sublevacion de cipayos merced á su arrojo y valor, debió advertir que el tirano del Paraguay era igual á los cipayos, y entonces estar preparado para lo que pudiera venir.

Pero Masini como soldado pundonoroso y leal, pensó tal vez que podia existir alguna chispa de hidalguia en el déspota de la Asuncion, y no sospechó por eso que sin una declaracion de guerra, pudiese aquel bárbaro lanzarse sobre su buque sin darle tiempo para nada como lo hacen los salteadores de caminos con las personas desprevenidas que encuentran en su tránsito.

Horror inspira una conducta tan bárbara!

Cómo en presencia de ella no se ha de sublevar la indignacion popular?

Es así que de todas partes nos llegan noticias del entusiasmo con que el pueblo se levanta decidido á castigar al déspota insolente!

Sí: y será castigado y muy luego.

Véase ahora como cuentan el gobernador de Corrientes y el Dr. Beccar el asalto dado á nuestros vapores.

Corrientes, Abril 13 de 1865.
9 de la noche.

A. S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Me apresuro á participar á V. E., por conducto del vapor inglés *Flying-Fish* que hoy á las siete de la mañana ha sido invadido este puerto por una escuadra de cinco buques paraguayos que contenian 2,500 hombres de tropa de desembarco.

A las seis y media de la mañana pasaron por este puerto aguas abajo y al parecer sin ninguna mira hostil; pero á pocas cuadras dieron vuelta y volvieron al puerto donde se hallaban anclados los vapores nacionales 25 *de Mayo* y *Gualeguay* y los apresaron sin prévia intimacion ninguna, haciendo en seguida fuego de fusil sobre la tripulacion que se lanzó al agua y matando allí la mayor parte de ella, no sabiéndose hasta este momento la suerte del Comandante del 25 *de Mayo*. La tripulacion del *Gualeguay*, se ha salvado en su mayer parte, entre ellos 6 heridos.

Hicieron tambien algunos disparos de cañon sobre la poblacion, que alarmada con tan horrible é inesperada tropelia, no sabia darse cuenta de lo que veia.

El resultado ha sido, Sr. Ministro, que despues de tres horas de estar en este puerto dicha Escuadra, se alejó llevandose consigo los dos vapores apresados.

Se cree con probabilidad que un nuevo ataque harán á esta poblacion, al menos así es de esperarse atendida la actitud de uno de los buques de la escuadra que ha quedado estacionado unas cuadras abajo de esta ciudad, y se juzga que los demas que se han alejado se colocarán cerca de aquí.

Me reservo dar á V. E. mas pormenores muy en breve, pues esta tiene por objeto solamente participar á V. E. el horrible hecho que dejo referido y la situacion peligrosa en que queda esta provincia; al efecto remito esta comunicacion por el vapor inglés á quien se envia con este solo objeto por cuenta del Gobierno Nacional.

V. E. comprenderá que el Gobierno se ha apresurado á tomar las medidas convenientes para la defensa de esta Provincia.

Dios guarde á V. E.

MANUEL I. LAGRAÑA.

J. J. CAMELINO.

Lo acordado y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES

"El degüello de casi toda la tripulacion del "25 de Mayo" es la alborada horrorosa con que hemos sido despertados los que vivimos en este pueblo, sin intimacion de ningun jénero, ni demostracion alguna; el "Igurey" se fué al costado, echó la espía y se lanzó sobre cubierta: empezó entónces un fuego horrible que he presenciado lleno de cólera y de dolor. Casi todos fueron degollados y los infelices que se lanzaron al agua *cazados* bárbaramente. El pueblo todo ha presenciado este acto de salvajismo. Los que fueron al "Gualeguay" recibieron un tiro de revolver del Mayor Sosa, que mató un oficial paraguayo y aun algunos soldados, pues los hombres del buque hicieron fuego: de ellos hay 4 heridos.

Del "25 de Mayo" solo un guarda-marina se salvó! Era tal el salvajismo de estos bárbaros, que han hecho fuego sobre los niños y mujeres que habia en la barranca.

Varias balas de cañon fueron disparadas al pueblo.

Mi familia tuvo que abandonar su casa.

En fin, la angustia es atroz. La campaña toda se pone en armas, para lo que salen en estos momentos los jefes mas prestijiosos.

La República Arjentina que declinaba de su alta mision civilizadora, está hoy á la vanguardia de esta cruzada de la humanidad. Y el Brasil no será nuestro paladin, sinó que vendrá á ser nuestro compañero y aliado, etc.

Cosme Beccar.

Corrientes, Abril 13 de 1865."

Disposiciones oficiales.

Ayer han sido espedidos los decretos y disposiciones siguientes:

Nombrando al General Hornos segundo Gefe del 1er. Cuerpo del Ejército Nacional.

Buenos Aires, Abril 21 de 1865.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase 2.° Gefe del 1er. Cuerpo del Ejército Nacional en campaña, que debe reunirse en la Provincia de Corrientes, bajo la direccion del Inspector y Comandante General de Armas, al General D. Manuel Hornos:

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Mandando pagar al contado á los soldados entre-rianos los caballos con que se presenten.

Buenos Aires, Abril 21 de 1865.

ACUERDO.

Habiendo el Capitan General D. Justo José de Urquiza, Comandante en Gefe de las Milicias Entre-Rianas, participado al Gobierno Nacional que los soldados movilizados en dicha Provincia concurririan á la citacion que se les ha hecho para la vindicacion del honor Nacional, con caballo de tiro de su propiedad, acuerda el Gobierno que dichos caballos sean abonados al contado á los referidos soldados, al precio corriente en la Provincia de Entre-Rios; debiendo conservar cada soldado sus caballos respectivos para el uso de la guerra.

Comuníquese este acuerdo á quienes corresponde y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Levantando el estado de asamblea para que tengan lugar el Domingo las eleccinnes de Senadores.

Buenos Aris, Abril 21 de 1865.

El Presidente de la República.

Habiendo dispuesto el Gobierno de la Provincia que el dia 23 del corriente tengan lugar las elecciones de Senadores para las Cámaras de la misma, acuerda y decreta:

Art. 1.° El mencionado dia 23 quedan en suspenso los efectos del decreto sobre asamblea de la Guardia Nacional de la ciudad, pasado el cual, queda en todo su vigor y fuerza.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

JUAN A. GELLY OBES.

Restableciendo la Sub-delegacion de marina de San Fernando.

Departamento de Gurra y Marina.

Buenos Aires, Abril 21 de 1865.

ACUERDO.

El Presidente de la República acuerda:

1° Dénse las órdenes correspondientes para que inter duren las presentes circunstancias, se restablezca la sub-delegacion de Marina de San Fernando, encargándose de ella al Coronel D. Julian Caviedee que la desempeñaba anteriormente.

2° Comuníquese á quienes corresponde y dése al Rejistro Nacionai.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Sobre las fuerzas que cubrirán la frontera.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. Don Pablo Cárdenas.

Tengo el honor de dar cuenta á V. E. que se ha dado órden á los Gefes de los Rejimientos núm. 4, 5, 6, 16 y 17 de G. N. para que presten á los Gefes de frontera todo el ausilio que les fuere demandado.

Dios guarde á V. E.

Emilio Conesa.

Abril 21 de 1865.

Publíquese.

CÁRDENAS.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia, de.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cárdenas.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en nota fecha 18 del presente, el Gefe del Rejimiento núm. 5 de Guardias Nacionales de Campaña, comunica haber recibido órden del Gefe de la Frontera del Norte para la remision de un continjente de ciento cincuenta hombres, á lo que ha dado cumplimiento á la brevedad posible.

Dios guarde á V. E.

Emilio Conesa.

Abril 21 de 1865.

Publíquese.

CÁRDENAS.

Otros documentos de Entre Rios.

Ademas de la importante carta del General Urquiza y la proclama que publicamos ayer en edicion estraordinaria y reproducimos hoy, publicamos en seguida otros documentos de la provincia de Entre Rios, recibidos ayer por el Gobierno Nacional.

Uruguay, Abril 19 de 1865.

Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. fecha 16, en que le participa, que con motivo de haber el Gobierno paraguayo atentado contra la dignidad y seguridad de la República, y en el deber de contestar la guerra con la guerra, al proceder el Exmo. señor Presidente á organizar las fuerzas necesarias ha tenido á bidn nombrarme Comandante en Gefe de las milicias de Entre-Rios, autorizándome para levantar un cuerpo de ejército de cinco mil hombres.

Inmediatamente, aceptando el puesto de honor y de confianza que se me designa, he procedido á citar las Divisiones—Entre-Rios, que deben formar el cuerpo de ejército de esta Provincia de cuya organizacion daré cuenta inmediatamente.

Puede V. E. asegurar al señor Presidente, que el ejército Entre-Riano se reunirá en breve con todo el ardor que ha puesto siempre al servicio de la patria.

En cuanto á mí, Exmo. señor, daré gustoso con aquel, la honrosa prueba de que nuestras armas no faltarán jamás á la defensa del honor nacional ultrajado, ni á la voz del deber y de la ley.

Dios guarde á V. E.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

Abril 21.

Lo acordado, publíquese.

GELLY Y OBES.

El Gobernador de Entre-Rios.

Uruguay, Abril 21 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

El infrascrito tiene el honor de acusar recibo de la apreciable nota de V. E. fecha 16 del corriente, en la que le participa que S. E. el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien nombrar á S. E. el Capitan General D. Justo José de Urquiza, Comandante en Gefe de las Milicias de la Provincia, autorizándolo para levantar un cuerpo de ejército de cinco mil hombres para atender á la seguridad del territorio Arjentino amenazado.

Este Gobierno se complace en protestar á V. E. que en esta, como en cualquiera otra emerjencia, en que el honor y la dignidad de la Nacion sea comprometida, no economizará sacrificios de ninguna naturaleza por dejar ilesa la honra Nacional.

Puede, pues, V. E. descansar en la seguridad de que el Gobierno de Entre-Rios ha de prestar al Exmo. Sr. Capitan General Urquiza toda la cooperacion que necesite para el desempeño de la importante comision que el Gobierno Nacional ha confiado á su reconocido patriotismo é inteligencia.

Dejando así contestada la nota de V. E., ruego á V. E. que al presentarla al Señor Presidente, se sirva ofrecerle y aceptar las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

JOSÉ DOMINGUEZ.

NICANOR MOLINA.

JOSÉ J. SAGASTUME.

Publíquese.

GELLY Y OBES.

Uruguay, Abail 15 de 1865.

El Capitan General, Comandante en Gefe de las fuerzas Entrerrianas.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

He recibido la nota de V. E. fecha 16 en que se me previene, que reunido que sea el cuerpo de ejército que se me ordena organizar, proceda á situarme en el punto fronterizo mas conveniente para penerse á la defensa de esta Provincia, y protejer la de Corrientes, hasta tanto que el Sr. Presidente se ponga al frente del Ejército.

En contestacion, tengo el honor de avisar á V. E., que las divisiones de la Paz y Concordia se han mandado reunir sobre la misma frontera, miéntras se pone en marcha sobre ella, el resto de las fuerzas á mis órdenes.

Dios guarde á V. El.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

Lo acordado y publíquese.

GELLY Y OBES.

Entre-Rios está en pié.

Acaba de llegar el señor Lafuente, Secretario del Presidente de la República, con importantes comunicaciones de Entre-Rios.

Esa Provincia se ha puesto de pié, llena de entusiasmo al llamado que le ha hecho en nombre de la Pátria el General Urquiza, para repeler al torpe déspota del Paraguay, y castigar la osadía con que se ha ultrajado el pabellon argentino.

El mejor elojio que puede hacerse del General Urquiza es la publicacion de la brillante proclama que acaba de dirijir á sus soldados, y que el lector encontrará en seguida.

El Capitan General,

COMANDANTE EN GEFE DE LAS FUERZAZ ENTRE-RIANAS.

COMPAÑEROS—La Autoridad Nacional nos llama á las armas; nos llama el honor nacinnal atrozmente vulnerado; nos llama la defensa de nuestros hermanos de Corrientes, cuyo territorio pisa ya, con desprecio del poder y del coraje Argentino, estrangero invasor.

ENTRE-RIANOS—A los que iniciamos la hermosa revolucion de Mayo, que dió en tierra con la tirania, fundando en la República la era de la libertad y de la organizacion, tócanos el primer lugar, cuando estraño enemigo ha puesto la mano sobre esa bandera que jamás fué impunemente ultrajada. Esta vez, el aniversario de Mayo nos encontrará de nuevo prometiéndole á nuestra patria con la victoria, la vindicacion de su honor, la reconquista de la paz dichosa que nos engreia, lo que no puede fartarnos, la gloria que engrandece á los pueblos y garante su Soberanía.

La Soberania Nacional, compañeros, ofendida, á cuyo sosten no puede faltar ningun hombre de honor, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, á que no puede faltar ningun argentino sin abjurar sus famosas tradiciones, á que no puede faltar ningun entre-rriano sin faltar á su fama con cobarde ignominia.

Tenemos que ofrecer ante la Nacion y el mundo la prueba mas noble y honrosa de la fuerza y lealtad de nuestro patriotismo que ha hecho famoso nuestro pueblo en los fastos guerreros de la República.

SOLDADOS DE CASEROS—Esta guerra como aquella, reunirá bajo un solo pendon, el pendon de San Martin y de Belgrano, á todos los argentinos: y al estrecharse esta vez sus manos para hacer brillar el símbolo de nuestro escudo, daremos para siempre la prueba de que desechadas nuestras disensiones, somos poderosos é invencibles; y de que, sobre la gloria de tan honroso hecho, reposa inviolable el principio incontrastable de nuestra querida independencia.

Cuando nos gozábamos mas tranquilos en la prosperidad que la paz desarrollaba con poderoso impulso, nos ha sorprendido la voz de la patria ofendida que nos llama al cumplimiento de un deber sagrado. En vuestro nombre he contestado ya que estais prontos, y que pocos dias os sobran para estar en la frontera.

De vuestra lealtad segura y de vuestro valor acreditado, depende en gran parte que salvemos nuestra Provincia de la guerra y que vuelvan pronto para toda la República dias gloriosos de paz y de ventura.

COMPAÑEROS!—Marcho á ponerme á vuestro frente. La Nacion entera está de pié. No tardará en rechazar con brio la torpeza de la afrenta. Una breve campaña, un robusto esfuerzo, y grande é inmarcesible gloria!

Aguerridos Divisiones citadas para formar las primeras el Ejército Entreriano en campaña:

¡¡A las armas y á caballo!!

Os espera ya vuestro General y amigo:

JUSTO J. DE URQUIZA.

El vencedor de Rosas se prepara á recoger nuevos laureles en la campaña en que vá á tomar parte para derrocar una segunda tirania.

Inmediatamente despues de recibir las comunicaciones del G. N. el General Urquiza espidió las órdenes necesarias para la reunion de las fuerzas confiadas á su mando, y á la salida del señor Lafuente de Entre-Rios habia ya mas de 3,000 hombres reunidos.

El 26 debian marchar las primeras fuerzas en direccion á Corrientes.

Se dice que Entre-Rios piensa armar doble fuerza de la que le ha pedido el Gobierno Nacional, es decir de 10 á 12000 hombres.

El General Urquiza se habia dirijido á las autoridades fronterizas de Corrientes comunicándoles las noticias de la invasion del Paraguay, por si las ignoraban, é incitándolos á reunir todas las fuerzas que pudieran.

Comunicaciones oficiales.

IMPOPTANTE CARTA DEL GENERAL URQUIZA.

El Presidente de la República ha tenido la bondad de facilitarnos la importante carta del General Urquiza que publicamos en seguida.

Los traidores que esplotaban el nombre del General Urquiza, para esparcir noticias alarmantes tienen que inclinar la frente avergonzados ante la carta que publicamos en seguida:

Uruguay, Abril 19 de 1865.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General Don Bartolomé Mitre.

Mi estimado Presidente:

Me ha sorprendido deveras la noticia del ultraje inferido á nuestra Patria por el Gobierno del Paraguay. V. E. ha hecho justicia á mis antecedentes y á la lealtad de mis declaraciones, señalándome un puesto á su lado.

Todas las órdenes convenientes estan espedidas para cumplir las de V. E. preparando los elementos necesarios para rechazar como se merece la ultrajante ofensa que bárbaramente se nos ha inferido.

Ha llegado el momento de que las palabras deben hacer lugar á los hechos.

Nos toca combatir juntos de nuevo bajo la bandera que reunió en Caseros á todos los Arjentinos. Me congratulo de ello, porque la felicidad de esta campaña, fiada al tino y al patriotismo de V. E., mientras dará gloria á la República, puede dar por resultado seguro estirpar del todo las disenciones políticas que antes han dividido el país.

He cambiado con el Sr. Lafuente algunas esplicaciones.

El informará á V. E. de todo. Entre tanto, ya deseo el momento de estrechar á V. E. la mano, poniéndome personalmente á sus órdenes.

Espero que V. E. dará las órdenes convenientes para que se me provea tan pronto como sea posible, de los elementos que son necesarios para el equipo y armamento de las fuerzas y mientras recibo nuevas órdenes de V. E. me es grato repetirme con todo afecto

Affmo. amigo y S. S.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

De Corrientes.

Nada se adelanta de Corrientes por via del Uruguay.

Las noticias que allí se conocian son las mismas que aquí se tenian.

(Hasta aquí la edicion repartida ayer.)

NOTICIAS GENERALES.

El Coronel Juan T. Cetz.

Este Señor nombrado para organizar la compañia de zapadores, nos remite el siguiente aviso:

CUERPO DE INGENIEROS.

Los óvenes que aspiran á ser recibidos como oficiales y como voluntarios en la compañía de zapadores, cuya organizacion ha sido decretada con fecha 20 de Abril, pueden presentarse en la casa calle de Corrientes núm. 229.

Muy pronto se designará el enrolamiento de los voluntarios y enganchados del cuerpo.

El coronel de Ingenieros.
Juan T. Cetz.

El señor Wilde.

Por un olvido involuntario, no mencionamos ayer, entre los practicantes de medicina que se han ofrecido á marchar á campaña, al señor Wilde.

Gustosos salvamos hoy ese olvido.

Gualeguaychú.

Tenemos la *Democracia* y el *Porvenir*.

El primero de esos periódicos se queja de los frecuentes asesinatos que tienen lugar en esa Departamento.

Y, dice que hoy el asesinato viene acompañado del robo.

La *Democracia* trae patrióticos artículos, incitando á todos á tomar las armas, para repeler la vandálica invasion del cacique Francisco S. Lopez.

El "Era."

Este vapor que era esperado con tanta ánsia, llegó ayer de los puertos del Uruguay.

Como se presumia, las noticias que trajo del Entre-Rios, son importantísimas.

Sociedad Universitaria de Jurisprudencia.

De órden del Sr. Presidente de esta corporacion, y á peticion de un número legal de socios, se invita á todos los Señores miembros de ella, á una reunion estraordinaria, que tendrá lugar el dia de mañana 22 del corriente á las seis y media de la tarde.

Como la reunion tiene por objeto, uniformar las opiniones, á fin de ofrecer sus servicios á la patria, hoy que ella convoca á todos los ciudadanos, el Presidente invita igualmente á todos los estudiantes, tanto de la Universidad, como de los Colegios particulares de esta ciudad que gustaren asistir.

La reunion tendrá lugar á la hora indicada en el Colegio de la Catedral al Norte.

V. de la Plaza.
Secretario.

El Rio Uruguay.

Este Rio que se habia conservado tan bajo, ha crecido tanto, que en 24 horas subió 33 piés,—lo que equivale á once varas.

Nuestros buques pronto podrán ir hasta Uruguayana.

Noble ofrecimiento.

El Dr. Durand de Cassis acaba de ejecutar un acto que le honra altamente.

Acaba de dirijir una nota al cirujano mayor del ejército ofreciendo sus servicios.

Héla aquí:

Ruenos Aires, Abril 20 de 1865.

Señor Cirujano Mayor del Ejército, D. Hilario Almeira.

Señor de todo mi respeto:

En estos momentos de peligro en que la patria necesita el concurso de todos sus hijos, cuando veo la culpable hesitacion de algunas entidades medicales que hubieran debido dar el ejemplo, no puedo menos que dirijirme á vd., señor, para que tenga á bien manifestar al Exmo. Gobierno Nacional que, cumpliendo gustoso con el deber de agrodecer debidamente la jenerosa hospitalidad Arjentina, y de marchar con sus huestes en defensa de la patria de mi adopcion y de mis hijos, de los cuales uno tiene ya el honor de cargar la espada y de formar entre las filas de sus valientes defensores, yo tambien vengo á ofrecer mis servicios profesionales en las circunstancias y en la posicion que el Gobierno tenga á bien determinar.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Sr. Almeira las protestaciones de mi mayor aprecio por su decision y patriotismo y de mi respeto para su persona.

Firmado—

Dr. Durand de Cassis.

Noticias.

Las que condujo ayer el Secretario del Presidente de la República, han producido profunda satisfaccion en los habitantes de esta ciudad.

Ellas han influido de una manera decisiva en la baja del metalico.

El Consul Oriental.

Por asuntos del servicío se embarcó ayer en el *Tevere*, con destino á Montevideo.

Academia Teorico Práctica de Jurisprudencia.

Hoy 22 del Corriente tendrá lugar en la Academia el exámen de práctica del Dr. D. José M. Moreno á la hora de costumbre.

Honorio Martel.
Secretario.

Aviso Oficial.

Por disposicion del Ministerio del Interior de la República, se hace saber que estando embargados por órden del Superior Gobierno Nacional los bienes pertenecientes á D. Félix Egusquiza, á resultas del juicio que debe seguirsele, no se reconocerá como legítimo ningun pago que se hiciese á dicho señor desde la fecha, estando como están todos sus bienes, afectos á los cargos legales que contra él puedan resultar.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Juan F. Gutierrez.
Escribano General de Gobierno.

10,000 pesos—El Sr. Eustoquio Diaz Velez que debió haberse embarcado el dia 12 para Europa, al solicitar hoy el permiso para hacerlo, ha entregado 10000 pesos para que un personero haga sus veces en la campaña que se prepara.

¡Bravo!

Perfumeria Parisiense.

Bajo este título trae lo siguiente. El *Correo de Ultramar*:

"En la perfumeria moderna es donde nuestras elegantes encuentran en el dia sus armas mas seguras para conservar ó dar mayor brillo á sus hechizos. Esta industria ha hecho en nuestros dias nuevos progresos, y merced á estos preciosos cosméticos, la juventud no es ya efimera, sino que se muestra aun en todo su lozania en rostros que, sin su auxilio, el tiempo ha bria marchitado ya.

A la casa *L. T. Piver*, boulevart de Strasbourg, n°10, en Paris, son debidos particularmente estos productos tan solicitados por las Niñas de nuestros dias.

"¿Hay nada comparable, en efecto, á su perfumeria con *Leche de Iris*, que esparce en la tez esa dulce frescura, patrimonio de los primeros bellos dias? Con el uso de este cosmético desaparecerán todas las rugosidades y eflorencias del cutis, el cual recobra presto su sedosa tersura.

"Sobre todo en los climas cálidos es donde el uso de la *Leche de Iris*, no puede menos de generalizarse por sus calidades tónicas, que dan nueva vida á la epidermis é impiden asi que las primeras arrugas hagan su funesta aparicion.

"Esta agua soberana se emplea para todos los cuidados del tocador, á la par del *Jabon con leche de Iris*, y particularmente en los baños, donde produce en todo el organismo bien estar y nuevo vigor.

"Tambien se recomiendan, por las notables propiedades que poseen, los otros diversos productos con Leche de Iris, tales como el *Agua de Colonia*, el *Vinagre estiptico* el *Agua lustral*, etc, etc., sin olvidar el *Jabon con zumo de Lechuya* de L. T. Piver, cuya reputacion es tan grande y tan bien merecida; la *Oleolisa Tónica*, que vivifica la caballera, este adorno tan precioso de la mujer, y le dá una suavidad y brillantez incomparables; sus *polvos* y su *agua dentifrica odontalgica*, que dan á la dentadura una blancura sin rival, conservan á las encías su color rosado y embalsaman el aliento; sus *estractos para el pañuelo*".

Vencimientos.

Hoy asendieron estos en la Bolsa de Comercio á 32,653 pesos fuertes.

Consulado Brasilero.

Llamamos la atencion sobre el aviso de este Consulado que publicamos en la seccion correspondiente, en el cual el Señor Mendoça anuncia que van á ser bloqueados los puertos del Paraguay.

Incendio.

Ayer de mañana empezó á incendiarse una punta del muelle de descarga en la Aduana.

Felizmente se acudió oportunamente y no hay que lamentar daño ninguno de importancia.

Cámara de Representantes.

En sesion de anoche sancionó los decretos siguientes:

DECRETO.

La Cámara de Representantes ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda anulada la eleccion de Diputados practicada el 26 de Marzo último en la Parroquia de San Miguel, perteneciente al primer distrito electoral.

Art. 2.° Apruébase la eleccion de tres Representantes practicadas el 26 de Marzo último en las Parroquias de la Catedral al Norte y Catedral al Sud, pertenecientes al primer distrito electoral, y por las que han resultados electos los ciudadanos D. José Melchor Romero, Dr. D. Mariano Varela y D. Pedro Goyena.

Art. 3.° Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que avisandolo á los electos se apersonen á prestar el juramento de Ley.

Fueron igualmente aprobadas las elecciones siguientes:

1.ª Seccion de campaña, Juan Dillon.
2.ª Idem idem idem, Benjamin Villegas.
3.ª Idem idem idem, Antonino Cambaceres.
4.ª idem idem idem, Manuel Langenheim.
6.ª Idem idem idem, Mariano Castex.
7.ª Idem idem idem, José Maria Real.
8.ª Idem idem idem, Francisco Moreno, Eduardo Basavilbaso.
9.ª Idem idem idem, Mariano Acosta.
10.ª Idem idem idem Cosme Beccar, Eudoro Balza.
11.ª Idem idem idem Molina Dr. Caupolican.
12.ª Idem idem idem idem, Miguel Esteves Saguí.

DECRETO.

La Cámara de Diputados ha acordado y decreta:

Art. 1.° Anúlanse las elecciones practicadas el 26 de Marzo último en la 4.ª seccion de campaña.

Art. 2.° Comuníquese al P. E. para que convoque á nueva eleccion.

Desastre en el mar.

Un diario del Brasil da estos detalles sobre las grandes averias sufridas por la corbeta peruana "Union":

A las 4 y 30 minutos de la mañana, á 115 millas al Sud de la barra de Rio Janeiro, refrescó el viento y agitóse el mar de tal manera que el buque metia constantemente la proa en el agua.

A las 7¼ faltando uno de los ganchos de la proa que prende los estais, se reventaron estos, cayendo los mástiles, rompiéndose las velas y sufriendo una averia considerable.

En esta confusion un hombre cayó al mar, ahogándose á pesar de la prontitud con que se le echaron boyas, salva-vidas y pedazos de madera."

El apresamiento del vapor "25 de Mayo."

Por uno de los salvados del vapor de guerra 25 *de Mayo* llegado á esta ciudad, tenemos los siguientes datos de la infamia cometida por la pirata flota paraguaya.

En la madrugada de ese dia el capitan Masini habia ido á bordo del *Gualeguay* cuando le dieron el aviso que se avistaban buques paraguayos; se trasladó inmediatamente á su buque, y pocos momentos despues pasaron por su costado los vapores enemigos.

A poco andar regresaron aguas arriba aquellos, dirijiéndose el *Igurey* al costado del 25 *de Mayo* y el *Tacuarí* al *Gualeguay*.

Inmediatamente estos buques atracaron á los nuestros y el Comandante del vapor paraguayo con sus soldados, saltó al 25 *de Mayo* y cayendo sobre el capitan Massini con espada en mano, le ordenó se entregase prisionero.

En el mismo instante se dió en el *Igurey* la voz de *Mueran los Argentinos! ¡mueran los porteños!* y los Paraguayos con cuchillo en mano saltaron al vapor Argentino, haciendo al mismo tiempo una descarga de fusileria.

El declarante agrega que al arrojarse al agua vió que el Capitan Masini estaba vivo y accionando con energia, y que los paraguayos asesinaban ignominiosamente á los tripulantes del 25 de Mayo.

(*Nacional*)

El Coronel Saldaña.

Este valiente Gefe Oriental se halla desde ayer entre nosotros.

Se nos asegura que está dispuesto á hacer la cruzada contra el Paraguay, para lo que cuenta ya con numerosos voluntarios.

Le saludamos.

Indebido proceder.

Se nos asegura que el Directorio del Banco se ha dirigido al Gobierno de la Provincia, pidiendo que los empleados de ese establecimiento sean esceptuados del servicio de las armas.

No vemos motivo ninguno para que se haga escepcion en obsequio de los empleados del Banco, por lo que no trepidamos en calificar de indebido el proceder del Directorio.

Los empleados del Banco deben contentarse, como los demas, con que se les conserven sus puestos caso de que les toque salir á campaña.

Felizmente el Gobierno no puede acceder á las pretensiones del Directorio, porque él no puede acordar otras escepciones que las que establece la ley.

Ademas, nada seria mas odioso.

Profanacion.

El *Eco del Havre* refiere el siguiente hecho.

"Un hallazgo de los mas estraños ha reproducido el recuerdo de una profanacion cometida recientemente en el cementerio de San Andrés, haciendo suponer que tiene con aquel suceso una íntima relacion.

"Un tal M. Tehet, cazador muy conocido en el pais, pasaba con su perro á orilla de los fosos del fuerte de Tournevill, cuando advirtió que el animal olfateaba un envoltorio bastante voluminoso que yacia en el suelo.

"Apróximándose, y briéndolo, reconoció con estraordinaria sorpresa una camisa de mujer, en la cual se hallaba envuelto un objeto insólito que creyó reconocer por una piel humana cuidadosamente arrancada, y que le pareció el despojo de un niño.

"Recogió el envoltorio y lo sometió al exámen de un farmacéutico de la seccion de Granville, que confirmó la opinion de Tehet, con la diferencia de que, en razon á las dimensiones, aquel despojo humano debia haber pertenecido á una persona adulta y no á un niño.

"En vista de esto, Tehet llevó su singular hallazgo á los oficinas de policia de M. Henders. Este magistrado trasmitió el envoltorio para su exámen al médico del distrito.

"Debemos notar una singular particularidad, la cual viene á prestar mas fuerza á la presuncion de que el encuentro de M. Tehet tiene conexion con el cádaver desollado de la señora Allain.

"Un agujero existe sobre una de las costillas de la piel, que ha sido cosido con hilo blanco. No hay lugar á creer, segun nos han asegurado, que este despojo haya sido preparado por medio de algun remedio empirico, mas ó menos eficaz. La credulidad de ciertas personas en los medios estramedicales es tal, que no encuentra nada de imposible en esta hipótesis.

"Podemos añadir á las anteriores líneas dice el *Journal du Havre*, que las suposiciones del *Eco* son exactas. Se ha asegurado por el doctor del distrito que la piel humana encontrado por M. Tehet parece tener referencia con la mutilacion practicada en el cuerpo de la Sa. Allain. En este repugnante suceso ha ocurrido la singularidad de que, las dos veces, los perros han sido los que han descubierto la violacion de la tumba. En efecto, el cuerpo exhumado y mutilado de la señora Allain fué encontrado hace pocos dias en el cementerio de San Andrés, en circunstancias enteramente iguales á las que han hecho descubrir el fragmento de piel cortado sobre el abdomen del cadáver. Es tambien muy estraño que el autor de tamaña profanacion, en lugar de destruirlo ó quemarlo, haya dejado este acusador, arrójado en un camino público, pudiendo contribair al descubrimiento del culpable."

Quema de billetes.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio del Banco se quemaron ayer dos millones de pesos m|c.

Suspension.

La partida de la 1.ª Division del ejército, se ha suspendido hasta nueva órden.

Inspeccion de Milicias de la Provincia.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cárdenas.

En contestacion á la nota de V.S. fecha 19 del correinte, en que me comunica haber sido nombrado por el Exmo Gobierno Nacional, para mandar los cuatro batallones de campaña movilizados en la Provincia de Buenos Aires, me hago un honor en significar á V.S. que acepto el honroso puesto que se me confia, y que me es altamente satisfactorio, el que me haya tocado mandar las fnerzas de la heroica Provincia de Buenos Aires, en la guerra á que ha sido provocada la República por la invasion vandálica de las fuerzas paraguayas.

Dios guarde á V. S.

Emilio Conesa.

Abril 21 de 1865.

Publíquese.

CARDENAS

†

Salto Oriental.

Hemos recibido el *Eco de los Libres*.

Por ese periodico vemos que se invita á los amigos del finado Coronel D. Fructuoso Gomez á asociarse con el objeto de costear la traslacion de sus restos, y celebracion de las exequias á que es acreedor.

Mercedes.

Tenemos la *Patria*.

Nada de particular.

El "Espigador."

Este vapor debe llegar hoy del Rosario y puertos intermedios.

Quizá sea portador de importantes noticias.

Si eso es así, ya saben nuestros lectores que en el acto se las comunicaremos en un boletin.

El "Tevere".

Este vapor que tiene establecida su carrera entre nuestro puerto y el de Montevideo, salió ayer.

Boletin.

Ayer en el acto de llegar el "Era" entregamos en nuestra imprenta, á nuestros suscritores, un boletin conteniendo las importantes noticias de que fué portador.

Hoy lo reproducimos en otro lugar.

La Guardia Nacional y la Universidad.

Con motivo de tener la Guardia Nacional que cubrir el servicio de guarnicion, es muy justo que el Rector de la Universidad disponga que no se apunten faltas, principalmente en las aulas de Derecho.

Navegacion.

El movimiento de buques mercantes de Ultramar, de entrada y salida en el puerto de Buenos Aires, durante el año de 1863, ha dado el resultado siguiente:

	Buques	Toneladas.
Buques existentes en el puerto, fondeados el 31 de Diciembre de 1862..	96	28452
Entrados con carga (buques de vela..........	733	215853
Idem en lastre, id. id. ...	11	2440
	840	246745
Salidos con carga, (buques de vela..............	632	173511
Idem en lastre, id. id.....	85	29537
	717	203048
Total de buques y ton'das	1557	449793
Paquetes á vapor entrados y salidos algunos con carga y otros en lastre.	354	240980
Total de buques entrados y salidos............	2411	690773

Baile.

Esta noche debe tener lugar el magnífico baile que da el Gobierno de la vecina República á la Oficialidad Brasilera.

En el *Tevere*, salido ayer, se embarcaron muchas de las personas de nuestra sociedad que recibieron invitacion para el suntuoso baile.

Es lástima que los sucesos que en este momento preocupan profundamente la pública atencion, hayan impedido la partida de gran parte de nuestras elegantes damas.

Carta del Dr. Beccar.

En la seccion editorial publicamos una carta del Dr. Cosme Beccar, que se halla actualmente en Corrientes.

Da algunos detalles sobre la incursion del indio Solano Lopez.

Los sicarios de ese bárbaro se han complacido en arrojar sus balas sobre las mujeres y niños que se hallaban en la ribera.

Bárbaros!

Legislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy á la una del dia, para ocuparse de las elecciones practicadas en la campaña, el 27 de Marzo últimc.

Ruidosa novedad.

Nuestro amigo Pestalardo, ha concebido una preciosa idea con la que va á sorprender á sus favorecedores.

En la semana próxima, en los entreactos de una ópera que despues se designará, se cantará el himno Paraguayo: tambien una magnifica plegaria acompañada de palabras que espresen las aspiraciones de libertad de aquel esclavizado pueblo.

Se cantará el himno argentino por el grandioso coro guerrero de Norma con palabras alusivas á la situacion política de la República.

En seguida será cantado el himno del Brasil, seguido del coro marcial de los *Lombardos*, igualmente acompañadas de palabras alusivas á la presente guerra.

La alegoría terminará con el himno Oriental, seguido del himno de guerra del *Belizario*, tambien con palabras referentes á la cruzada libertadora.

El teatro estará esterior é interiormente adornado con banderas de las cuatro naciones, y sobre el proscenio figurará un hermoso trofeo de armas.

El Trovador.

Mañana Colon nos ofrece esta ópera.

Preparaos, aficionados.

Compañia lírica francesa.

La Compañia lírica que el Sr. Bonilla piensa hacer venir de Francia, dará en nuestros teatros lo que se llama en francés *Opéras Comiques, Vaudevilles et Ballets.*

El género *Opéra Comique*, reune el género sério de la Opera y el jocoso de la Opereta, interesando por la música y por la letra escrita, porque el argumento del librato es siempre mucho mejor, que el de la Opera séria.

Esta Compañia se compondrá de veinte personas, cuya nómina aproximativamente es como sigue:

Fort ténor—	Mr.	Couly.
Premier ténor léger—	"	Gennevois.
Deuxième ténor—	"	Remel.
Trial—	"	Marchapp.
Baryton—	"	Castex.
Première Basse—	"	Noriac
2me. Basse Laruette—	"	Meyer.
Troisième Basse—	"	Gayron.
Troisième ténor.	"	Dardiguse.
Forte Chanteuse—	Mme.	Still.
Chanteuse légère—	"	Petitpas.
Dugeron—	"	Ramel.
Deuxième Dugaron—	"	Antonis
Duègue—	"	Roret.
Chef d' Orchestre—	"	Champenois Caton.

Además de este personal habrá tres bailarines para el *Ballet*.

La region del petróleo en Pensilvania.

A propósito del descubrimiento de Kerosene en Jujuy (República Argentina) estractamos estos interesantes pormenores sobre el gran comercio de ese aceite en Pensilvania (Estados Unidos) y sobre los inmensos capitales empleados, ingenioso sistema de trasporte hasta los caminos de hierro y aplicaciones industriales del *nafta* ó residuo que resulta de la clasificacion.

ESPORTACION DE PETRÓLEO Á PAISES ESTRANGEROS.

La cantidad de petróleo que se envia al estrangero no puede determinarse fácilmente; puede si decirse que este año es menor que el pasado. Mucha parte se embarca para Europa á granel en buques forrados con zinc. Este año se han esportado 16,500,000 galones mas que en 1862. En Amberes, las esportaciones de petróleo refinado y crudo durante los primeros ocho meses de este año fueron de 120,230 barriles refinado y 14,813 barriles crudo; en todo 145,243 barriles.

Una casa de Nueva York recibió hace poco de Rusia una órden por valor de doscientos mil pesos en lámparas, de petróleo. Este comercio de lámparas, con las correspondientes chimineas, etc., entra por mucho en la importancia comercial del petróleo.

PRECIOS Y TRAFICO EN NUEVA YORK—Tanta ha sido la estension que ha tomado el negocio de Nueva York, que se ha establecido un departamento especial de petróleo en la bolsa comercial, al cual concurren diáriamunte entre doce y una del dia, de 400 á 500 negociantes. El número de compañias va en aumento; las antiguas toman mayor importancia: salen al mercado nuevos territoríos aceiteros y la ciencia concurre con su poderosa ayuda á hacer producir al petróleo nuevos é importantes articulos, todos los cuales están destinados á ejercer una influencia benéfica para la humanidad en toda la estension del universo.

CONDUCCION HASTA LOS FERRO-CARRILES—Por el sistema de tubos se cree que podrán entregarse en las estaciones diez mil barriles al dia, á precios muy inferiores á los que cobran los actuales medios de trasporte. El aceite se conducirá de los estanques de los pozos, por cañerias de fierro, siguiendo el mismo principío que se emplea en el dia para conducir el gas por las calles.

NUEVOS COLORES—En la refineria de Humboldt se extraen del residuo del kerosene ó petróleo, el color *Magenta* muy vivo y otro que se denomina *Rosina*. Ambos sirven para teñir géneros de seda, cintas etc.

DESINFECTANTE—El residuo ha sido comprado recientemente en grandes cantidades por compañías de Williamsburg, para objetos desconocidos. Se considera tambien como un agente para desinfeccionar y se agrega que ningun caso de fiebre amarilla, viruela ú otras epidemias, se conoce donde existe este líquido en grandes cantidades En Italia se han hecho esperimentos con muy buen resultado.

COMBUSTIBLES PARA VAPORES—En Pensilvania se hacen esperimentos para producir del *nafta* un combustible para vapores, inmensamente mas barato que el carbon.

El esperimento ha sido prácticamente ensayando en la refineria de Downer en Corry, Pensilvania, con gran satisfaccion, pues produjo un calor tan poderoso y uniforme como el que pudiera producir cualquier carbon bituminoso ó *anthracita*. Tengase presente que este articulo se produce de los restos inútiles que se arrojan del residuo del petróleo; pero el cual ha llegado á ser ahora una de los mas valiosos productos.

COMPAÑIA ACEITERA EN NUEVA-YORK Y PENSILVANIA.—Hay en Nueva-York y Pensilvania algunas docientas compañias que negocian en aceite y terrenos de la rejion aceitera y cuyas acciones están en mercado y se ofrecen en carteles, y anuncios en periódicos.

De estas una tiene capital de	$	15.500,000
2 un capital de..........	"	2.500,000
3 un capital de..........	"	2,000,000
8 un capital de..........	"	1,000,000
77 un capital de..........	"	550,000

Por junto representan las doscientas cincuenta compañias un capital de ps. 140 millones.

ULTIMA HORA

Recursos para la guerra.

Tenemos una gran noticia que ofrece á nuestros lectores.

Una de las cosas que mas preocupaba á todos era el encontrar los medios de crear recursos para atender los gastos de la guerra.

El Gobierno Nacional, que en estos momentos encuentra cooperacion en todas partes si hubiera deseado levantar fondos por medio de su crédito podia haberlo hecho en la seguridad de que el éxito mas completo habria coronado sus propósitos; sin embargo, no ha querido aventurarse á nada, y apesar de ello podemos asegurar que merced á la gran cooperacion que ha encontrado en el gobierno de la Provincia el Banco de ella y los capitalistas del país pondrán á disposicion del gobierno una suma bastante para costear un ejército de 25.000 hombres en su puesto y mantencion.

Puede tambien afirmararse que antes de muy poco, el Gobierno Nacional podrá disponer de la suma de diez millones de pesos fuertes.

Los que pretendan especular sobre el precio del metálico, contando con las dificultades pecuniarias que pudieran tocarse, tendrán, pues, que abandonar sus pretensiones.

La República tiene dinero y soldados de sobra para castigar al tirano del Paraguay.

Nada ha llegado que adelanten las noticias, hasta las once de la noche.

HECHOS LOCALES.

La obra equívoca—Perdónennos las personas que nos han mandado por el buzon remitidos sobre los *Misterios de la familia Bonaparte*, si todavia no los hemos publicado, todo por falta de espacio.

Por lo demas, sepan los que se pronuncian en contra de esa obra, que con ocuparse de ella no hacen mas que favorecer la venta; pues nos consta que muy pocos ejemplares quedan ya en las librerias, de los muchos que vinieron á Buenos Aires.

Si el tal libro fuese un tratado de moral, á buen seguro que no se hubiese vendido la centésima parte de ejemplares. *Such is life!*

Destruccion de los tigres—Se trata en Lóndres de fundar una sociedad para la destrucion de los tigres en la India. Hace dos años que atravesando el estrecho llegaron á Singapore gran número de aquellas fieras, causando muchas victimas, particularmente de mugeres y niños. Desde el desarme de los cipallos ha aumentado considerablemente el número de tigres. En una comarca muy amenazada, recibieron los naturales armas, y en tres meses fueron muertos 10 tigres ,25 leopardos, 20 osos, 9 hienas y tres lobos.

No seria malo que estos cazadores se diesen una vueltecita por España, para limpiarnos de la plaga de hombres políticos que no nos dejan vivir.

Un inglés escéntrico—Ha contraido matrimonio de un modo bastante estraño. Convidado á una reunion, en donde brillaba una multitud de bellas hijas de Eva, se aprovechó de un momento de descanso, y fué suplicando á todas las solteras y viudas, que tuviesen la bondad de decirle sus nombres, que escribia en pedacitos de papel preparados al efecto. Cuando terminó su tarea, los echó en el sombrero y dirigiéndose á la dueña de la casa, la rogó que sacase uno de aquellos nombres. La señora obedeció, y el inglés leyó en alta voz: "Señorita Isabel G...„ —¿Quién es Isabel G? preguntó nuestro inglés.—Aquella rubia tan linda y tan bien adornada, le dijo la dueña de la casa. El inglés se acercó á la preferida por la suerte, y la dijo:—Señorita, quiere Vd. aceptar mi mano, mi nombre y mi fortuna? Se ignora lo que la bella rubia contestó, pero lo cierto es que á los quince dias estaban casados, y aun se asegura que se quieren mucho.

La ópera y la encíclica—Con motivo de haber retardado el censor de teatros de Paris la devolucion de la ópera de M. Legouvé, titulada *Las dos Reinas*, cuya música es produccion del maestro Gonnod, el conocido autor del *Fausto*, hace el periódico el *Siécle* algunas reflexiones que no dejan de ser oportuna. Parece que la obra, tanto en la parte literaria como en la parte música, es de gran mérito; pero se roza su argumento con una cuestion palpitante hoy: la de la encíclica, ó sea de la bula de la Santa Sede. En tal concepto, el censor dice que no se atreve á prohibir una ópera debida á dos autores de tan alta reputacion, y que reune á su favor los votos de las personas mas inteligentes, pero que en las circunstancias actuales, tampoco se atreve á darle el pase; de suerte que asi monsieur Legouve, como M. Gounod, que seguramente no se habrán acordado para nada del famoso documento pontificio, se cuentra on la incertidumbre, respecto á la aprobacion de su obra, y ven puesto en tela de juicio sus intereses.

El *Siécle*, considera la cuestion fácil de resolver, no dudando que el gobierno zanje la dificultad que se presenta, en bien del arte y de los intereses de los autores. Tal vez el cólega de Paris vaya demasiado lejos en su apreciacion. A nosotros se nos figura que ese tira y afloja de la censura parisiense hará prolongar la resolucion de este incidente más alla de lo que cree el *Siécle*. La ópera debia representarse el 15 de marzo. Por lo menos, las intrigas del episcopado conseguirán que se aplace para mas adelante.

Boletin—Ayer hemos repartido miles de boletines en nuestra Imprenta; asi es que estuvimos en pleno público.

Un bravo al Gefe de Policia—Somos los primeros en atacar á los funcionarios públicos cuando hay motivo para ello, somos tambien los primeros en aplaudir sus buenos actos.

Por esta vez tenemos que aplaudir al Sr. Cazon por la actividad y empeño que ha desplegado con el objeto de remontar los cuerpos de línea.

Al proceder así nos hacemos éco de algunos gefes que piensan que el Sr. Cazon es digno de este elogio.

Aceptó y se embromó—Propúsose una vez el célebre ladron Candelas—esto sucedió en España—robar á un individuo á quien los de su banda habian desbalijado por completo, y este alarde de habilidad fué realizado del modo siguiente:

El célebre bandido se acercó al robado.

—¿Qué hace Vd. en ese estado, buen hombre? le preguntó Candelas.

—Señor, unos pícaros ladrones me han robado hace poco, dejándome en este estado.

—¡Infames! dijo Candelas; cúbrase Vd. con esta capa, y le acompañaré hasta dejarle en su casa.

—Muchas gracias, caballero, acepto con mucho gusto; y los dos nuevos amigos echaron á andar por las calles de la coronada villa.

A poco, llegaron á una casa de muy regular apariencia, y el recien robado se paró, diciendo á su acompañante:

—Caballero, ya hemos llegado; repito á Vd. nuevamente un millon de gracias.

—No hay por qué; y puesto que está Vd. ya en salvo, tenga Vd. la bondad de darme la capa.

—No será sin que me hagas antes el favor de subir á descansar, y que mi familia conozca á la persona que me ha hecho esta noche tan señalado servicio.

—Como Vd. quiera, amigo mio, dijo el gran Caco; y subieron la escalera.

Llamó el amo de la casa; abrió una muchacha, y al cerrar la puerta, sacó Candelas una pistola de dos cañones, y poniéndola sobre el pecho de la víctima, dijo en tano enérgico:

—Amigo mio, ahora vá Vd. á darme todo el dinero que tenga.

Calló atemorizado el pobre hombre, y llevándole á su despacho, le entregó unos dos ó tres mil reales, que era cuanto tenia, marchándose en seguida Candelas como si tal cosa hubiese hecho, muy contento de haber robado todavia á un hombre que estaba en cueros.

¡Libranos señor!

De patrona vieja y fea
Que de todo refunfuña;
Y con dedos de garduña
Siempre roba lo mejor,
Libranos Señor.
De aquel que dice que tiene
De capital dos millones,
Y ayer tres napoles
Pidió á su novia Leonor,
Libranos Señor.
De una vieja solterona
Que en el balcon de su casa
Entera la vida pasa
Y piensa solo en amor,
Libranos Señor,
De un militar que nos cuenta
Que en Africa ha combatido,
Y del café no ha salido
Pues la guerra le da horror
Libranos Señor.
De pollo enclenque y raquítico
Que no sirve para nada,
Y dar sabe una estocada
En algun lance de honor,
Libranos Señor.
De una jóven coquetuela
Que siempre lleva detrás
Doscientos pollos ó mas
Que se abrasan en su amor
Libranos Señor.
De una marisabidilla,
De una boba, una coqueta,
Y tambien de una mal poeta,
Lo pedimos con fervor...
¡*Libranos Señor*!

Mozo pillo—Uno de esos imbéciles que saben todo sin saber nada, conversaba dias pasados en una sala hablando de viajes que en su vida hizo.

Uno de los que lo escuchaban no pudo menos de interrumpirle, diciendo:

—Pero amigo, vd. no observa la geografia.

—¡Oh! esclamó el charlatan, en cuanto á la geografia ya la dejamos á la izquierda!....

Y siguió charlando el muy audaz.

Los parientes—En los diarios de Chile encontramos el siguiente hecho, que algo nos dice á este repecto:

Nunca se ha llegado á averiguar si los parientes sirven de algo, ó mas bien si son una carga ó un apoyo; lo único que se sabia es que el que tiene algo que dejarles los detesta, y el que tiene algo que pedirles los quiere como á las niñas de sus ojos.

Pero ayer un señor sota-cura de una de las parroquias de por acá hizo el descubrimiento de una cualidad mas que tienen los parientes, ignorada hasta hoy con gran perjuicio, sin duda, de éstos que no dejarán de agradecérselo á su reverencia.

Sucedió, pues, que ayer mañana un caballero de aquí se moria y quiso, lo que no es estraño en esta situacion, recibir los ausilios de la relijion cristiana, para cuyo efecto uno de sus amigos fué á llamar al sotacura del cuento, con quien pasó lo siguiente sin razones:

—¿Qué se le ofrece á Vd?

—Vengo á suplicar á su reverencia vaya á confesar á don Fulano, que se encuentra moribundo y no se halla otro sacerdote á quien llamar.

—¿Es Vd. su hermnno?

—No, señor.

—¿Pero será Vd. su padre, su hijo, su primo?....

—Señor, yo no soy mas que su amigo.

—¿Y cómo se atreve Vd. á venir á llamar al confesor?...

—¿Pero qué tiene que ver?....

—Caramba!....Márchese Vd. inmediatamente!....sino....

El señor sota-cura se entró á su cuarto en ademan de ir á tomar una pistola ó un garrote.

—Señor cura, este procedimiento es inusitado y atentatatorio! yo tengo derecho para llamarle á Vd. como cualquiera otro.

—Se engaña Vd. como cualquiera otro!! Para que vaya el confesor, es necesario que le llame un pariente, de lo contrario, puede el enfermo morirse como quiera; y Vd. márchese, pero pronto! luego!!

Se siguió una escena violenta, pero al fin el caballero tuvo que retirarse por no aumentar el escándalo.

Hé aquí, pues, la nueva ventaja de los parientes.

Sin ellos no hay confesion, no hay salvacion posible! en lo que no dejan de parecerse á las bulas de cruzada y carne, sin ellas es preciso morirse de hambre ó dejarse llevar así no mas por el diablo.

Y ya se vé que los que no tienen parientes pueden desde luego ir encomendando sus ánimas á Lucifer.

Resultados del talento—Existia hace pocos años en Lóndres un muchacho que no tenia recursos ni aun para comprar pan; pero era rico, bastante rico porque en su cabeza le bullian incesantemente ideas nuevas y productivas, mas le faltaban medios para darlas desarrollo.

Afortunadamente, logró dar cima á una de ellas, desubriendo en el carbon de piedra productos químicos, que aplicados á la manufactura, habian de darle, aunque tarde, lucrativas ganancias.

En efecto, dos tintes se han aprovechado de estos productos, y hoy es uno de los más ricos industriales de la papulosa capital de la Gran Bretaña.

De un amigo—Es la siguiente dolora:

Nunca quieras para otros......

DOLORA.

—Dime, mi querida Juana,
Aunque la pregunta choque,
¿Por qué ayer tan de mañana
De la misa al primer toque
Estabas en la ventana?....
—Y dirás tú, si yo digo
Aunque parezca precisa
Porque al abrir el postigo
Ví á C. conversar contigo
Al primer toque de misa?
—La razon parece clara....
—Es clara la razon mia....
—Pero..es..que..pero..para..
—Para..pero..es..que..el..dia..
—Eso es, mas temprano aclara
—Mira, Juan—Escucha Juana
—Sé discreto—Sé bendita
—No vengas—no abras—á esa hora
—Porque—porque—con mi cora...
—Coa mi Pedro—tengo cita!
—Cita tengo!—y bien?—y bien?....
—Que me incomodas—que á mí
—Me pones en gran vaivén.
—Mas...¿quién incomoda á quién?..
—Tú—yo! tú—yo! tú—sí!—sí!
—Por Dios, Juana, ó tú estás loca
O yo, por Dios, no estoy cuerdo!
—Tú lo estarás....—Punto en boca.
—Eso es—vamos á un acuerdo
Que á quien le toca le toca.
Tú, si quieres, seguirás.
Hablando á Pedro á esa hora.
No hay mas—Lo dije, no hay mas.
—Y yo con mi dulce Cora...
—Hasta cansarte hablarás.
—Caba!!—Muy bien arreglado.
—Eso es—Ay, que tontos fuimos!
—Ya lo ves—Y hemos charlado...
—Sin razon—Y peligrado...
—Sí—porque casi reñimos.

En fin, aunque hemos perdido
El tiempo en charla tan vana,
En cambio hemos aprendido
A tener mejor sentido!
Que nos aproveche, Juana.

Basta, pues, ya de tonteras
Que están muy mal en nosotros,
Si el *toque*, como yo, esperas;
Y nunca quieras para otros,
Lo que para tí no quieras.

G. T.

Marzo 9 de 1865.

Pobres blancos!—La canalla del partido blanco, los hombres que prefieren traicionar á la patria antes que verse reducidos á la impotencia para hacer mal, hoy braman de coraje al ver perdidas sus últimas esperanzas.

Creian contar con el Geneaal Urquiza, y Urquiza les ha dado un solemne bofeton.

Pobres blancos! Vayan en buena hora como buenos traidores á servir al déspota Paraguayo, que los hombres de honor no quieren infames á su lado.

Urquiza con la digna conducta que ha asumido, ha dado el golpe de muerte á los traidores.

Las mensuras en Moron—nuestro amigo Dillon ha publicado una contestacion á nuestro hecho local referente á las mensuras proyectadas en Moron.

Segun tenemos entendido, hace tiempo existia otro proyecto que el publicado, cuyas bases, segun se nos dió á entender eran perjudiciales á los dueños de terrenos. En esa creencia escribimos nuestro hecho local.

Diremos á nuestro amigo Dillon que no ha sido ningun *interesado* el que nos dió datos al respecto, por el contrario, es persona que si tiene algun *interés*, es el de q' Moron siga en la via de progreso en que hace tiempo entró.

Puede ser que el Proyecto sea muy bueno, pero lo único que encontramos en su fondo es que de ahí surgirán pleitos y mas pleitos.

Si se lleva á efecto hemos de recordar mucha prediccion.

Nueva polka—Hemos sido obsequiados con una bonita polka que bajo el título *Un pensamiento* ha compuesto D. Manuel Posadas, dedicada á su amigo Casildo Thompson.

No trepidamos en recomendarla á los amantes de la música y de prevenirles que se halla á venta en el almacen del señor Machado, Bolívar 73.

Buen modo de aprovechar los consejos—D.... daba algunas veces á su hijo Augusto, de edad de 18 años, consejos i preceptos que consagraba siempre por una frase proverbial.

Ayer comiendo le decia:

—No dejes nunca para mañana lo que puedes hacer hoi.

—En ese caso, papá, respondió en *anjelito*, pasáme el resto del pastel para que lo acabe.

Il Trovatore—Para el Domingo se anuncia esta ópera en Colon.

A divertirse, jóvenes que os vais á campaña, que por allá han de estar escasas las funciones filarmónicas.

Mozos pillos—Los paraguayos han probado que tienen habilidad para degollar y nada mas.

Esos infelices, arrastrados por el bandido de la Asuncion, al presentarse frente á Corrientes, en vez de disparar con bala comenzaron á hacer descargas con.... las baquetas!

Así es que tiraron una vez, y despues se encontraron sin tener con qué atacar.

Las barrancas de Corrientes quedaron sembradas de baquetas paraguayas.

Mozos pillos han sido, y así quedan desden hoy reconocidos.

Un bravo á D. Justo—Los enemigos acerrimos de Buenos Aires, los traidores á su patria están de capa caida.

Creia que en la guerra del Paraguay, D. Justo se deciararia traidor como ellos, y hoy al leer su plocama lo han hecho con lágrimas de rabia en los ojos y hiel en el corazon.

Urquiza en campaña viene á mostrarnos que jamás ha abrigado el sentimiento infame de ofrecer su lanza á los estranjeros que vienen á degollar á sus hermanos inermes.

Un bravo á él y una carcajada para los traidores que pensaban esplotarlo.

Nuevo plano—Acaba de publicarse un nuevo plano que comprende parte de las Repúblicas Argentina, (por la provincia de Corrientes), del Paraguay y del Imperio del Brasil, arreglado de la manera mas perfecta, por los conocimientos adquiridos por su autor personalmente, y rectificados por el exámen de otros planos levantados por distintos peritos.

Este plano se vende en las principales librerias, y está arreglado de modo que puede llevarse en el bolsillo en una cartera hecha al efecto.

El Buzon—Desierto como el bolsillo de un cronista, ha estado el buzon en estos dias.

Apenas hemos encontrado en él una que otra lista sobre voluntarios, *voluntarios que dicen que irán* y que se crée que eso solo lo dicen en su casa, pues son ciertos Doctores que les quita aprovechar siempre los sacrificios agenos.

Tambien nos ha proporcionado varios comunicados que no publicamos por no venir escoltados por su correspendiente guardia.

Se fueron—Ayer se han embarcado varias familias en el *Tevere*, para asistir al gran baile anunciado en la vecina orilla.

Segun datos que tenemos, el baile estará magnifico.

Lástima que los pobres crouistas no podemos tambien asistir á él.

De todos modos, hacemos votos por que se diviertan los que han ido.

Planos—El Departamento Topográfico se ocupa en estos momentos de formar los que deben servir á nuestro ejército en la guerra contra el Paraguay.

Los Nyam nyams—En el dia parece haberse descubierto ya la verdad relativamente á los nyam-nyams, tribu africana cuyos individuos se suponia que tenian cola.

El mundo científico se ha ocupado de esto durante mucho tiempo, aunque la mayor parte de los naturalistas habian rechazado semejante idea desde un principio.

Parece que los salvajes tienen comunmente la idea de que la naturaleza ha sido dura con la especie humana, negándole lo pue ha distribuido tan liberalmente á lo animales.

Algunas tribus de salvajes de la América Septentrional han tratado de remediar este defecto poniéndose una cola de búfalo en el sitio correspondiente, lo cual ha dado lugar á que varios viajeros algo superficiales á la verdad, hayan supuesto que los salvajes de ciertos puntos de América se hallaban dotados de tal apéndice.

Los nyam-nyams forman una de las tribus mas salvajes del Africa Oriental; los europeos no han tratado de atrevesar su pais hasta hace poco piempo.

Segun algunas relaciones, esta tribu es antropófoga y quita la vida sin compasion ninguna á sus heridos y enfermos.

Un atrevido viajero francés llamado Lejean, escribió hace poco desde Dafour diciendo que tenia en su poder una cola de un nyam-nyams, y que este adorno singular está asegurado en el cinturon de tal modo que parece en efecto la continuacion de la espina dorsal.

Este singular adorno parece un pedazo de cuerda y termina en un mechon ó borla, gual precisamente á la color de búfalo que llevan los salvajes de la América Septentional.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

El Cirujano Mayor del Ejército.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Al señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

El infrascrito tiene el honor de proponer á S. E. para llenar las exigencias que se presentan de muchísimos individuos pidiendo ser reconocidos como inútiles, la formacion de una Comision médica clasificadora compuesta de los señores Dres. D. Manuel Peralta, D. Manuel Arauz, D. Gil Mendez y D. Anjel Gallardo.

Dios guarde á V. S.

Hilario Almeira.

Abril 20 de 1865.

Aprobándose, hágase saber á los nombrados y demás que corresponde, publicándose.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. participándole que con fecha de ayer, he recibido el oficio del Exmo. Sr. Ministro en que me comunica el nombramiento de auditor de guerra.

Al comunicar á V. E. mi aceptacion, para que se digne elevarla al conocimiento del Exmo Sr. Presidente de la República, lo hago esperando que el Sr. Ministro se dignará manifestarle mi reconocimiento por el honor que me ha dispensado.

Aprovecho esta oportunidad para saludar con aprecio y respeto al Sr. Ministro.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José M. Guastavino.

Abril 20 de 1865.

Publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

De la Provincia.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Abril, 20 de 1865.

Atendiendo el Gobierno la conveniencia y beneficios que resultarán á los intereses generales de la Campaña, que los dueños de solares en las trazas de los pueblos tengan su respectiva escritura pública que constate su propiedad, haciendose facil asi su trasmision é imposibles los pleitos sovre los derecho,adquiridos á esos solares y siendo hasta el presente pocos los solares escriturados en la Campaña, ya porque los concesionarios no tienen á quien encargar las dilijencias necesarias que actualmente se siguen ante el Gobierno para obtener su escrituracion, ya por no tener como sufragar los gastos de trasmitacion de sus solicitudes.

El Gobierno á fin de atender los intereses particulares sin menoscabo de las exigencias requeridas por la accion pública, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los concesionarios de solares en los pueblos de Campaña para obtener su estrituracion, ocurrirán á la Municipalidad del Partido acreditando haber llenado las condiciones de poblacion exijidas por el Decreto de Euero 19 de 1825 y demas prescripciones que hallan podido establecerse por las Ordeanzas Municipales de la localidad.

Art. 2.° La Municipalidad prévio informe del Municipal del ramo y demas conocimientos que juzgue conveniente tomar, declarará haberse llenado las condiciones de poblacion, y remitirá de oficio las actuacioner practicadas al Gobierno para que prévio informe del Departamento Topográfico y reduccion del área concedida á medida métrica mandará otorgar la escritura de propiedrd correspondiente.

Arrt. 3.° Los Jueces de Paz para evitar diligencias á los interesados, remitirán cuando estos lo soliciten, junto con las actuaciones, las costas dè escritnra fijados por el arancel en el art. 1.° la suma de de doscientos cincuenta pesos y las de testimonios cuando se quisiare sacar este; importantes cien pesos m|c.

Artículo 4.° Por ahora en Lujan Mercedes, Chivilcoy y Lobos que sus Municipalidades han solicitado q' esas escrituras se otorgen por el escribano público del Partido, el Gobierno devolverá directamente por Secretaria el espendiente al Juez de Paz á dicho efecto, siempre q' los interesados no prefiriesen ser escriturados en la capital.

Art. 5.° Esas escrituras que serán firmadas por el Juez de Paz, se llevarán en un rejistro especial que será rubricado por el mismo, y remitido anualmente para ser protocolizado en la Escribania Mayor de Gobierno prévia vista del Fiscal General.

Art. 6.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLOS CÁUDENAS.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Abril 21.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 442800
Primer precio........		á 27$30 ct.
Siguientes........	27$35	á 27$30 ct.
Sábado 22 de Abril..	27$30	á 27$05 ct.
Varios plazos......	27$10	á 27$60 ct.
Ultimo al contado.		á 27$60 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una baja considerable quedando á última hora á 27$30.

Se vendieron:

104200 al contado		27$55	á 27$10 ct.
69000 « «	22 Abril	27$30	á 27$05 ct.
129000 « «	30 «	27$40	á 27$10 ct.
8000 « «	5 Mayo		á 27$25 ct.
64500 « «	15 «	27$40	á 27$20 ct.
38000 « «	31 «	27$20	á 27$30 ct.
14500 « «	30 Junio	27$40	á 27$30 ct.
10000 « «	30 Setiembre		á 27$35 ct.
4000 « «	31 Octubre		á 27$35 ct.
1000 « «	31 Diciembre		á 27$60 ct.

Fondos públicos nacionales.

14930$ al contado á 34½ p.%, 2000 id id 35 p.%

Vencimientos—36353$.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos gozarán por ahora. 12 p. % al año

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.

Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........	1½ p.%	á 1½ p.% al mes.
Moneda corriente.	1¼	á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 21

Dart; 1 cajon de boas surtidas, 7 id sombreros.

Sport; 1 id piano.

Wedekind; 1 id pañuelos foulares, 1 id fajas de seda, 1 paquete muestras.

Schudernind; 1 id bolitas, 1 id lutos para sombreros, y varias encomiendas.

Mellfeld; 1 cajon sombreros de castor.

Tuer; 1 id cueros de charol, 1 id gamusas, 1 id badanas charoladas, 1 id tafilete amarroquinado, 1 id becerro, 1 id elástico y prunela.

Madero; 8 id calzado para tropa.

Cocqueteaux; 1 id cuellos y corbatas.

Rodes; 1 id corbatas de seda.

Bacqué; 1 id encomiendas.

Ferber; 1 id sombreros de paño, 3 id géneros para vestidos.

Thompson; 3 fardos género de hilo para sabanas.

Senet; 1 cajon chalecos punto de lana.

Drumillon; 1 id botines, polainas medias.

Chandengau; 2 id cortes de casimir para pantalon.

Marcó; 1 id damasco de hilo y peinetas.

Pasmann; 3 id paltó.

Mallmann; 11 id pañuelos fulares.

Lezica; 1 id mantillas, moaré, tarlatan.

Efectos ingleses—Dia 21.

Ashowth; 1 fardo bayeta 1½ pellon.

Best; 8 cajones camisas pechera de hilo.

Bates; 2 id medias para niños, 1 id pañuelos de mano, 1 id medias para señoras.

Isaac; 4 id enaguas, 1 id medias de señora.

Drable; 1 id arpilleras, 1 id frazadas de lana.

Duguid; 2 id paño piloto.

Getting; 1 id franela mezcla, 2 id liné blanco.

Lumb; 1 id orleans mezclas.

Nicholson; 3 id bayetas, 2 frisas, 2 id lana ancha.

Rosen; 1 id lienzo azul.

Thompson; 4 id paño piloto.

Tomkinson; 1 id colchos algodon, 1 id pañuelos foulares, 4 id tripe risado, 1 id bayeta, 2 id 1½ pellon 1 id género para vestido, 1 id gambronas, 1 id bayeta 1½ pellon, 4 id paño de poncho, 3 id camisas pechera de hilo, 2 id lienzo tabla, 4 id tripe cortado.

Miche; 2 id género para vestido.

Merceria—Dia 21.

Mallman; 1 cajon agua de colonia.

Ferber; 5 id papel de imprenta.

Busony; 10 id fosforos de cere.

Apesteguy; 6 id id id.

Isaac; 2 id cinturones de seda, puños de marfil, hevillas.

Ojau; 4 id tubos para lámparas.

Tonipson; 2 id hilo de ovillo.

Pedarrieu; 8 bocois porcelana surtida, 5 id papel.

Perissé; 2 cajones papel de id.

Viel; 3 id gorritas puños de lana y botines punto de lana.

Isaac; 2 id estractos.

Bourcier; 1 id albums para retratos.

Rodes; 1 id cepillos de ropa y de pelo.

Demarchi; 4 id agna de colonia.

Bonnemason; 3 id papel de oficio y carta.

Hart; 1 bulto junco.

Stock; 1 id cortaplumas.

Comestibles y bebidas—Dia 21.

Basarte; 100 bolsas arroz.

Rimbaut; 10 cjs aceite.

Rocca; 399 id higos, 3 id ongos, 10 barricas cerbeza 14 damajuanas piñones, 24 cjs jabon, 68 cjs almendras, 8 barricas quesos, 25 barricas castañas, 10 bultos yerba.

Charavel; 170 qullogramos, 250 bultos fideos, 100 bolsas arros. 77 cis aceite, 7 barricas alpiste.

Patrone; 60 id vino.

Shee; 40 sacos café.

Fernandez 50 rollos tabaco.

Getting; 1 barrica azucar.

Marmieses; 100 cjs aceite.

Moore; 2 cjs quesos, 1 id tabaco.

Rosa; 141 rollos tabaco.

Hale; 6 cajones tabaco.

S'rombra; 27 bultos yerba.

Oneto; 2 barricas manteca.

Burrone; 38 id azucar, 220 barriles aceitunas.

Bany; 58 barricas cerveza.

Perez; 300 damajuanas anisado.

Perisse; 60 bordalesas vino.

Bayley; 10 barricas cerveza.

Getting; 137 cjs ginebra.

Davenportt; 400 bordalesas vino: 92 barriles coñac 246 cjs coñac. 20 id vino.

Cavirau; 120 bordalesas id.

Ruscherr; 50 cjs coñac.

Pequin; 60 bordalesas vino, 260 ld id,

Etchegaray; 20 pipas caña.

Basarte; 50 cuartas vino, 20 cjs cigarros.

Marmierse; 100 cjs vermouth, 50 cjs frontialan, 50 id licores, 10 id curaqao, 60 cascos vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 20.

Lisboa el 16 de Febrero barca noruego "Begia" 416 toneladas capitan Salicath, á la órden con 800 moyos sal.

Dia 21.

Uruguay vapor nacional "Era" capitan Benito Manesco, á Dowse.

Liverpool el 17 de Enero, barca inglesa "Robert Jones" 227 toneladas capitan Jones, á Duguid y ca. con 10 toneladas carbon, 21 cajon hules, 18 fardos y 4 cajones lanas, 21 fardo y 55 cajones algodones, al ferro carril del Oeste, 50 cajones puntas de fierro para coches, á Hess hermanos 130 cuñetes clavos, á Getting y ca, 200 atados palas, á Carlisle 5 fardos hilo, 14 id lanas, á Williamsom 74 atados alambre, á Temperley 3 cajones pañuelos, 1 paquete muestras, á Isaac 291 atados palas, 50 cajones sal, 5 cascos fer, reteria, 1 paquete muestras, 108 cajones encurtidos á Sohn y ca. 50 cajones hojalata, á Passmann 23 cajones ferreteria, á la órden 6 canastos y 6 cajones id 312 atados fierro, 142 id alambre, Shaw 2 cajoens cristaleria, á la órden 40 barriles soda, 939 barras fierro, 271 cajones hojalata, 62 atados fierro.

Cardiff barca inglesa «Ann y Alice» con destino al Rosario.

Marsella, barca francesa «Egle» á Laplane y Cramemer, Burdeos, fragata francesa «Fabius»

Uruguay bergantin goleta holandes, «Johanna Hendricka.»

Cardiff, bergantin holandes, «Rofessor Suringar» con destino al Rosario.

Cabotage—Dia 21

Santa Fé, Goleta «Garandumba» á G. J. Paz, 350 fanegas carbon 150 piezas madera.

Zarate, goleta «Asunta» á Nuñez y Ca. 140 fanegas maiz, 1 cajon velas, 30 cueros vacunos secos.

Islas Pailebot «Ciprianeta» á Lavezzari, 40 carretas leña.

Cerraron rejistro—Dia 17.

Amberes, barca italiana «Zvogli» por Sagory con 50 pipas y 100 bordalezas sebo, 443 fdos lana, 8 id cerda, 5 id garras, 160 cueros potro seco, 38 tons huesos.

Quesnetoion, barca inglesa «George S. Browm» por Coffin é hijos con 524 tons y 669 lb ceniza, 320 tons y 877 lbs huesos.

Dia 19.

Brasil, Zumaca nacional «Teresa» por O. Rossi, con 4500 lb carne tasajo 400 sacos afrecho 50 cueros potro secos.

Dia 20.

Brasil barca inglesa, «Valle» por A. de la Riestra y ca. con 500 lb carne tasajo, 100 cueros para forro; 15 docenas tablas.

Génova, bergantin italiano «Caprera» por A. Reppeto, con 1474@ fierro viejo, 1704 cueros vacunos salados 550 id potro secos, 84 fardos lana, 27 id cerda, 18 id garras, 1 id cueros nonato, 5 pipas vino, 5124 cueros vacunos secos, 411 id de becerro id. 10080 kilogramos sal.

Amberes, barca inglesa «Carrie Wright» por A. E. Green y Ca. con 4000 cueros vacunos salados. 1000 id secos, 88 pipas sebo 21 bolsa lana 1039 far dos id 5 id cerda.

Brasil, bergantin brasilero «Infeliz» por O'Shee, con 3000 pq. carne tasajo, 60 cueros vacunos secos.

Marsella, barca austriaca «Suez» por Rossi, con 250 bordalesas sebo, 4477 cueros vacunos secos, 240 id, 252 fardos cueros lanares, 151 id lana, 1 cajon ceniza, 1 id retratos, 1 id flechas,

Salidas—Dia 20.

Montevideo y Liverpool, vapor inglés «Herschell»

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Amazena» Id, id id id "Parnahyba"

Dia 21.

Montevideo, vapor italiano "Tevere"

Vapor de guerra francés "Decidée" para Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

14.ª funcion de la temporada.

EL DOMINGO 23 DE ABRIL.

IL TROVATORE

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

4.ª funcion del 10.º abono.

EL DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1865.

Se pondrá en escena la interesante comedia original de D. L. M. Larra, titulada:

EA PLANTA EXOTICA.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. G. Delgado, Candel y Cuello.

Terminando con la peti-pieza nueva:

El hombre pacífico.

A la 7½.

NOTA—Están en ensayo las produciones nuevas «El honor y el trabajo» y «Maria ó la emparedada.»

HTEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 23 Avril 1865.

12éme. représentation du 4eme. abonnement.

Un Monsiur qui prend la mouche

Comedie vaudeville en un acte par MM. Marc Michel et Labiche.

UN SCANDALE

Folie vaudeville en un acte par MM. Duvert et Lauzanne

Un Mariage aux lanternes

Operette bouffe en un acte musique de Mr. Offenbach.

On commencera a 8 heures.

NOTA—Incessament «Paris la nait» pour le bénéfice de Mr. Noury.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

ULTIMA FUNCION

Para el Domingo 23 del corriente se representará la graciosa comedia titulada:

UN BAILE DE MASCARAS

Dando fin con un gracioso sainete.

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, asientos 3, luneta 5.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G Pinedo se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Don José Gastalumendi que en el término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio Don Mauricio Cruz, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por artículo 1549 del código de comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Jorge Gowland sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Abril 17 de 1865.

a22 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisrio D. José M. Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Terencio Curro para el dia 27 del corriente á la 1, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, tanto de los presentados como de los personales, y privilegiados, previniendoles que la reunion tendrá lugar con los que se presenten y á los inasistentes se les tendrá por adheridos á la resolucion que se tome por la mayoria, cuyo acto tendrá lugar el dia indicado en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires, Abril 21 de 1865.

a22 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama y emplaza, por el término de seis dias á D. Waldemas Karlsen, para que comparezca ante este Juzgado, por la oficina del finado D. Marcial Callexa, accidentalmente á mi cargo, á practicar un reconocimiento en los autos que contra él ha promovido Da. Ana Klein, por cobro de pesos, previniéndosele que sino comparece en dicho término, se le seguirá en su rebeldia—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

a22 6d *Dowbley.*

Antonio Marques Mendoça, Vice-Cónsul del Brasil, encargado del Consulado General.

Hago saber á quienes pueda interesar el presente edicto, que los puertos y litoral de la República del Paraguay van á ser bloqueados y hostilizados por la divisiones de la escuadra del Imperio que presentemente suben el rio Paraná, habiendo sido concedido por el Exmo. Sr. Vice-Almirante Vizconde de Tamandaré, Comandante en Gefe de dicha escuadra, veinte dias de plazo, pasado el del establecido bloqueo, para la salida de los buques que se hallan cargando en los puertos de aquella República—Tambien se declara que es prohibido el tránsito á los buques de cualquier nacionalidad en las puertos de la Provincia de Matto-Grosso ocupados por el enemigo hasta nueva declaracion—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

Antonio Marques de Mendoca.

ATENCION

Hoy por úitimo dia tendrá lugar el remate de sastreria y tienda de la calle de las Artes núm. 21; se previene que ha quedado una porcion de ropa hecha y gónero de todas clases, y tambien el armazon y mostrador, todo se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, á las 11 en punto de la mañana. a22 1d

A los fotógrafos—Se desea comprar un establecimiento de fotografia; dirigirse á la calle de la Defensa No. 345. a22 2d

AL comercio—A consecuencia del fallecimiento de D. Pedro Rodriguez Pinto y teniendo que proceder á liquidar la casa de comercio en San Nicolas que jira bajo la razon de Rodriguez y Ca., se suplica á todas las personas que tengau cuentas pendientes con pró ó contra de dicha casa se sirvan concurrir con ellas el Lúnes 24 del corriente á la una del dia á la casa calle de Cangallo núm. 491, se recomienda la mas puntual asistencia para evitar demoras que son trabas para proceder con actividad—Buenos Aires, Abril 21 de 1865. a22 3d

Atencion—A los dueños de colejios, mesa con bancos formando el pulpito, se vende muy barata para descupar el sitio, tambien una tribuna de escuela y pizarra grande, calle de Chacabuco No. 259, adentro darán razon. a22 3d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa ocúrrase á la calle Victoria No. 642. a22 2d

AL público—Gran depósito de papas primer calidad muy barato calle del 25 de Mayo 106. a22 2d

Ama de leche—Se una vasca para criar en su casa calle de Rivadavia No. 298 (segundo patio.) a22 2d

Boteria catalana Recoba Vieja No. 26—Se necesitan oficiales de claveteado y punteado que sepan su obligacion, se les pagará bien la hechura. a22 2d

Con accion á la llave—Se vende un escritorio de comis ones conocido y acreditado ocurrase calle de la Piedad No. 369. a22 2d

Cocinera—Se necesita una buena que sea prolija San Martin 73. a22 2d

Cocinero—Se ofrece uno que es infeligente en este oficio puede presentar buenos informes de su conducta calle Piedad No. 131 darán razon. a22 2d

Casa—Se necesita una casa no mas distante que 5 cuadras de la Bolsa para un caballero solo, ocurra calle del Parque No. 82½ a22 6d

D. Francisco Costa—Se aplica á este señor se sirva apersonarse á la casa de remate de Aldecoa y Font calle de Rivadavia No. 89. a22 2d

Dependiente—Se ofrece uno, que entiende en el ramo de almacen de comestibles sea por mayor ó menudeo en la ciudad ó campaña, dará garantia de su honradez, calle de Cuyo No. 59. a22 2d

Dependiente—Se necesita uno de 10 á 12 años, calle de Montevideo frente del No. 49 casa nueva. a22 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil ps, y se venden 30 casas; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana. a22 2d

Dependiente—Se necesita un jóven para tienda como de 15 á 16 años, se prefiere ser italiano y que tenga quien garanta por él; ocurra en la calle de Artes No. 207. a22 2d

Interesante—Se vende por la mitad de su precio, una máquina de coser de primera clase, propia para sastre, roperos, zapateros, talabarteros ó familia; ocurrir á la calle de la Defensa No. 345 a22 2d

Jardinero ó quintero—Se necesita para una quinta inmediata á la ciudad, si tiene mujer sin hijos será preferido, con recomendaciones, ocúrrase calle de la Libertad núm. 27. a23 2d

Linda oportunidad—Se venden ocho cuadras de terreno en 30 mil pesos de la estacion Luján dista 10 cuadras y 10 del pueblo; y á 6 cuadras de la plaza Victoria se vende en 600,000 pesos una casa vieja con 26 varas de frente por 60 de fondo, y varias casitas centrales y otras á estramuros desde 14 hasta 30,000 pesos; tambien se dá sobre hipoteca desde 5 hasta 100 mil pesos. Por todo á la calle del Uruguay No. 58, por la mañana hasta las 10 de 3 adelante en la tarde.

Se vende una casa calle de Cangallo entre Rio Bamba y Junin, con 9 varas de frente y 70 de fondo; con 3 piezas nuevas en 45 mil pesos. a22 2d

Leche de burra—Se sirve en el tambo calle del Cerrito No 10, las personas que prefieran se les lleve á domicilio pueden dar aviso alli mismo. a22 2d

Leopoldo Montes de Oca—Dr. en medicina vive á inmediaciones de la plaza 11 de Setiembre en la calle de Cangallo frente al colegio de San José edificio contiguo á la iglesia de Balvanera. a22 5d

Lejion auxiliar de voluntarios

Se está formando en la calle de Piedad No. 375, bajo las órdenes del capitan D. Pedro Perruchino, las condiciones para el enrrolamiento en dicha lejion, no pueden ser mejores y se darán en el mismo local, se reciben individuos de toda nacionalidad—Buenos Aires, Abril 21 de 1865.

Pedro Perruchino.

Medianeros—Se necesitan dos con capital para un establecimiento que está muy cerca de la cindad campo inmejorable Perú No. 384 a22 2d

Mas barato que nunca—En la fabrica de paraguas calle de la Defensa No. 56, enfrente á la de Eastmann, se vende paraguas de toda clase de seda y de algodon, pequin de Génova y de España, y se garante por las composturas bien hechas y á precios muy moderados. a22 2d

Matrimonio—Se necesita uno, el marido para cuidar una majadita fina y la mujer para mucama, para tratar calle del Perú 75 altos ó Paseo Julio 151. a22 3d

Oficiales cigarreros—Se necesitan tres en la calle del Paraná No. 232. a22 2d

Peon de cocina y mozo de sala—Se necesitan ambos calle de Rivadavia 237. a22 2d

Personeros—En la agencia y casa de comisiones calle de San Martin 133 se encuentran personeros estrangeros desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. a22 8d

PAULINA FONTIS

50—CHACABUCO—52

Hace saber á su numerosa cuan elegante clientela que ha recibido un surtido riquisimo surtido de gorras francesas de terciopelo, de razo bordado de cuentas de las hechuras y adornos mas nuevos, sombreros y gorritas de todas dimensiones, coronas de azahares, tul blanco para velos (dos y tres varas y media de ancho,) cintas, plumas y flores de las mas ricas y de las mejores fábricas francesas. a22 6d

PERSONEROS

Los que quieran tomar personerias por el tiempo que dure la campaña al Paraguay, ocurran á casa del Dr. D. Pastor Obligado, calle de la Reconquista No. 63.

Quintero y Jardinero—Se necesitan unos que puedan traer buenas recomendaciones en la calle Bolivar No. 7 darán razon. a22 6d

Relojeria y Joyeria del Cuadrante Misterioso calle de la Victoria No. 39 y 41—El dueño de dicho establecimiento participa á todas las personas de su relacion, y al público en general que por tener que ausentarse provisoriamente del pais deja encargado de la direccion de sus negocios al Sr Don Emilio Meystre—Buenos Aires, Abril 21 de 1865. a22 2d

SE vende la confiteria calle de Cangallo núm. 81, su dueño la vende por no poderla atender; para tratar á la misma casa. a22 2d

SE necesita de una mujer formal, de 45 á 50 años para el servicio de tres personas calle Tucuman 276. a22 2d

SE vende la hermosa casa calle de la Piedad No. 431, el que se interese puede tratar con 1 dueña que vive en la misma casa. a22 2d

SE necesita una mucama para cuidar un niño, en la calle de la Florida No. 255. a22 2d

SE alquila unas lindas piezas amuebladas con balcones á la calle y la asistencia que fuese necesaria, calle de la Esmeralda No. 193, (altos) a22 2d

SE vende un terreno de quinta con un edificio viejo formando esquina con 50 varas de frente á la calle de Moreno y 70 á la del Rincon, y otro tambien de esquina enfrente del anterior, con 10 varas de frente á la calle de Moreno, y 70 á la del Rincon, situados Ambos á 17 cuadras de la plaza de la Victoria y 7 cuadras de la de Lorea, prra tratar calle de Potosi No. 316. a22 3d

SE necesitan dos aparadores dos oficiales de claveteado y cuatro de cosido en la boteria y zapateria italiana calle de Rivadavia No. 592. a22 8d

Sirviente de comedor—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones San Martin 73. a22 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*. a22 2d

SEMINARIO MERCANTIL

DIRIJIDO POR

RICARDO LAMADRID

56—MEJICO—56.

Enseñanza primaria, preparatoria y comercial Hay ademas una clase nocturna para adultos. a22 4d

SE vende en la calle de la Piedad núm. 485, un cuarto de pan; el que se interese ocurra alli mismo que encontrará con quien tratar. a22 2d

UN profesor de inglés que tiene algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones en dicho idioma; ocúrrase á la nueva libreria Inglesa calle de San Martin núm. 75. a22 2d

NUEVO ITENERARIO

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan—D. José Folgueras

Este cómodo vapor de primera marcha, hará cinco viajes por mes saliendo del puerto del Tigre los dias 4, 16, 26, 22 y 28 á las 10 en punto de la mañana, regresando al mismo punto los dias 28, 14, 20 y 26.

Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA

Nueva Palmira..................	6 fts.
Fray Bentos..................	8 "
Concepcion del Uruguay...........	10 "
Paisandú..................	12 "
Colonia San José..............	14 "
Concordia y Salto.............	16 "

Proa la mitad de estos precios.

Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 de peso.

Dinero á flete—Oro ½ p.%, plata ½ p.%, papel ½ p.%—Encomiendas á precios convencionales.

La carga será conducida al Tigre por los trenes y solo se recibirán hasta el dia anterior á la salida del buque.

Los boletos para el tren se darán gratis en la ajencia para los pasageros del vapor y en ellos se indicará la hora de partida de este de la estacion 25 de Mayo.

Las encomiendas y el dinero á flete solo se recibirán en la agencia hasta el dia anterior á la salida del vapor á las 8 de la noche.

Bajo ningun pretesto se admitirá á bordo pasajero sin el boleto ni carga sin órden de la agencia.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su ajente calle de Reconquista No. 79.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion del Sr. D. Eduardo S. Freyer. Calle San Martin No. 176.

Por ausentarse del pais.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas enceres de dicha casa á saber:

Sala—Un juego de sala de jacarandá, ricamente tallado, forro de damasco de seda carmesí, y fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 sillones, y 10 sillas, 1 cheffanier incrustado en bronce, dorado á fuego con piedra marmol, 1 mesa del centro con piedra, 2 sillas bordadas hechura gotica, 1 espejo marco dorado gravados entre ellos dos nuevos en el pais, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Antesala—Un magnifico piano de jacarandá y banco de lo mismo, 1 estante de jacarandá, 1 confidente á la inglesa de jacarandá con forro de damasco de seda carmesí, 1 escritorio de señora echura gotica ricamente incrustado en bronce dorado á fuego, 6 sillas incrustadas en nacar, grabados, cortinados, alfombrado y demas adornos.

Dormitorio—Una camera de jacarandá con colchones elasticos, cortinado, 1 precioso lavatorio de id, con su juego de porcelana, 2 sillas damasco de lana, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Cuarto de vestirse—Un hermoso ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba y roble por dentro con espejo, 1 comoda, escritorio de caoba, 1 sofá de id forro damasco de lana y seda verde 1 mesa de caoba, sillas y demas útiles.

Otro cuarto—Una cama de caoba, 1 labatorio de i con piedra marmol y espejo, 1 ropero de caoba, sillas, alfombrados y demas adornos.

Comedor—Un aparador con piedra marmol, 1 mesa para 18 cubiertos, 10 sillas, 2 id de brasos y de amaca todo de caoba, 1 divan con 3 almohadones forro de damasco de lana verde y sus fundas, mapas grabados, juegos de porcelana de mesa y cristaleria inglesa fina y demas utiles de este departamento.

Baños, bateria de cocina completo y demas útiles de una casa de familia.

Por el mismo.

En la casa habitacion del S. D. Eustaquio DiazVelez Belgrano No. 221.

Por ausentarse del pais.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa, consistente en lo siguiente.

SALA—Un juego de muebles de jacarandá, compuesto de 6 confidentes, 2 grandes sillones, 1 sillon á la Suis XIV, 12 sillas aya, emitando jacarandá, 1 silla de amaca de plata alemana, 1 mesa del centro, alfombrado, cortinado con galeria de jacarandá, lamparas y demas adornos.

ESCRITORIO—Un precioso secretaire de nogal con secreto, 1 sillon id para id, 1 condente de nogal, 2 mesas para naipe de id, 1 para ajadres y chaquete id, 2 sillones nogal y 2 sillas id, 1 rico juego de ajedres de la china, alfombrado de tripe, cortinado con galeria de nogal varios libros de salon, 1 reloj de sobre mesa, 1 par espuelas de plata, y otros útiles de ese departamento.

PRIMER DORMITORIO—Dos roperos de nogal, 1 id de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de nogal con ferro carril y recipiente con utiles de porce'ana, uno id de jacarandá con tocador piedra mármol, 1 espejo grande vestirse marco nogal, 2 mesitas de luz, 1 amaca de algodon del Paraguay. con un aparato de fierro para estenderla, alfombrado, cortinado con galerias de nogal y demas adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de fierro, varios colchones, 1 ropero de caoba, 1 cama á la crimea, 1 confidente nogal, 2 sillones nogal, en este cuarto y el comedor que le sigue hay dos grandes cuadros al oleo antiguos, que toma toda una hestera de cada cuarto que se ofrecerán si hay conocedores del gran mérito de ellos. El asunto alli se revelará.

COMEDOR—Una mesa de nogal con tablas y piedra marmol á la vez, 1 aparador, 2 sillones nogal, 6 sillas de caoba, 1 sillon de tijera, 1 reloj de sobre mesa, 1 araña plata alemana, loza, cristales y servicio de platina y demas enceres de este departamento.

ESTUDIO—Un bibliotecario de nogal, 1 confidente id, 2 sillones id, 6 sillas id, 6 id de paja, 1 mesa de jacarandá, 5 planos orbinos del año 1786, 8 mapas, 1 rifle de presion, 1 rebolver de 6 tiros, varias petrificaciones curiosas, una gran coleccion de periodicos antiguos y modernos, varias obras impresas de mérito y obras clasicas, varias novelas etc, alfombrados y demas adornos.

PATIO—Un milord con lanza y caras, guarniciones dobles y 1 sensilla, un caballo de paseo muy recomendable por su tamaño y mancedumbre, cocina de fierro inglesa, bateria de cocina y otros útiles de una casa.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres, P, E. Hartempelo hijos.

Calle de San Martin No. 154.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán á la hora de la venta los articulos siguientes:

Para los almaceneros.

79 cjs porcelanas en soperas, asucareras, lecheras, cafeteras, teteras, fuentes con tapa, fuentes obalas y redondas, servicios de mesa, fruteras etc, 300 botellones de barro con plato, 32 cjs fosforos de palo.

Para los ferreteros, pintoros etc etc.

42 rollos felastica, 200 rollos lana de rusia, 22 palas finas de acero, 400 piezas arpillera, 100 cuñetes clavos batidos, 1000 bolsas vacias, 96 jaulas para pajaros, balanzas hamburguesas desimales, aceite de linaza en tarros, pinturas motones americanos, brin de rusia, lienzos cola fina. ojas de puñales, juegos de lavatorio de lata, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR JOSE MARQUEZ.

De 19 lotes de terrenos situados calle de Cangallo á 5 cuadras del "11 de Setiembre para el Oeste.

El miércoles 26 de Abril á las 4 de la tarde principiará el remate á la mas alta postura, á plazos que se estipularán á la hora del remate los siguientes lotes de terrenos.

Del lote 1 al 3	con 10¾	vs. f'te.	por 73 de fondo
Del lote 4 al 7	con 10	vs. f'te.	por 70 de fondo
lote 8	con 12	vs. "	" 70 [esquina]
lote 9	" 12	vs. "	" 32½ (")
Del lote 1 al 15	con 10½	vs. "	" 32½ de f'do.
lote 16	con 12	vs "	" 32½(esquina)
lote 17al 19	con 9½	vs "	" 52

Estos terrenos tienen la gran ventaja de que se venderán á plazos, los licitadores que quieran el plano podrá pasar por casa del rematador, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa de poco precio en la calle de Balcarce núm. 305 entre Estados-Unidos y Europa.

El mártes 25 del corriente á las 5 de la tarde se matará á la mas lta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 6 varas de frente por 18 de fondo con 3 piezas, pozo de balde y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenares, Bolivar 116.

Por el mismo.

Continuacion del remate de albañileria en la calle de Maipú No. 254.

El Mártes 25 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote lo siguiente:

Siete y medio tirantes de 3 pulgadas, 26 michinales de pino, 8 tirantillos de id, 5 palmas, 4 piezas de algarrobo, 6 tirantillos lapacho paraguayo, 13 piezas quebracho, 2 carretillas un poco usadas, 2 docenas baldes lindos de madera, 2 docenas id de uso, otros en el estado en que se hallan, varios juegos moldura para cornizas, 1 ventana nueva con su reja, 150 baldozas, 9 caños de 10 pulgadas de diametro, 1 lote piedra de vereda, 1 lote compuesto de baranda cernidores repiflos y otros, 1 magnifica máquina de posero, 1 molinete de agua, 1 estufa, palas, picos usados, 1 bocoy tierra romana, 2 resto de ladrillos.

Muebles—Una mesa, una cama camera de caoba, 1 id id de cedro, 1 id id para niños, un banco de piano, 1 vinila [arquitectura], 1 ballejo y porcion de otros objetos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De la herreria de D. Luis Saldini calle de Maipú 266.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiará el remate á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una cantidad de abanicos gòticos y de medio punto varias medidas, 2 rejas modernas de lo mejor de 12 cuartas por 6, una cantidad de fundicion para barandas, 2 valantes propios para máquinas de taladr r, 4 cocinas economicas, varios balcones, varias máquinas de taladrar, un gran surtido de fierro de superior calidad, algunas romanas usadas, una fragua con fuelle portatil, varios tornos de banco, una beranda para jardin, un tirante de fierro de 7½ varas de largo, un para-rallo de 30 varas de alto, 3 rejas grandes para sótano, varias estrevedes para tinas de plantas, y una gran cantidad de lotes que estarán á la vista el dia del remate,

Nota: El gran lote de fierro surtido se venderá á un plazo condiciones que se estipularán á la hora del remate.

Por el mismo.

Una casa antigua calle de Balcarce No. 413, entre San Juan y Cochabamba.

El juéves 27 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este, por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de teja, y 2 de madera, pozo de balde y demás oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De efectos de mármol, agata y alabastro.

En la ciudad de Mercedes [frente á la Iglesia].

El Sábado 22 del corriente á las 7½ de la noche, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, diversidad de objetos de mármol, ágata y alabastro, como ser floreros, fruteras, candeleros, canastitas, relojeras, apretadores de papel y otros muchos objetos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

Por el mismo.

MUY IMPORTANTE **100** LOTES DE TERRENOS

Carneros y toros.

(Suspendido por el mal tiempo del Domingo.)

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo 23 de Abril á las 12 en punto del dia se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes d9 terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Al mismo tiempo—Catneros padres y toros, 40 carneros padres raza Rambouillet y 4 toros ingleses y 3 vacas que dán muchisima leche.

Nota—La comision encargada de la venta de los terrenos previene al público, que á todo comprador se le descontará su boleto del tren al tiempo de abonar la escritura. En los trenes de las 7 y de las 10 podrán trasportarse: advirtiendo que en el pueblo fortable.

¡El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

POR PEDRO FERRER.

En el camino real de las Conchas, 3 cuadras antes de llegar al puente.

El Domingo 23 de Abril á las 11 del dia se rematará un hermoso terreno compuesto de 50 varas de frente por 70 ú 80 de fondo, su frense al camino real con un rancho, todo alambrado y sanjeado.

En seguida otro terreno enfrente compuesto de 24 varas de frente, por 70 de fondo, con el bien entendido que si por el mal tiempo el remate no tuviese efecto, se rematará el Domingo siguiente á la misma hora.

POR GUIDO Y Ca.

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá sin falta alguna y por cualquier precio, un terreno central compuesto de 7 á 8 varas de frente al Norte y 12 á 13 de fondo, con una gran pieza de material que ocupa todo el frente y una cocina, tambien de material, situado en la calle de la Independencia No, 136 entre las calles de Perú y Chacabuco.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de los rematadores San Martin 56. a21 2d

POR FEDERICO SILVA.

De efectos ingleses y franceses para tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mejor postura un hermoso surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De comestiblee y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á plazos de costumbre una porcion de artículos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR BENITO RAMAYON.

De una hermosa finca, el Lunes 24 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finca situada en la calle de Mejico No. 383 compuesto de 8¾ varas de frente por 52 de fondo se recomienda la acistencia á la hora indicada por que se ha de vender por cualquier precio no tiene limites de ninguna especie. a18 6d

Por el mismo.

El Martes 25 del corriente de 5 á 6 de la tarde se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una linda casita situada en la calle de Salta No. 192 cuyo contenido es el siguiente, 6 varas de frente por 17 de fondo con 4 piezas y demas oficinas nesesarias se previene que se ha de vender á quien mas diere pues no tiene limites de ninguna especie. a18 7d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De una casita.

Situada en la calle del Parque pasando la del Rio Bamba, donde estará la bandera.

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde se rematara á la mas alta postura dinero de contado una casita con terrena de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y necesario, cercado de tabla á la calle.

Recomendamos la hora y dia indicado porque ha de venderse infaliblemente por órden terminante de su dueño.

Por el mismo.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

De comestibles y bebidas por liquidacion del negocio.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio Dr. D. Juan E. Barra de tres fincas y un terreno.

El Domingo 23 del corriente á las 12½ en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de las fincas y terreno pertenecientes al concurso de D. Pedro Pablo Ponce existentes en San Jose de Flores entre las calles San José Flores y Union, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1.°—De dos casas y la finca donde existe un establecimiento de panaderia, situadas en las calles San José y Flores conteniendo la casa calle de Flores con frente al Sud, 4 piezas, otra casa formando esquina, con las calles San José y Flores con 3 piezas y el establecimiento de panaderia en la calle de San José con frente al Oeste, 6 piezas, pesebre, granero, pozo de balde, compuesto el total de terreno de 69 varas 70 centieimos de frente al Oeste por 26 varas 50 centesimos fondo al Este.

Lote 2.°—Un corralon contiguo á la panaderia culle San José compuesto de 18 varas y centesimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centesimos de fondo.

Lote 3.°—Una casa calle San José con 6 piezas, pozo y demás oficinos compuesto de 26 varas 95 centesimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centesimos fondo, esta casa está habitada por el Sr. Montenegros.

Lote 4—Una casa esquina con frente á las calles San José y Union, compuesto de 26 varas 10 centecimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centesimos de fondo al Este; 7 piezas, pozo y demas oficinas necesarias, esta finca esta habitada por la familia del Sr. Gonzales.

Dichas fincas podrán inspeccionarlas los interesados hasta el dia del remate.

Nota—Los interesados tendrán el tren gratis de ida y vuelta deviendo ocurrir á casa del rematador Bolivar No. 59, hasta las 3 de la tarde del dia anterior al remate donde se les entregarán los boletos de pasage y se dará todos los pormenores necesarios.

En el mismo dia se rematará un terreno particular de 25½ varas de frente por 70 de fondo. a11 7d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de ropa hecha de invierno consistiendo en paletoes, levitas, chalecos, pantalones, sombreros finos, para homnres y niños, franela de pura lana blanca y amarilla, paños pilotos, id para ponchos, casimires finos, pelo de lobo, pequines de seda negros para vestidss, muselina de lana, chalies, merinos negros, uso domestico doble ancho, id de un ancho, madapolan, bramantes finos, id regulares, lienzos id, lonas y arpilleras, bonetes, brines, camisas de hilo y algodon, camisetas á la crimea, id para marineros, id de lana blanca, id merinos, calsoncillos de lana, id de punto de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, id escoseses, listados, pañuelos de seda de manos, id de hilo blencos, id de algodon, medias de lana, id de algodon largas y cortas, corbatas de seda, pelegrinas de lana, id de lana, chales de id, mangos, polainas, ligas, trajes para niños, camisas de Monte-Cristo, calsoncillos de lienzo, chaquetones ingleses, pañuelos de yerbes, id de algodon pintados, toallas de hilo bombasi blanco y pintado, ponchos vicuña id imitacion, cocos de la India, gambronas, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, peinetas de carey, calzado de varias clases, redecillas, hilo de carretel, id de ovillo, id de crochet, seda surtida, cortes de chalecos, botones, agujas, cinta de lana, trencilla de id, camisetas de id id, de algodon, garibaldinas, zarazas de colchas, lustrinas negras, camisolines bordados, jabones de olor pomada, estractos, aceites, peines de goma, sinturones de seda, guantes de negros, id de color, id castor, camisas de señora y una porcion de efectos que estarán á la vista.

POR BALBIN y PLOWES.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Roosen Hopman.

En su casa calle del Perú No. 19.

Gran surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas.

El mártes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el lujoso y variado surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Por orden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De la fabrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos.

El Lunes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematara la gran fabrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos. sita en la calle de potosi entre las de Entre Rios y Pozos edificada en terreno de 16½ vs. de frente por 67¼ de fondo al Norte, disminuyendo 1½ vara de frente en el fondo.

Este valioso edificio sin igual en el pais, con muy poca reparacion estará listo para trabajar en el, sus maquinas son de lo mejor y al edificio lo hacen inmejorable para los que quieran esplotar esta industria; la solidez de su construccion, lo espacioso de su bodega y almacenes de deposito, las presiosas piezas de habitacion que contiene y tambien la proscimidad al mercado 11 de Setiembre.

Su tasacion en los difereutes ramos es la siguiente.

Albañileria	131368$
Herreria	23406$
Carpinteria	95221$
Alombique	130000$
Dando un resultado de—	379,995$

Dichas tasaciones pueden verse en el Tribunal de Comercio escribania de Dowbley por donde corren los autos.

Se previene á los interesados que apesar de haber sido tasado en la suma arriba indicada se vá á rematar á la mas alta postura, sujeta la venta á la aprobacion del Tribunal.

POR TOMAS AYRES.

De una bonita casa recien concluida, situada en la calle de San Juan entre las de Santiago del Estero y San José, donde estará la bandera el dia designado.

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa, edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 36 de fondo, 4 piezas maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pizos embaldozados, aljibe, cocina, pozo de balde, letrina.

Se recomienda la puntuala asistencia á ls hora indicada. Por mas pormenores al rematador, Victori No. 91. a18 3d a

Por el mismo.

De una casa en buen paraje.

Situada en la calle del Perú 489 entre las de Cochabamba y Garay donde estará la bandera el dia designado.

El Domingo 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, cuyo terrsno se compone de 8½ varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y algunos arboles frutales etc.

Se previene que se venderá esta propiedad á todo precio por tener su dueño que ausentarse del pais.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por mas informes al rematador, calle Victoria No. 91. a20 4d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De órden de los Sres. Deetjn y ca.

De 30 carneros Negretti y 20 borregas de la cabaña Dominium Pggow, venidos en la barca «Tríedrich Wilhelm Bremense" procedente de Bremen su capitan Ringk.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los 30 carneros y 20 borregas Negretti, sangre pura de la afamada cabaña Roggow, estos preciosos carneros y borregas son del tipo que se quiere para las cruzas de tropillas finas, por ser de lana larga tupida bien risada, corpulentos bien arrollados y de muy lindo tipo.

Los Sres. interesados pueden pasar desde hoy por nuestra casa á examinarlos y verán un lindo lote de carneros y borregas.

Por el mismo.

Del establecimiento denominado "Saladero de Burgos» hoy chacra y quinta de recreo y situado sobre la orilla del Riachuelo del Puente "Alsina»

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate del Saladero arriba mencionado cuya área de terreno mide de 32 á 33 cuadras cuadradas de 150 varas, la mitad mas ó menos sémbrado de alfalfa, por un lado cercado de alambrado con potrero de ñandubay, y por el otro lado tiene el Riachuelo que forma tres rinconadas grandes plantadas do árboles, casa de alto de material con 7 piezas cocina, un palomar de material, un rancho id de material, 2 corrales grandes de postes de ñandubay y 2 id mas chicos, y 2 galpones grandes de madera.

Este establecimiento á mas del porvenir que tiene por la gran área del terreno, proporciona la pesca y la caza en sus tres pintorescas rinconadas.

El establecimiento puede verse todos los dias y lo titulos inspecionarse en el dia del remate.

Los Sres. interesados pueden pasar por nuestra casa Victoria No. 154, el mismo dia del remateá las 11 para ser conducidos en carruages hasta el establecimiento.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectas.

Ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, pantalones de casimir, de gambrona y de corderoy, sacos franceses de casimir, chalecos y pantalones id, paño negro fino, id para ponchos, casimires, castores en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pañuelos de seda de la Indta, id de hilo, cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas pampa, jergas, recados tucumanos, sobre puestos, fagas de seda, id para campo, sombreros de felpa, id de castor, géneros de lana para vestidos, orleans, muselina, zarazas, cocos madapolán, creyuela, brin para toldo, lienzos, cotines, listados, lienzo gris y azul, pequin, razo, merina, lustrina, bombasí, franela, piel de lobo, corperoy, gambrona, casimires, mezclas, tohallas, camisas á la crimea muchas clases, camisas de hilo, id medio hilo, id de piqué, id monte-cristo de zaraza, lienzo azul y de cotin, pañuelos para rebozo, id para el cuello, pa-

REMATES—á la vuelta

ñuelos de espumilla, cortaplumas, mangos de lona, agujas, dedales, sombrillas, hilo, cinta de lona, y de seda, calzoncillos de hilo y de madapolám, camisas para señora, un surtido general de camisetas de lana, y de algodon, uno id de medias para hombre, señora niños y otros articulos.

POR OSBALDO DORR.

De la hermosa finca calle de Belgrano No. 394.

El lúnes 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del país, compuesto de 9 varas frente al Norte por 48 de fondo, con 9 piezas, 5 empapeladas y cielo-raso, aljibe y pozo de balde, el zaguan y primer patio de piedra mármol, umbrales de id, puertas de fierro al patio, escalera firme á la azotea, un hermoso parral en el segundo patio: Los interesapos pueden ir á verla todos los dias á cualquier hora. a18 6d

POR DAMASO A. DEL CAMPO.

De órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Heredia.
De 27 bordalesas vino francés y un barril vinagre.
En la calle de Tacuari No. 88.

El Miércoles 26 del corriente á las 12 de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda lo siguiente:

27 bordalesas vino francés diferentes marcas, 1 barril vinagre, en seguida se ha de rematar de otra pertenencia una volanta americana, muy liviana en buen uso, de 4 ruedas y 4 asientos y con guarniciones. Acto continuo una cantidad de articulos de ferreteria, cuyo pormenor se omite por su estencion, algunos muebles usados, cuadros y otras menudencias que estarán á la vista. a22 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles.
En su casa calle de Moreno 166.

El Sábado 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, dos confidentes de caoba y crin, un espejo de cuerpo entero luna francesa, una rica mesa del centro francesa de caoba sólida y piedra mármol, 2 comodas de caoba, 1 rico segretario de caoba y roble francés, 6 cuadros diferentes, un reloj redondo de 15 dias de cuerda, 1 rica lámpara á kerosene, 12 sillas de caoba tallada pié de cabra, 1 mesa redonda de caoba y piedra mármol, 1 marquesa de cedro, 8 id de fierro para niños, 1 mesa para comedor, 2 ricos juegos de bandejas eucrustadas en nakar, 12 alfombritas para sofá, 1 ropero de cedro, 2 sofaes diferentes, 1 comoda de caoba antigua, 6 sillas de caoba tallade, 12 id asiento de esterilla modernas, 20 docenas sillas diferentes clases, 60 catres á la crimea, cubiertos de plata, id de composicion, dulce de membrillo, 9 bolsas harina de trigo superior clase, cigarros habanos, 6 barricas cerveza inglesa, 30 cuadros diferentes, 2 lavatorios, 1 reloj para comedor con música, 1 espejo de medio cuerpo marco negro, 2 alfombras de jergon, 1 estera, candeleros, floreros, floreros, lámparas, 3 mapamondos y otros adornos.

Al mismo tiempo—Varias alhajas de oro y plata.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En el depósito calle San Martin No. 42.

El Lunes 24 y Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de los artículos siguientes:

Casimires en pieza y en cortes, estractos de Lubin calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sábanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de casimir, id de paño, navajas sevillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo, id de colores, id para niño y señora, cabour fleco de seda, camisetas á la crimea id de listado, rebozos de casimir, id de lana, cigarreras, vestidos para niña, trajes para niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda, id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, bolsitas para chicos, peinetas imitacion, id carey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatas, camisolines, cuellos y mangos, sombreros de castor, id de felpa y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles.
En su casa calle Moreno 166.

El sábado 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles pertenecientes á una familia, que se ausenta del pais, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De artículos de lujo,
En el Deposito calle San Martin 42.

El Miercoles 26 y Jueves 27 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se remarán sin falta un surtido general de objectos de lujo, cuyo pormenor se dá en parte:

Cajas de cubiertos de plata, candeleros con figura, panoramas con vistas, abanos varias clases, costureros con útiles, floreros, navajas de barba, cortaplumas, carteras, cigarreras, portamonedas, tijeras, medias inglesas muy finas, colchas de cochet, cuadros paraguas de seda, bastones con y sin estoque relojes de pared, para sobre mesa, peynetas de carey pañuelos de cambray, camisas vistas de hilo, plumeros, botones par puños, alfileres para corbatas, cuellos, libros en blanco, relojes de oro con cadenas de id para señora, id para hombre, cadenas de oro varias clases, anillos con brillantes, rosetas, id mates de plata dorada, aderezos de oro, un surtido de recetas y anillos y otras alhajas que estarán á la vista.

Por el mismo.

De la boteria y zapateria del Sr. R. Godsall.
Calle de la Defensa No. 100.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor es el siguiente:

59 pares botines elástico surtidos, 80 pares id para niños, 30 pares botas surtidas, 35 id medias botas, 60 pares zadatos surtidos, 30 pares zapatillas, becerros, cueros de perro, marroquines de colores y negros, badanas, brin de hilo, cinta de rivete, presillas, puntillas norte-americanas, botincitos á la crimea, suelas, vaqueta, un surtido completo de hormas herramientas, un armazon todo de vidrieras, mostrador, picos de gas, 1 reloj de pared, 2 cuadros, 1 confidente, 1 espejo.

Nota—El armazon y mostrador se venderá con accion á la llave, ó sin ella, advirtiendo que debe todavia una pequeña contrata.

POR CARLOS RISTORINI.

¡¡¡De terrenos bien situados!!!

Tres lotes calle de Tucuman y dos lotes calle del Parque, unos y otros entre las calles del Ombú y de los Andes.

El Domingo 23 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y al dinero de contado dichos terrenos:

Calle del Parque entre calles de Andes y la de Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Sud, por 62¼ de fondo.

Calle de Tucuman entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Norte por 33¾ de fondo.

Un lote de 10 varas de frente al Norte por 63¾ de fondo.

Por el mismo.

Remate Judicial en san José de Flores, por orden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situado frente á la casa que fue del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la Testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 23 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de asotea tasado incluso el terreno en 60,000 ps, m|c, deviendo principiar el remate con la oferta de 40,000 ps. que importase las dos terceras partes de la tasacion,

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 ps, deviendo principiar el remate con la oferta de 5340 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota—Por otros informes y para ver las tasaciones ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari No. 53.

Por el mismo.

De una casita á todo precio.

Situada calle de Belgrano No, 569, entre las calles de Pozos y Sarandí.

El Martes 25 de Abril á las 12 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado dicha casita:

El terreno se compone de 8½ varas de frente al Sud por 23½ de fondo, tiene 2 piezas de material, cocina, parral, etc, hay urgencia de vender esta casita.

Por el mismo.

De una buena casita.

Situada calle de San Juan entre las calles de San José y Lorea.

El Domingo 23 de Abril á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, cuya venta es indispensablemente en ese dia.

Edificada á la moderna en terreno de 8¾ varas de frente al Sud, por 50 á 55 de fondo, tiene dos hermosas piezas, con dos ventanas á la calle, cocina, pozo de rica agua, lo edificado está todo rebocado y está dispuesto para seguir un gran edificio; ocurran los interesados pues tiene que venderse.

Por el mismo.

De una buena casa.

Situada en la calle del Parque No. 339, entre las calles del Paraná y de la Montevideo.

El Miércole 26 de Abril á las 12½ en punto se rematará á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en calle empedrada y distante de la Plaza del Parque media cuadra en terreno de 8¾ varas de frente por 34 de fondo, tiene cinco piezas, cocina, pozo de rica agua, parral, puerta de calle de cedro, es una casa bien situada.

Por el mismo.

De dos terrenos y de una casa.

Situados calle del Perú No. 512, porton de corralon y No. 514 de la casa, entre las calles de Garay y Brasil.

El Domingo 30 de Abril, á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un terreno con 9¾ varas de frente al Oeste, por 29½ de fondo con pared á la calle y porton.

Una casa de 3 piezas en terreno de 12½ varas por 39½ de fondo.

Un terreno con 7¼ varas de frente por 29½ de fondo, la casa y los dos terrenos son linderos, se venderán en un lote ó fraccionados, dirijirse los interesados en la hora de las 3.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De una casita nueva y á la moderna de poco precio calle de Sarandí entre las calles de Méjico y Chile.

El Sábado 22 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita nueva y á la moderna, de poco precio calle de Sarandí entre las calles de Méjico y Chile, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, con 2 piezas de material, maderas de urunday, cocina, dos ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua baranda de fierro, techos y pisos embaldozados, oficina, una gran portada, casa nueva y trabajada con buenos materiales, se previene que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por cualesquier precio.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

DE UNA HERMOSA

CASA-QUINTA.

Calle de Santa-Fé frente á la quinta conocida del Sar Regont.

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde en la calle de Santa-Fé, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa quinta, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Sud por 93 de fondo al Norte con 8 piezas de material maderas duras, cocina y oficina, muchos árboles frutales de todas clases de frutas con 20000 injertos, 2 piletas, pozo con una bomba, 1 porton de fierro todo el terreno está cercado de postes y alambre y pared, 10 ventanas de reja en todo el edificio, un hermoso jardin todo el terreno está sembrado de alfalfa y cebada, un invernacula de mucho gusto hecho en el país.

¡¡¡PASAJE GRATIS!!!—En la plaza de la Victoria á las 12 del dia del remate donde estará la bandera habrá carruajes para conducir á los interesados hasta la quinta donde serán obsequiados con un abundante refresco. Se previene que dicha quinta tiene que venderse por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de Centro-América entre las de Santa-Fé y Charcas.

El Domingo 23 á las 5 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y diner de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Centro-América entre las calles de Charcas y Santa-Eó el que se designará por la bandera, compuesto de 60 varas de frente al Oeste por 70 de fondo.

Se venderá por cualesquier precio tiene órden el rematador de quemarlo porque no quiere mas terrenos, asistan á comprar esta pichincha.

Por mas informes, Perú 37.

Por el mismo

BUENOS TERRENOS AL NORTE.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calles de Centro América y Castelli estos fueron de los 22 lotes que se vendieron semanas pasadas.

El Domingo 23 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderán por cualesquier precio órden terminante del dueño.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1 calle de Charcas 15 vs. f'te. N'te. 50 de f'do. al Sud cercado de pared y árboles.
Lote 2 " " " 20 " " 50 "
Lote 3 " " " 25 " " 47 "
Lote 4 " " " 23 " " 48 "

Los otros 4 lotes iguales si se quiere se dará mas frente y fondo todos los terrenos son cercados depased de tres varas de alto.

El rematador está autorizado á vender por cuales quier precio.

Por el mismo.

De dos casas, calle de Callao entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 23 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dos casas calle de Callao, las que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, una con 3 piezas y otra con cuatro, 2 ventanas de reja á la calle, maderas duras y con unos parrales, árboles frutales, pozo, cocina, oficina necesaria y toda cerca lo de pared.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada que se ha de vender por lo lo que den.

Por mas conocimientos, á caso del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno y un rancho formando esquina.
Calle de Rincon esquina de Independencia.

El lúnes 24 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno en la calle de Independencia en el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, con un rancho, y el terreno todo sercado de duelas, dicho terreno es muy alto y es la unica esquina que está sin edificar en esa bocacalle por lo que le bendrá bien á quien precise un terreno esquina.

Se tiene que vender infaliblemente por la mayor postura.

Se recomienda la asistencia el dia indicado á los que deseen comprar barato. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un lindisimo terreno en la calle del Paraguay No. 189.

El miércoles 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno arriba designado, compuesto de 12 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Norte con algunos árboles frutales, tiene pared en el frente vereda.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

IMPORTANTE Y BUEN REMATE.

DE LA FINCA CALLE DE SALTA Nº. 165.
Entre las calles de Belgrano y Venezuela.

Esta casa debió rematarse semanas pasadas y habiendo asistido muy tarde los interesados se suspendió el remate con la oferta de **105,000$** quedando el martillero obligado á continuar el remate para el dia que esta anunciado.

El Martes 25 de Abril á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Salta No 165, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Este por 52¼ de fondo con 6 piezas 1 ventana de reja á la calle con 2 martillos á su favor de la casa, pozo de rica agua cocina, oficina, de las localidades no se puede buscar un paraje mas sentral.

Se avisa á los interesados de dicha finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematarla por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos calle de Solis No. 230, de muy poco precio.

El Martes 25 de Abril á las 5 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Solis No 230, el que se designará por la bandera. compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 26 de fondo al Este con 2 piezas de material, techos de paja, pozo de balde, y algunos arboles frutales.

Se avisa á los interesados, que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualquier detalle Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.
DE MUEBLES.

El mártes 25 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, cuadros, mesas de noche y de luz, id de consol, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una y dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

DE **20,000** PIES DE TABLA Y ALGUNOS TIRANTILLOS.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño en la calle de Lima No. 197, entre las calles de Méjico y Chile, **20,000** pies de tabla y muchas maderas que estarán á la vista el dia del remate que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores á casa del rematador calle del Perú Na. 37.

Por el mismo.

De una casa esquina calle de Charcas esquiaa de Ombú, donde existe un almacen muy surtido.

El viernes 28 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido, compuesto su terreno de 22 varas á la calle de Ombú frente al Oeste por 62 de fondo al Sud, por la calle de Charcas, con 7 piezas de materisl, maderas de urunday, pozo, cocina, oficina, cinco puertas como para almacen, el terreno y el edificio está en una altura que domina toda la ciudad principalmente el mercado "11 de Setiembre", en la casa existe un almacen que es el único de las 4 esquinas y que hace mucho negocio.

Se avisa al público, que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

DE UNA CASA NUEVA LINDA A LA MODERNA

CALLE DE CHILE No. 345.

El Sábado 29 de Abril á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una linda casa nueva y á la moderna, calle de Chile No. 341, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 5 piezas de material, maderas de urunday, pozo de balde de rica agua, cocina, oficina, los umbrales son de mármol, 4 piezas son empapeladas, baranda de fierro arriba, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR THOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Sres. J. Vallet hermanos y ca. calle Rivadavia No. 230.

De un gran surtido de efectos recien introducidos por los buques «Chandernagor», «Buffon» y «Jacques»

El Miércoles 26, Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 11 sematará con plazos y condiciones que se han estipularán un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de varias clases, paños negros, id castores de varias clases, gran surtido de merinos de varias clases negros y de colores, popelinas de lana, merino escoses, géneros para vestidos de varias clases, un grande variado surtido de chalones y pañuelos de cachimir de varias clases, chalones escoses y pañuelos id, chalones y pañuelos de merino para luto, pañuelos de merino bordados con blonda, id con fleco de seda, id bordados de colores, pañuelos de tafetan bordados y blonda, tapados de seda id de pequin, capas de paño negras y de color, capas para niña, boas de lana, peñuelos con guarda de cachimir, camisolines y mangos, pañuelos de hilo de varias clases, muselina de lana de varios anchos, merino para manton, camisas de hilo para señoras, bordadas y lisas, id de algodon de barias clases, muselina adamascada para cortina, camisas de hilo, id pechera de hilo de varias clases, tiras bordadas, calsoncillos de hilo y de algodon, vestidos de bautismo, corbatas de seda, pequines negros de varias clases, camisas de crimea, damasco de lana, id de seda, zarazas de colcha, paños de poncho, frazadas de lana, cortes de chalecos de lana y pelo, medias para hombre y señora, género de algodon para pantalon, tartanes paltoes y sacos de paño, géneros para forro lana y seda, camisesas de terciopelo y lana para hombres y niños, sombreritos y gorritas terciopelo, y castor con adornos sombreros Merceria—Medias de lana para niño, papel de cartas de varias clases, cortes de varios tamaños, cintas para gorras de seda de colores de varios anchos, cintas de terciopelo, hules de colores, hilo de charol y otros, gorritas para niña, flores artificiales, botones de hueso, peinetas de carey de varias clases, libros en blanco, medias de algodon para niño, capas de goma, redecillas con adorno, id sin adorno, corbatas para señora, paraguas de seda de varias clases, juguetes para niño, perfumeria surtida, pomadas, agua de colonia, tiras bordadas, papelinas de lana para señora, guantes de cabritilla.

Por el mismo.

En la casa de Comercio del señor D. L. J. Isaac, calle de Maypú núm. 12. De un gran surtido de efectos de tienda y merceria.

El mártes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto se han de rematar con los plazos y condiciones que se estipularán, un variado surtido de efectos, el pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De articulos de almacen.
En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y con plazos que se estipularán nn surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar 50 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino burdeos, 10 tercerolas aguardiente, 20 cascos coñac inglés y francés, 100 cajones fideos, 100 id coñac Bernard y otras marcas, 200 frasqueras ginebra holandesa Dos Palomas, criolla del Plata, 100 damajuanas ginebra y anisado, 50 bolsas arroz, 20 tercios yerba argentina y paraguaya, 20 barricas yerba argentina, 100 cajones licor de ginebra Oida Eterna, 4 fardos pavilo inglés, 4 id id hilo inglés, vermouth, té perla, id orongo, pokoc en paquetes, aceite genovés en latas, 50 cajones encurtidos ingleses, sal fina en tarros de vidrio, canela pasas de higo, id de uva, azul, dulce de membrillo en latas y cajas de madera, 20 cajones bacalao, tabaco paraguayo y correntino, 10 bolsas cominos, pimenton molido, 20 tercios yerba paranaguá, 50 bolsas maui fresco, 25 cajones coñac de Mendoza, alpiste, barricas sal fina, almendra pelada, papel de estraza, vinagre en vasos y damajuanas, ají fresco de las provincias, semilla de alfalfa, 50 cajones vermouth.

Al mismo tiempo—50 bolsas café, 6 petacas tabaco tucumano, 150 cajones fideos con averia, 100 bolsas arroz de la India con pequeña averia, 30 id id id glacé id id, 25 barricas azúcar refinada con humedad, 50 id id terciada.

POR GAMBOA Y Ca.

Importante remate.
Para los carpinteros.
En la calle del Cerrito 141.

El Martes 25 á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente los efectos siguientes: Dos hermosos armazones con vidrieras, 2 mostradores, 1 id con piedra mármol, 12 puertas de cedro, 10 id de pino, 6 docenas tablazon de caoba, una cantidad de tirantes, alfajías ventanas, 1 bomba de aljibe 1 sofá, 24 sillas de esterilla y madera, herramientas de carpintero, bancos para id, escopetas rejas de ventanas, camas de fierro, vidrieras para confiteria, una cantidad de galerías de bronce, 1 relox con música, 2 id de plata, 4 id de oro, 6 docenas persianas, madera para marcos, loza, cristales é infinidad de efectos que no se detallan y que estarán á la vista.

Nota—Todos los efectos que hay en la casa se venderán indispensablemente á la mas alta postura, pues hay que desocuparla. a21 4d

POR ELOY G. OLIVER.

De una casa en la calle de Ayacucho No. 78, entre Corrientes y Parque.

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á quien mas ofresca y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Juan Nuñez lo siguiente:

Una hermosa casa á la moderna en la calle de Ayacucho No. 78, edificada en terreno de 17½ varas de frente por 70 de fondo con 9 piezas de material, maderas de urunday, cocina, pozo y letrina de ladrillo, 2 grandes patios, una huerta con árboles, un gran parral, 2 ventanas de reja á la calle y dá de alquiler 1100$ mensuales y se venderá sin reserva alguna para dividirse una sociedad. a21 2d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia No. 89.

El Martes 25 y Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los siguientes efectos, á los plazos y condiciones de costumbre por cuenta de varias casas introductoras.

Un gran surtido de articulos para la estacion, casimires varias clases, paños castor id piloto id de pelo de lobo y balleton, un surtido de pañuelos de rebozo para la estacion, géneros de vestidos varias clases, chalies, poples, merinos de colores y negros, un gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, bramantes finos y regulares, lienzos, tablones, tablas anchas, finas, doble ancho y sargado, pequines negros camisetas á la crimea, id de algodon y de lana, medias largas, cortas, de algodon y de lana, para niños, varias clases de boas, bombasies muchas clases, coletas, género de pantalones varias clases, una infinidad de articulos que por su larga estencion no se detallan.

Por el mismo.

De una casa central.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por orden de su propietario la linda casa situada en la calle de Suipacha No. 274, con 7 abitaciones, comodas, con corredor, pozo de balde y las oficinas necesarias edificadas en terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo.

Por mas pormenores ocurrase á la casa de los rematadores Rivadavia 89.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 23 del corriente á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

3 lotes terreno en la calle General Necochea conocido por camino viejo, compuesto uno de 10 varas de frente por 40 de fondo, estos terrenos están en altura y posecion de mucho porvenir a 3 cuadras del muelle. Por mas pormenores á casa del rematador en la Boca frente al muelle No. 77. a18 5d

AVISOS.

Al comercio 25 de Mayo—En el pueblo de este nombre se alquilan 35 varas de casa para negocio, á saber 7 varas para almacen 8 para tienda y 20 para trastienda, la casa está inmediata á la plaza para tratar ocúrrase á la agencia de Saborido y Garcia, calle de Rivadavia No. 189. a19 6d

A los padres de familia en la calle de Rivadavia No, 450, se necesita un joven de 12 ó 14 años de edad para aprender el oficio de sombrerero prefiriendose el que sea estrangero a19 4d

Abogado el que suscribe previene al público que ha abierto su estudio en la calle de las Artes No, 108.
a19 15d *Severo Rios.*

Al público—D. Juan Müller, hace saber á sus favorecedores y al público en general, que ha abierto una sastreria en la calle de Rivadavia No. 370. En la misma casa se necesitan oficiales sastres y costureras. a20 6d

Al comercio——El que firma avisa que ha vendido á Don Antonio Gerez los restos del almacen calle de Rivadavia No. 708 si alguno tuviere que reclamar lo hará en el plazo de tres dias.
a20 3d *P. Garabente.*

Ama de leche—Se necesita una calle Cangallo No. 103. a20 15d

ATENCION

Se alquila la casa calle de Talcahuano No. 127. Para tratar en la cigarreria al lado de "La Tribuna"

Aritmética decimal sistema métrico, teneduria de libros por partidas doble, frances, castellano, traduciones, lecciones particulares 186 calle de Cuyo, para tratar desde la 1 hasta las 5. a21 2d

A los cigarreros y fumadores—Gran surtido de cigarros, cigarrillos y picadura importacion directa de la Habana de las marcas mas acreditadas y con notable rebaja en los precios.

Ciliudrados, marca «Rio Hondo»	900	$ el millar.	
Brevas, marca idem,	1800	"	"
Regalia prensada, marca idem	1800	"	"
Regalia británica, marca «No me olvides»	2200	"	"
Regalia espartero, marca idem	2200	"	"
Napoleones, marca idem	1600	"	"
Regalia de Conchas marca «Flor de Sala»	1500	"	"
Regalia de Lóndres, marca id.	1400	"	"
Regalia esparterc, marca «Flor de Henry Clay»	2500	"	"
Regalia de la Reina marca «Flor de Salazar»	2300	"	"
Regalia de Lóndres, marca «Cabarga y Ca.	2700	"	"
Imperiales, marca «Victoria»	2200	"	"
Trabuquitos, marca «La Carolina»	3350	"	"
Conchas, marca idem	1350	"	"
Galanes, marca idem	1360	"	"
Entreactos, marca idem	1250	"	"
Toreritos, marca idem	1250	"	
Cagetillas trigo en cajones de cien marca «Honradez»	1400	"	
Cagetillas pectorales idem id. marca idem.	1400	"	
Cagetillas Corrientes idem id. marca idem.	1300	"	
Carteras de Trompetillas marca idem	5000	"	
Picadura correntieflor en paquetes de una libra marca idem.	18	"	lib a.
Idem en hebras, id. id marca	22	"	"
Idem prensada idem marca «La Verdad»	16	"	"
Idem, idem, marca «Busquier»	18	"	"

Ocurran calle de Belgrano No. 182. a21 3d

Aviso ofical—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior el 25 del corriente á las 3 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision de los siguientes articulos:

4000 Mochilas.
4000 Caramañolas zinc (media luna.)
4000 Morrales,
10000 Kepies Guardia Nacional, con funda.

Los articulos espresados serán iguales á las muestras de almacenes tanto en calidad como confeccion.

Cada proponente debe mencionar el menor plazo en que se compromete á verificar su entrega.

El pago será á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha en que se espida el recibo.

Si los articulos no fuesen conforme á las muestras ó no fuesen entregados en tiempo, quedarán sujetos los contratistas á las multas establecidas—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
a21 5d *Santiago R. Albarracin.*

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Tacuari No. 352. a21 2d

A los paraguayos—Se vende en la calle de Suipacha No. 60 un armazon y dos puertas de vidriera en la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. a21 3d

Atencion—El que quiera vender un uniforme completo de oficial ocurra á la calle de Tacuari 225 á cualquier hora, llevándolo para verlo. a21 2d

Al comercio—El que firma avisa que ha vendido á Don Alejandro Sempestous su merceria calle de Buen Orden No 100 y si alguno tiene algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias—Buenos Aires Abril 20 de 1865.
a21 3d *Francisco Detugues.*

A los estancieros—Se ofrece un hombre estrangero, inteligente en el ramo de ovejas con buenas recomendaciones, ocurran al Hotel del Congreso, calle de Rivadavia No. 27. a21 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, el que la necesite puede ocurrir á la calle de Alberti al lado de la esquina calle de Moreno (no hay otra casa.) a21 2d

Ama de leche—Se ofrece una vasca española la primerísima, calle de Córdoba No. 205, darán razon. a21 2d

Al comercio—La casa que glraba en esta plaza bajo la razon social de Arnaoux y Courade, queda disuelta desde la fecha. El Sr. Courade es encargado de la liquidacion,
Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Firmado— *T. Arnoux.*
a21 2d " *E. Courade.*

Aviso oficial—Por disposicion del Ministerio del Interior de la Republica se hace saber que estando embargados por órden del Supremo Gobierno Nacional los bienes pertenecientes á D. Feliz Egusquiza á resultas del Juicio que debe seguirsele; no se reconocerá como lejitimo ningun pago que se hiciese á dicho Señor desde la fecha, estando como están todos sus bienes, afectos á los cargos legales que contra él puedan resultar—Buenos Aires Abril 20 de 1865.
a21 3d *Juan F. Gutierrez.*
Escribano General de Gobierno.

A los señores estancieros—El que suscribe tiene la Comision de Europa, para vender 100 ovejas y 3 carneros padres de la clase Negretti, la mas pura y fina de las mejores majadas de la Alemania. Se ruega á los señores estancieros, que tengan deseos de comprar una parte ó toda la majada pueden tomar mas informes en la casa calle de Santa-Fé No. 157, todos los dias desde las 5 de la tarde en adelante.
a21 3d *F. Grieben.*

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa calle de la calle de Rivadavia núm. 298 (segundo patio.) a21 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—coco de la india rica clase 6 pesos vara, boas de lana 10, 15, 20 pesos, zapatillas de tripre 18 pesos por medias de algodon de colores para señoras 38 pesos docena, bombasi blanco liso ocho pesos vara, mantitas negras para señora 15 pesos, guantes de seda negros 13 pesos. a21 2d

Botellas vacias—Se necesitan 600 botellas de burdeos el que quiera venderlas en la calle de Cuyo 664 darán razon. a21 2d

Benito Daneri italiano se ha desaparecido hace cuatro dias de su casa se supone haya tenido alguna desgracia, es vecino del pueblo de San Martin y de ejercicio chacarero, se suplica al que sepa de él avise en la calle de Tucuman No. 377. a20 3d

Carneros y borregas Negretti—Hemos recibido una partida de primera clase venidos á la consignacion de los Sres. Deetjen y Ca., de la famosa cabaña Rogg vienen carneros, tipos y refinadores.

El Miércoles 26 del corriente los remataremos y desde hoy pueden pasar á examinarlos los señores interesados por nuestra casa de remate calle de la Victoria No. 154.
a20 6d *Benjamin Nazar y Ca.*

Compañia arjentina de seguros marítimos—En cumplimiento de los articulos 27, y 38, de nuestros estatutos sociales, la Direccion hace publicar desde hoy el presente aviso, convocando á Junta General de accionistas, para el dia 5 de Mayo próximo, á las doce de la mañana en sus oficinas, con el objeto de presentar el balance jeneral de los negocios de la compañia hasta el 30 del corriente—Buenos Aires, 18 de Abril de 1865—Por órden de la Direccion.
a18 15d *F. F. Moreno.*
Jerente

COSTURERAS

Se necesitan en casa de D. Eduardo Madero, calle de Venezuela No. 96, en donde encontrarán costura de todas clases, y se pagarán buenos precios por ella. a18 10d

Cocinera—Se necesita en la calle de Bolivar No. 244. a20 3d

Contabilidad

Se ofrece nn tenedor de libros para llevar la contabilidad de algunas casas de menudeo, tambien se encarga de arreglar libros.

Dejar una esquelita á la inicial F. en la oficina de este diario. a22 6d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quále resta particolarmente di ció incaricato. d3

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

Cocinera—Se necesita una estrangera que sea buena se le pagará buen sueldo se necesita tambien una sirvienta inteligente Cuyo No. 66. a21 2d

Casa en venta—Hay una hecha para uso propio con los mejores materiales y las comodidades para una familia, con 17 varas de frente por 70 de fondo, distante 20 cuadras de la plaza de la Victoria al Norte, calle de Tucuman. Las personas amantes al sociego y que quieran disfrutar aire puro harán una buena adquisicion. Hay calle empedrada hasta dos cuadras antes y buena vereda hasta 30 varas; precio 130,000$ precio que solo el edificio costaria. tiene 4 años de hecha, ocúrrase calle Bolivar No. 42

NOTA—Reconoce esta finca en hipoteca 80,000$ que podrán quedar sobre la misma, en cuyo caso so lo terdrá el interesado que dar al contado 50,000$. a21 2d

Corralon en alquiler—Hay uno de 60 varas de frente por 150 de fondo, situado á 2½ cuadras del mercado 11 de Setiembre al Oeste tiene dos piezas de material. Otro calle del Uruguay, á cuadra y media de la plaza del Parque, con 15 varas de frente por 60 de fondo. Para tratar ocúrrase calle de Bolivar No. 42. a21 2d

Curso de noche—Desde el 1.º de Mayo daremos principio al estudio de noche establecido para los artesanos ó los que de dia no tengan tiempo. La division de la enseñanza es, lectura, lenguas, castellano y francés, letras, cursiva inglesa y bastarda, teneduria de libros, contabilidad y la música. Los que gusten honrarnos pueden acudir á la calle de Buen Orden No. 99, de 6 á 11 de la noche. a21 8d

Cupones de la Deuda Estrangera—Hay á venta en fracciones y á distintos vencimientos que se negociarán al 1½, 2 y 2½ p. % mensual segun cantidad y términos de su vencimientos, ocúrrase calle Bolivar No. 42. a21 2d

Da. Ana Gonzalez madre de la menor Genoveva Castro se presentará al Ministerio de Menores al defensor Otárola, á fin de disponer de su hija. a21 4d

Dependiente de farmacia—Se necesita uno para un pueblo de campaña, ocúrrase calle de la Victoria No. 206 de las 4 de la tarde adelante, escusado será que se presente sin tener quien garanta su conducta. a20 3d

Dependiente—Se necesita uno de 20 á 25 años de edad para una tienda en un pueblo de campo prefiriendo sea español y que dé garantias de su honradez y aptitudes calle del Perú 94 y 96. a20 4d

D. Pedro Irigoyen—Se previene á todo aquel que quiera trabar de balde, vaya á emplearse al almacen de D. Pedro Irigoyen, situado en a calle del Buen Orden No. 640.

Ese individuo al tomar un dependiente le ofrece un tanto por mes y vencido el término se niega á abonar lo ofrecido, queriendo hacerse servir por nada.

Prevenimos, pues, á todos los que quieran hacer las veces de Cristo, es decir, sacrificarse por los demas, vayan á ese almacen que saldrán crusificados.
F. Boux.
a20 3d Barracas al Sud—Atalaya.

Deutscher Kranken Verein—Jaehrliche General Versammlung Sontag den 23 April, Nachmittags 1 uhr im Schullocale der deutsohen Kirche.
a20 3d *Der Vorstand.*

Dependiente con conocimientos en el ramo de tienda y quien garanta su conducta se necesita calle del Buen Orden Nos. 261 y 263. a19 9d

Dependiente—Se necesita uno italiano de 14 á 15 años, para el despacho de almacen de menudeo, que sea activo é inteligente y que tenga quien garanta su buena conducta; sin estos requistos es escusado se presente en la calle de las Artes No. 314. a21 4d

EL GEFE

Del 2º Rejimiento Guardia Nacional de Estramuros.

Desde la fecha se presentará la G. N. que corresponde al espresado á la Mayoria del cuerpo, calle de Venezuela No. 530, á renovar las papeletas á toda hora del dia, venciéndose el plazo el 30 del presente—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.

P. Sotelo.

Empleo—Un suizo aleman que habla francés, italiano, inglés y entiende español y ha sido en esta ciudad maestro de escuela, se recomienda para cualquier empleo; ofrece buenos informes, dirijirse al Sr. Jæggli, calle Perú No. 2. a21 2d

El dorador sobre metal, que vivia calle del Buen Orden No 97 hace saber al público de esta ciudad que ha trasladado su casa calle de Rivadavia No. 78, en la misma casa se necesita un aprendiz dorador teniendo quien responda de su conducta. a21 3d

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Musco de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una micelànea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropia.*— Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

Fortuna—Hojalateria y lampisteria, se vende en la calle de Cangallo No. 322, por ausentarse su dueño del pais. a21 15d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Herreria de corto capital; por fallecimiento de su dueño se vende una, en la calle de la Reconquista No. 255 al 257, está la llave. a21 2d

Hay una carpinteria para vender con un poco de madera cerca de la plaza de Monserrat el que quiera compraria en la calle de Buen Orden No. 97 darán razon vá á venderse desde hoy al 28 corriente. a21 1d

Hotel de la Paz—Se le enseñará á hacer la manteca de grasa muy barata ocúrrase á la calle de la Defensa 116 á las 2 de la tarde. a21 2d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores N. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Antonio Corban para que dentro del perentino término de 5 dias comparezca por ante este Juzgado á efecto de resolver definitivamente sobre los objetos que tienen embargados á efeetos al pago de la deuda que tiene pendiente con Don Cesario Zoja en la intelijencia de no verificarlo se procederá á la enagenacion de los objetos—Buenos Aires, Abril 21 de 1865.
a11 3d *Valentin Rebollo.*

Juzgado de Paz Parroquia de la Concepcion—Por el presente edicto, se sita llama y emplaza á D. Pedro Caveda para que en el término de seis dias, comparezca en este Juzgado al reconocimiento de una cuenta exhibida en la demanda que contra él ha entablado D. Antonio Sisuy, en representacion de D. Antonio Franqui; previniéndole que sino comparece dentro del referido término se dará por reconocida y le parará el perjuicio que hubiere lugar.
a21 2d *Cipriano Ballestero.*
Sustituto.

Jarabe de San Vicente de Paul, el mas superior de los especificos para curar la toz los rafrios, las irritaciones de la garganta y de los pulmones, la ronquera y la toz nerviosa. Se vende en la botica de San Nicolás, calle de Corrientes esquina Artes. a21 3d

Juzgado de Paz de la parroquia de la Catedral al Norte—Por el presente se cita llama y emplaza al vecino de esta parroquia Don Luis Chacon para que comparezca á contestar á la demanda que por desalojo de unas piezas le ha entablado Don Marcos Nicolini, bajo apercibimiento de que sino compareciere en el término perentorio de 5 dias se procederá en rebeldia como mas haya lugar en derecho—Buenos Aires, Abril 18 de 1865.
a19 5d *E. M. Quintana.*

La Plata—Estude Historique por Santiago Arcos se vende en la libreria de la Victoria Florida 46. a20 3d

LEJION VOLUNTARIOS

El que quiera sentar plaza en la Lejion Militar por el término de tres años, se le pagará 3,000 pesos distribuidos del modo siguiente: 500 pesos á la entrada, 500 pesos cada seis meses y 500 á la salida.

Los que hayan cumplido su término de soldado, es decir, que tengan su baja, recibirán por el enganche 5,000 pesos por cuatro años pagéndoseles 1000 pesos á la entrada y 1000 cada año. Los interesados acudirán desde hoy á cualquier hora al cuartel del Retiro.

El Teniente encargado
Cayetano Cava.

La Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos.

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º
Parque	7	11	4	5	Mercedes	....	7 30	....	3 30
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan	....	8 30	....	4 30
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	Rodriguez	....	9	....	5
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron	8	10	2	6
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Moron	8	12	5	6	Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Rodriguez	9	.....	6	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
Lujan	9 30	.....	6 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Mercedes	10 30	.....	7 40	....	Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	5º	6º	Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Moron	8	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Rodriguez	9	....	12	....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40	Parque	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifiliticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **GRIMAULT y Cª** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el especifico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifiliticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;* **Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas,** *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;* **Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes** *lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resumen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**—*Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes
Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado
BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional del interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Medianeros con capital para comprar la mitad de las majadas se solicitan tomar algunos para un campo de superior calidad á 30 leguas al Sur de Buenos Aires, ocúrrase á la calle de Belgrana No. 134. a18 6d

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

LEJION AUXILIAR ESTRANJERA

PARA EL PARAGUAY
ALERTA! ALERTA!

En la calle de Cuyo No. 21 casa del Sr. Ramayon, se enganchan soldados para una Lejion Auxiliar que marchará al Paraguay, á las órdenes del Brasil. Alli se darán las condiciones.

Atencion! Atencion!

El encargado del enganche es el capitan de la Lejion de Paysandú, Pedro Peruchino.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.
Y 8 pesos!!! mas barato que el refinado aceite frances.

Agencia calle de Corrientes No. 101, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades (no menos que por dos arrobas) todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto verbalmente y despues de esta hora, por escrito entregandolas en el buzon.
a21 15d *La Empresa.*

✠

Misas generales

Se invita á los Sres. sacerdotes á las misas generales que se dirán en la Señora de las Mercedes, el Sábado 22 del corriente, aniversario del fallecimiento de la Sra. Da. Encarnacion Aranai está designada la limosna de cuarenta pesos estas misas. a21 2d

Muchacha—Se necesita una jóven para el cuidado de una niña y pequeños servicios, en la calle de Bolivar No. 222, (altos) a21 2d

Mucama—Se necesita una, que sepa servir bien, será escusado se presente si no tiene recomendacion calle de la Florida No. 201. a21 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 17 de Abril y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
* 2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 06	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 30

(*) El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8 50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 05	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 05	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 05	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 05	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 40	—

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones PALERMO y RIVADAVIA, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán LA ADMINISTRACION.

Marco Nicolini ha perdido una libreta de depósito del Banco de la Provincia, el que la entregue en la calle de la Piedad No. 4 se le gratificará. a20 3d

Municipalidad de San Martin—Estando esta municipalidad autorizada por el Superior Gobierno para sacar á licitacion la obra que ha de construirse en este pueblo para la terminacion del edificio de la escuela pública, se llama á los que se interesen en hacer este trabajo á que hagan sus propuestas por la Secretaria de esta municipalidad para los que pueden ocurrir á este pueblo á ser instruidos del trabajo que se tiene que practicar—San Martin Abril 9 de 1865.
a18 6d *Félix Ballester.*

Matrimonio—Se necesita uno para una quinta cerca de la ciudad si tiene hijo que pueda servir tambien se conchavará ocurrir camino de Palermo en la fábrica de cerveza. a19 8d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Nueva industria—Se avisa al pueblo bonaerense, que en la calle de Venezuela No. 154, se ha abierto un establecimiento, donde se compra y se vende ropa nueva y usada, muebles y alhajas, monturas etc., etc. a20 3d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28
Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano censtruido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este pais.

Juan Bryceson (de la seciedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquete del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres,
Febrero 6 de 1865.

P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aquí por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la calle de Rivadavia No. 489, en la barberia francesa, se le pagará un buen sueldo. a19 4d

Oficiales boteros—Se necesitan dos en la boteria Hispano Americano en Moreno para tratar en la misma estacion se previene que uno es para trabajo fino y el otro para todo trabajo. a21 3d

Personeros—Se necesitan dos para marchar á campaña prefiriéndose estrangeros Artes 42 a21 3d

Peones—Se necesitan cuatro peones en la caballeriza de Malcolm Rivadavia 19. a21 2d

Piezas amuebladas calle Rivadavia núm 394; se han desocupado algunas y están prontas para alquilar. a21 2d

Personeros en la calle de la Victoria No. 450 se encuentran personeros desde las 8 de la mañana hasta las 11, y á la tarde de 4 á 8. a21 2d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Luyo.*

Plantat frutales y de adorno, semillas de flores y arbustos, hay en venta una gran coleccion entre ellas 16 variedades de semllias de acasias las mejores conocidas en el pais, de cina-cina, alfalfa y otras que por su gran número no se dá el detalle.

Quinta de Polidoro Coulin frente á Palermo ó en la calle de Rivadavia No. 238. a20 3d

Paraguay—Un oriental que puede dar buenos informes de su conducta, desea encontrar una colocacion en algun establecimiento, como de capataz ó dependiente etc. en la casa No. 36, altos de la calle de Europa darán razon. a20 4d

Primer Colejio Católico Argentino—Este nuevo establecimiento de educacion está ya abierto en la calle del Parque No. 281, las asignaturas son idioma nacional, geografía con mapas ó esferas, aritmética, doctrina cristiana, lectura, escritura, latin, historia, filosofia, matemática, teneduría de libros, francés, inglés, aleman, griego, italiano, dibujo, y piano. Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos. a18 6d

Que pichincha—Se vende un piano de regulares voces y en buen uso como para aprender, en poco dinero porque está estorbando, la persona que se interese ocurra calle del Paraná No. 34 a19 6d

Remate por órden judicial, en la calle de San Juan y en la primera casa que se halla sobre la barranca del rio el Lunes 24 á las 11 se venderá al mas alto precio y al contado lo siguiente, dos mesas de caoba de arrimo, 10 sillas de esterilla, 1 armario de pino, 1 cama, 1 caja con ropa de uso, 1 id. con algunas herramientas de carpintero y otras menudencias de uso doméstico. a20 4d

REVOLVERS

Rifles, espadas y cinturones, cota de maille, surtído especial de cartuchos.
Armeria E. Paris, calle de Rivadavia No. 20. a18 8d

Rejimiento 1.º de Guardia Nacional de Infanteria activa—Se previene de órden del Sr. Comandante del Rejimiento á los individuos que lo forman. que por órden del Superior Gobierno, deben desde hoy hasta el último dia del presente mes, ocurrir desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á la Mayoria del espresado, al lado del cuartel del 2 de línea, en la barranca del Retiro, para ser nuevamente enrolados, segun lo dispuesto por la superioridad—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Juan A. Ureta.

Rejimiento 2.º de Guardia Nacional de infanteria activa—Orden del Rejimiento—Los ciudadanos del espresado Rejimiento se presentarán desde esta fecha á la mayoria del Rejimiento á renovar sus papeletas desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Los rejistros quedarán cerrados el 30 del corriente y sujetos los contraventores á lo ordenado por el Superior Gobierno Nacional en su decreto de fecha de ayer—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Por órden del Señor Coronel—
Francisco Gonzalez.
Sargento Mayor del Rejimiento.

Rejimiento 3.º de Guardia Nacional de Infanteria activa—Se previene á todos los Guardias Nacionales que pertenezcan al districto que les corresponda, al espresado Rejimiento, que desde hoy á las nueve está abierta la Mayoria del Rejimiento, para que no lo estén, asi mismo se previena á todos los Guardias Nacionales de dicho Rejimiento que hayan perdido sus papeletas se presenten á recibir otra. Entendiéndose que el plazo terminará el 30 del que rije, segun la disposicion superior.
Sosa.

Rejimiento 4.º de Guardias Macionales—Orden del Rejimiento—Debiendo proceder por órden superior á un nuevo enrolamiento, que debe quedar cerrado el 30 del corriente mes, se avisa á los individuos que componen dicho Rejimiento, que deberán renovar sus papeletas en los dias comprendidos desde la fecha de hoy hasta el dia indicado; debiendo procederse en seguida á pasarse una visita domiciliaria—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Por órden del Sr. Gefe del Rejimiento—
Manuel Montenegro.

Rejimiento Pasivo de Guardia Nacional—Orden del Rejimiento—Los ciudadanos del espresado Rejimiento se presentarán desde hoy á la Mayoria del Cuerpo, á renovar sus papeletas, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Los rejistros quedarán cerrados el 30 del presente mes y sujetos los contraventores á lo ordenado por el Superior Gobierno Nacional en su decreto de fecha de ayer—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Albariño.

Se vende la confiteria calle de la Piedad No 500 frente á la iglesia de este nombre la casa tiene toda comodidad es buena para toda clase de negocio. a18 8d

Se alquila una hermosa casa para negocio en la calle del Buen Orden es muy aparente para boteria por no haber ninguna en aquel local, y los de este ramo todos enriquecen en dicha calle, para tratar calle de las Piedras 255. a20 4d